



Pintura

El Prado reivindica a Mengs, el creador del Neoclasicismo — P40

El fiscal general renuncia al cargo y recibe el reconocimiento de la izquierda

García Ortiz afirma que siempre ha procurado proteger la institución

REYES RINCÓN / CARLOS E. CUÉ
Madrid

El fiscal general del Estado, Álvaro García Ortiz, presentó ayer su dimisión tras la condena del Tribunal Supremo a dos años de inhabilitación por revelación de

secretos. En una carta enviada al ministro de Justicia, Félix Bolaños, García Ortiz asegura que la decisión de adelantar su salida antes de que se ejecute la inhabilitación, y "sin esperar siquiera a conocer la motivación de la sentencia", se debe a su "profundo respeto" a las resoluciones judiciales y a su voluntad "siempre presente, de proteger a la Fiscalía española".

García Ortiz recibió el elogio de la izquierda en su despedida. "Tiene todo mi respeto y mi consideración", afirmó el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, quien destacó que la carta de renuncia "refleja el servidor público" que García Ortiz ha sido. "Ha dimitido un hombre bueno, un grandísimo profesional. Un hombre que es inocente", afirmó la vicepresidenta Yolanda Díaz. Por su parte, el presidente del PP, Alberto Núñez Feijóo, apuntó que la persona que asuma la Fiscalía General del Estado tendrá "la sombra de la degradación sanchista".

—P16 Y 17

Telefónica plantea un ERE que afecta al 37% de la plantilla

RAMÓN MUÑOZ
Madrid

Telefónica comunicó ayer a los sindicatos que el nuevo ERE afectará a 5.319 trabajadores de las tres filiales principales y Movistar+, lo que supone la salida del 37% de la plantilla. La empresa tiene previsto anunciar hoy los despidos en otras tres sociedades.

—P26

El 20% de los maltratadores ya había agredido antes a otra mujer

ISABEL VALDÉS
Madrid

Uno de cada cinco hombres que maltrata en España, el 20%, ya había agredido previamente a una mujer, según los datos del Ministerio del Interior.

—P33



Jordi Pujol, conectado ayer por videoconferencia, en una imagen de la Audiencia Nacional.

La Audiencia ordena que Pujol sea juzgado desde su casa

El tribunal mantiene al expresidente catalán en la vista sobre el origen de la fortuna familiar pese al criterio de los forenses

J. J. GÁLVEZ / JESÚS GARCÍA
San Fernando de Henares

La Audiencia Nacional ha decidido que el expresidente catalán Jordi Pujol, de 95 años, sea juzgado por el origen de la fortuna familiar oculta en Andorra pese a su estado de salud. Podrá hacerlo, eso sí, desde su vivienda. El tribunal tomó la decisión aun-

que un informe forense encargado por la Audiencia concluyó que Pujol no se encuentra "en condiciones físicas ni cognitivas" para

La familia denuncia maniobras ilícitas de la policía patriótica

"poder defenderse de manera autosuficiente" ni para afrontar las largas sesiones.

"Estoy a su disposición para responder lo mejor que sepa, pero muy en forma no estoy", respondió a los jueces Pujol, que está siendo juzgado junto a sus siete hijos por la ocultación de ganancias ilícitas.

—P18 Y 19



El chavismo se moviliza ante la creciente presión de Estados Unidos

F. SINGER / M. MARTÍN
Caracas / Bogotá

El régimen de Nicolás Maduro se revolvió ayer contra la decisión de Estados Unidos de declarar terrorista al líder venezolano. El número dos del chavismo, Diosdado Cabello, anunció una "gran movilización nacional" pa-

ra hoy con dos temas centrales: la bandera y la espada de Bolívar. "Quien quiera entender que entienda, pero Bolívar, antiimperialista, está cada día más vivo", dijo Cabello. Venezuela cree que Washington busca una intervención militar con su creciente presión sobre Maduro.

—P8



Ucrania acepta el espíritu del plan de EE UU pese a las escollos por resolver

Washington y Kiev trabajan en un principio de acuerdo y aseguran que ha habido progresos para poner fin a la guerra y buscar garantías de seguridad frente a Rusia

MARÍA R. SAHUQUILLO
Bruselas

Estados Unidos y Ucrania avanzan hacia un principio de acuerdo sobre el plan de paz que busca poner fin a la guerra imperialista lanzada por Rusia en febrero de 2022. Ambas partes aseguraron que se hicieron grandes progresos en una intensa y apresurada reunión de alto nivel el domingo en Ginebra (Suiza), en la que la delegación ucraniana estuvo apoyada por representantes europeos.

“Como resultado de las conversaciones, las partes elaboraron un marco de paz actualizado y perfeccionado”, señaló una declaración conjunta de Washington y Kiev emitida en la madrugada de ayer y que remarca que “cualquier acuerdo futuro debe respetar plenamente la soberanía de Ucrania”. Persisten dudas, sin embargo, sobre cómo se sostiene ese nuevo marco, que todavía no se ha hecho público y que toma como base el controvertido plan de paz ruso-estadounidense de 28 puntos.

Este borrador, redactado al margen de Ucrania y de los Veintiséis, cruzaba líneas rojas para el país invadido, como la cesión de territorios, el veto para entrar en la OTAN e incluso una considerable rebaja en su ejército. El nuevo borrador, que todavía no se ha dado a conocer, sufrió un recorte de casi una decena de los 28 puntos, según fuentes de la negociación. Y no solo en los asuntos más difíciles de aceptar por Kiev, como la reducción de su ejército. Ucrania ha tenido que acceder a

emplear el plan ruso-estadounidense como base y, por tanto, su espíritu. En compensación, ha podido hacer grandes cambios. Han quedado en suspenso las cláusulas que imponían a Kiev compartir con el invasor la actividad de la central nuclear de Zaporizhzhia o la reincorporación en Ucrania de la iglesia ortodoxa fiel al patriarcado de Moscú, según fuentes ucranianas. “El plan de 28 puntos, tal y como llegó, ya no existe”, afirmó en sus redes sociales Oleksandr Bezz, asesor de Zelenski. “Algunos

puntos fueron eliminados, otros modificados. Ni un solo comentario por parte de la parte ucraniana quedó sin tenerse en cuenta”, añadió, informa desde Kiev **Cristian Segura**. El viernes, antes de la reunión del domingo en Ginebra y de los esfuerzos europeos para minimizar los daños a Kiev, el presidente ruso, Vladimir Putin, valoró que el plan de 28 puntos constituía una “base” para la resolución del conflicto. Ayer, Yuri Ushakov, uno de sus asesores, señaló que el nuevo marco, sin tener aún más detalles, “no conviene” a Rusia. Cualquier acuerdo requerirá la aprobación de Zelenski, Putin y Donald Trump. El presidente ucraniano se ha visto sometido a una gran presión tanto fuera de su país como dentro, donde se ve acosado por casos de corrupción de su círculo, que lo han dejado en una posición más débil. Zelenski aseguró ayer que Ucrania, Estados Unidos y otros



Una brigada de artillería ucraniana disparaba el domingo proyectiles en el frente de Pokrovsk. ANATOLII STEPANOV (REUTERS)

El Kremlin se aferra a las concesiones de Trump

JAVIER G. CUESTA
Moscú

El Kremlin rechaza el plan de paz europeo y los avances consensuados entre Estados Unidos y Ucrania, y pone como punto de partida para negociar la propuesta original de Washington, que dejaba a

Kiev al borde de la capitulación. Moscú tomó posición ayer tras las intensas negociaciones del fin de semana en Europa y recaló que no hay ningún acuerdo todavía. “El Kremlin conoce el plan de paz europeo. Sus disposiciones son poco constructivas e inadecuadas para Rusia”, manifestó

Yuri Ushakov, asesor de Putin en política exterior. Antes, el dirigente ruso había reiterado en una llamada con el líder turco, Recep Tayyip Erdogan, que la propuesta original de Donald Trump “podría servir de base, en principio, para el acuerdo de paz definitivo”. “Hemos recibido un borrador. Y, naturalmente, estará sujeto a revisión y modificación por nuestra parte, y, muy probablemente, por Ucrania y las partes estadounidenses y europeas”, explicó Ushakov. “Rusia conoce una de las opciones del plan de paz esta-

dounidense, pero no se han llevado a cabo negociaciones concretas”, agregó. El asesor de Putin denostó la alternativa propuesta por la UE, cuyo plan prevé unas garantías de seguridad para Ucrania parecidas al Artículo 5 de la OTAN —ser protegido con una intervención militar en caso de ser invadido de nuevo— por parte de los socios europeos y de EE UU. Sin embargo, Ushakov mostró cierto aprecio por la primera propuesta de la Administración Trump. “Muchas, no diría todas, pero sí

muchas, de las disposiciones de este plan nos parecen totalmente aceptables. Otras, y hay muchas —son 28 puntos—, requieren un debate y ser consideradas al detalle entre las partes”, explicó el diplomático. Las negociaciones de paz se habían enfriado después de la reunión de Putin y Trump en Alaska. Frente a los intentos norteamericanos de poner fin a la guerra rápido, el Kremlin respondió estos meses que la paz debe resolver “las causas profundas del conflicto”. Es decir, satisfacer to-

socios continuarán trabajando en el plan con propuestas para "fortalecer y no debilitar a Ucrania". "Estamos en un momento crucial", afirmó en un video.

El líder ucranio, que probablemente viaje a Washington en los próximos días para apuntalar el plan, según fuentes al corriente de la negociación, remarcó que Rusia debe pagar por la guerra. También que es crucial que se tome una decisión sobre los activos soberanos rusos congelados en la UE por las sanciones, que la Comisión Europea propone entregar en forma de préstamos sin intereses a Kiev. Sería un paso crucial, dada la acuciante situación financiera que atraviesan sus arcas.

Por su parte, la Administración Trump ha mostrado más optimismo que en los últimos tiempos, informa **Macarena Vidal Lij** desde Washington. En un comunicado por separado, diferente a la declaración conjunta publicada con Kiev, la Casa Blanca aseguró que en Ginebra "la delegación ucraniana afirmó que todas sus preocupaciones principales se abordaron extensivamente". En un mensaje en redes sociales, Trump cambió sus críticas al supuesto "desagradecimiento" de Ucrania por la satisfacción: "¿Es realmente posible que se esté logrando un gran progreso en las conversaciones de paz entre Rusia y Ucrania? No lo crean hasta que no lo vean, pero es posible que esté ocurriendo algo bueno".

El republicano habló por teléfono ayer con el presidente chino, Xi Jinping, con la guerra de Ucrania como uno de los temas sobre la mesa. Xi instó a todas las partes a reducir sus diferencias, según la agencia de noticias china Xinhua.

El presidente del Consejo Europeo, António Costa, aseguró que los trabajos sobre el plan "van en la dirección correcta". La UE continúa temerosa de que, bajo la presión, Ucrania se vea obligada a avanzar en un plan de paz muy dañino para Kiev y para la propia arquitectura de seguridad europea. También de que Europa tenga un papel escaso en el proceso, salvo a la hora de pagar la factura de la reconstrucción, tal como aspiran Washington y Moscú.

Trump había fijado el jueves como fecha límite para que Kiev aceptara el plan. Sin embargo, el secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio, se mostró dispuesto a que EE UU abriera la mano con el plazo.

dos los objetivos rusos, desarmar a Kiev y devolver a Ucrania bajo su esfera de influencia.

El nuevo plan de paz ha reactivado estas conversaciones, aunque de forma confusa. De hecho, el origen del borrador original estadounidense es incierto. Algunos medios especulan con que podría haber sido un documento enviado por Moscú a Washington. Varios senadores republicanos dijeron que el secretario de Estado, Marco Rubio, les había dicho que el plan era "una lista de deseos" rusa. Rubio refutó esta acusación.



Volodimir Zelenski, el 9 de octubre en Kiev, en una imagen cedida por el Gobierno ucranio. EP

Zelenski salva otra pelota de partido ante el acoso de Trump

Las delegaciones en Ginebra aplazan la decisión sobre posibles concesiones territoriales a Rusia

CRISTIAN SEGURA
Kiev

La relación entre Volodimir Zelenski y Donald Trump se asemeja a un agónico partido de tenis. Tras meses intercambiando golpes, el presidente de Ucrania juega acorralado en el fondo de la pista, salvando puntos en el último aliento. El mandatario republicano quiere apuntarse la victoria de ser el que selló la paz entre Moscú y Kiev y su estrategia pasa por someter al rival más débil para que este termine cediendo. Mientras Trump acusaba el domingo a Zelenski en sus redes sociales de desagradecido y de ser responsable de la guerra, los emisarios del líder ucranio salvaban otro *match ball* en una reunión con los estadounidenses en Ginebra.

La delegación ucraniana consiguió en la ciudad suiza que la Casa Blanca reformulara momentáneamente su llamado "plan de paz", un documento que se conoció la semana pasada y que causó un terremoto en las cancillerías occidentales y en Kiev. El texto fue elaborado en octubre por Kirill Dmitriev, empresario y hombre de con-

fianza del presidente ruso, Vladimir Putin, y por Steve Witkoff, enviado especial de Trump para las relaciones con el Kremlin. El plan fue recibido en Ucrania como una humillación: "Perder la dignidad", según palabras de Zelenski, porque es sobre todo una lista de concesiones ante el invasor.

El encuentro en Ginebra ha permitido que, de momento, salten del plan algunas de las líneas rojas que no quiere cruzar Kiev. Estas, según una filtración publicada por el medio ucranio *RBC*, son el punto que obligaba a Ucrania a ceder la soberanía de Crimea y de la región de Donbás, el punto que obligaba al país invadido a reducir su número de tropas y el que exigía que la Constitución indique que Ucrania renuncia a ser miembro de la OTAN.

El comunicado sobre las conclusiones de la reunión de Ginebra indica que el plan final y el debate sobre estas cuestiones que han saltado por el momento del guion deberán ser decididos en los próximos días entre Trump y Zelenski. Es decir, en un nuevo juego en el que el presidente ucranio deberá salvar el partido.

Trump llegó en enero a la Casa Blanca tras una campaña electoral en la que prometió que terminaría la guerra en cuestión de días y que pondría fin al derroche que, según él, suponía la asistencia militar a Ucrania. Previendo la amenaza, Zelenski se sacó un conejo de la chistera en septiembre de 2024, en su primer encuentro con Trump, todavía candidato: le propuso que, en caso de ser presidente, Estados Unidos mantuviera su apoyo militar a cambio de gestionar las riquezas minerales de Ucrania. En febrero de 2025, ya siendo presidente, Trump le tomó la palabra: exigía el pacto de los minerales a cambio de abrirse a negociar un plan de apoyo de defensa para el país invadido por los rusos.

Estaba previsto que el acuerdo de los minerales se rubricara en la infausta reunión del 28 de febrero en la Casa Blanca, en la que Zelenski, Trump y su vicepresidente, J. D. Vance, se enzarzaron en una dura discusión ante los medios de comunicación. El mandatario estadounidense respondió bloqueando temporalmente cualquier asistencia militar para Ucrania, incluido algo tan fundamental para el ejército como la información de inteligencia.

El plan inicial fue recibido por los ucranios como una humillación

El mandatario ha lidiado con varias crisis en la relación con el republicano

El mandatario ha lidiado con varias crisis en la relación con el republicano

Zelenski salvó los muebles en buena parte, según reconoció él mismo, por el asesoramiento que le dieron el primer ministro británico, Keir Starmer, y el presidente francés, Emmanuel Macron.

La estrategia de Kiev cambió con una campaña de apaciguamiento y adulación a Trump, también relativizando sus cambios de humor. Esto no evitó que se produjeran más crisis. Por ejemplo, cuando el Pentágono decidió en julio suspender la transferencia de armamento que había sido aprobada durante la presidencia de Joe Biden. Zelenski recondujo la situación tras otra tensa entrevista telefónica con Trump.

Otoño decisivo

No siempre ha podido el líder ucranio devolver las pelotas envenenadas de Trump. Zelenski no fue informado de la reunión que iban a mantener el pasado febrero en Arabia Saudí los ministros de Exteriores ruso, Serguéi Lavrov, y el estadounidense, Marco Rubio. El líder ucranio tenía que acudir a Riad, pero canceló el viaje tras descubrir aquella cita entre Lavrov y Rubio, la primera en la que Washington reabría las puertas del reconocimiento internacional a Moscú.

Pero el mayor sapo que han tenido que tragarse Kiev y sus aliados europeos fue la cumbre con todos los honores de Estado que organizó Trump para Putin el pasado agosto en Alaska. El autócrata ruso fue recibido como un líder mundial y no como un político en búsqueda y captura por el Tribunal Penal Internacional.

Trump ha mantenido con Putin y Zelenski una estrategia de palo y zanahoria, aunque los palos han sido más abundantes para el ucranio. La relación volvió a tensarse el pasado octubre, de nuevo en una reunión en la Casa Blanca. Witkoff y Trump hicieron saber al líder ucranio que era el momento de asumir que tiene que ceder los territorios conquistados por Rusia. La entrevista se produjo dos días después de que Trump hablara por teléfono con Putin, con la idea de organizar una nueva cumbre, esta vez, en Hungría.

La maquinaria diplomática europea volvió a activarse para proteger los intereses de Ucrania y convencer a Washington de que Rusia debe aceptar que cualquier negociación de paz tiene que ir precedida por un alto el fuego. Y Trump, por primera vez, se plantó ante Putin: suspendió los planes de la cumbre en Budapest y aprobó las primeras sanciones de su mandato contra la economía rusa.

A los pocos días de que esto sucediera, Dmitriev y Witkoff negociaban el plan de paz de 28 puntos que ha causado una tormenta diplomática en Europa. Zelenski buscará sobrevivir, una vez más, en otro cara a cara en los próximos días con Trump.

Las elecciones en la región serbia de Bosnia afianzan la influencia rusa

FRANCISCO PEREGIL
Madrid

Vladimir Putin juega estos días una partida decisiva en Ucrania. Pero, mientras tanto, no pierde terreno en el corazón de los Balcanes. Su gran aliado en Bosnia-Herzegovina, Milorad Dodik, expresidente de la República Srpska y líder de la Alianza de Socialdemócratas Independientes (SNSD, por sus siglas en inglés), consiguió que su delfín, Sinisa Karan, venciera el pasado domingo en la República Srpska (de mayoría serbia), una de las dos entidades del país, junto a la Federación de Bosnia y Herzegovina, de mayoría bosniaca (bosnia musulmana) y croata. Los comicios se celebraron tras la inhabilitación de Dodik en agosto.

Los resultados preliminares anunciados por la Comisión Electoral de Bosnia-Herzegovina otorgaron a Sinisa Karan el 50,8% de los votos, frente a Branko Blanus, del Partido Democrático Serbio (SDS), que obtuvo el 47,8%. Más de 1,2 millones de personas estaban habilitadas para votar. Pero la participación fue solo del 35,7%, muy inferior al 53% registrado en las elecciones generales de 2022.

La mitad del país

La República Srpska abarca el 49% del territorio del país, tal como se acordó hace 30 años en los acuerdos de paz de Dayton, que pusieron fin a la guerra más sangrienta de la antigua Yugoslavia, en la que murieron 100.000 personas entre 1992 y 1995. El mandato de Karan, de 63 años, antiguo ministro del Interior en el Gabinete del expresidente Dodik, está previsto que dure al menos hasta que se celebren el próximo octubre elecciones legislativas y presidenciales.

Dodik llevaba en el poder desde 2006. Ha viajado en numerosas ocasiones a Rusia y ha expresado su apoyo a Putin desde que comenzó la invasión de Ucrania. También ha amenazado con anexionar la República Srpska a Serbia.

En febrero pasado, el Tribunal Constitucional condenó a Dodik a un año de prisión y seis años de inhabilitación política. Se le acusaba de impedir la publicación de las decisiones del Alto Representante Internacional —el alemán Christian Schmidt— y no acatar las sentencias del Tribunal Constitucional de Bosnia-Herzegovina en el territorio serbobosnio.

Moscú intensifica la presión sobre Varsovia con tácticas híbridas, como el sabotaje ferroviario, de difícil respuesta

Polonia, primera línea del frente en la zona gris del Kremlin

GLORIA RODRÍGUEZ-PINA
Madrid

En Polonia sostienen que Rusia está en guerra con Occidente, y ellos se ven en primera línea del frente. No es un conflicto con tanques y misiles. Es esa zona gris en la que Moscú ataca en la sombra con operaciones encubiertas, sabotajes, ciberataques y desinformación. La reciente voladura de una vía férrea en una ruta clave para el suministro de ayuda militar a Ucrania es una muestra de la tendencia hacia la escalada cada vez más peligrosa en esa guerra híbrida. Mientras Occidente debate cómo responder, el Kremlin observa e intenta ganar terreno.

El experto en seguridad y defensa Tomasz Szatkowski, representante permanente de Polonia ante la OTAN, señala que su país “es probablemente el segundo más mencionado por [el presidente ruso, Vladimir] Putin en Europa después de Ucrania”. Marek Menkiszak, jefe del departamento de Rusia del Centre for Eastern Studies (OSW, en sus siglas en polaco), coincide en que “Polonia está entre los países que Rusia considera sus principales enemigos”. Varsovia es una de las capitales más comprometidas con el apoyo a Ucrania y tiene un largo historial de confrontación con Moscú.

También influye la proximidad geográfica. Rusia tiene acceso directo al país a través de Kaliningrado y Bielorrusia, desde donde entraron y salieron los dos ucranios sospechosos del sabotaje ferroviario. Moscú recluta cada vez más intermediarios a través de canales como Telegram. Esto le permite ampliar el alcance de las operaciones y complicar la atribución. La estrategia tiene además un coste-beneficio favorable para Rusia: acciones baratas que obligan a respuestas costosas, como la movilización de 10.000 soldados polacos para proteger infraestructuras críticas.

Las acciones híbridas del Kremlin se han intensificado en toda Europa desde el inicio de la guerra de Ucrania. En Polonia, medios y analistas repasan las más preocupantes, como la red de espionaje que planeaba atacar con explosivos trenes con ayuda a Ucrania. Los incendios misteriosos, entre ellos el que arrasó un centro comercial en Varsovia en mayo de 2024. Dos meses después, estallaron paquetes de DHL y DPD en varios países europeos, entre ellos, Polonia.

Los expertos tienen pocas dudas de que Rusia está detrás de esos incidentes, pero es difícil demostrarlo. Muchos de los recluta-



Sistema antidrones en Nowa Deba, el martes. C. SOKOLOWSKI (AP/LAPRESSE)

dos son bielorrusos o ucranios, lo cual, además de margen de negociación, proporciona “una oportunidad para otro aspecto de la guerra cognitiva rusa: crear divisiones”, subraya Szatkowski. Unos de los principales objetivos de Moscú es socavar el apoyo a Ucrania y generar enfrentamiento social, miedo y desconfianza en el Estado.

Ninguno de los incidentes ha causado muertes, pero son cada vez más peligrosos. El ataque a la infraestructura ferroviaria marcó un salto cualitativo: se usaron explosivos y se manipuló la vía férrea, una amenaza grave para un tren con 475 pasajeros. Radosław Sikorski, ministro de Exteriores polaco, lo calificó de “terrorismo de Estado”. Alexander Lanoszka,

de la Universidad de Waterloo en Canadá, considera que “Rusia está llevando al límite el riesgo”.

Pese al agravamiento de la hostilidad, Moscú se encuentra con consecuencias limitadas. La tendencia en Occidente es hacia la desescalada, subraya el experto: “Los líderes de la OTAN, incluidos los polacos, son reacios a hacer cualquier cosa que desestabilice la región aún más”. La ambigüedad de la zona gris permite a las autoridades circunscribir hechos como el sabotaje al código penal.

Incluso si el sabotaje hubiera acabado en catástrofe, sería improbable que los 32 miembros de la Alianza acordasen unánimemente responder a un incidente de autoría incierta. Szatkowski,

que también fue viceministro de Defensa, opina que los aliados responderían con medidas defensivas —“más aviones, más tropas”—.

“Probablemente sería más realista que una pequeña coalición de países quisiera en algún momento responder para restaurar la disuasión”, continúa Szatkowski. En Polonia, que lidera el gasto en Defensa de la OTAN y se acerca al 5% del PIB, cree que podría emerger presión social para actuar si un ataque supera un cierto umbral.

Pero responder militarmente significa entrar en la espiral de la guerra. Moscú suele agitar además el fantasma de la amenaza nuclear. “Por supuesto, es un farol, pero Rusia sabe que resuena bastante bien en Occidente porque la gente tiene miedo”, explica Menkiszak. “Si llega a la conclusión de que somos débiles, que intentamos evitar la confrontación casi a cualquier coste, eso provocará que escale aún más”, opina el experto del OSW.

Hay dos líneas posibles de reacción, desarrolla Menkiszak. La primera es reforzar las defensas, como ha hecho Varsovia. Pero es imposible proteger el 100% de la red ferroviaria. “No habrá cambio en el comportamiento ruso a menos que empecemos a responder ofensivamente a sus medidas agresivas”, subraya Menkiszak, en referencia a la segunda línea.

Todavía hay margen para que Rusia sienta más el coste de sus agresiones, según los expertos. Plantean desde sanciones más duras y acciones contra la flota fantasma hasta otras más radicales, como el cierre de fronteras y de toda relación comercial. En paralelo, defienden un aumento sostenido del apoyo militar a Ucrania. Tras el incidente, Varsovia anunció que comprará armas para Kiev por un valor de 100 millones de dólares (86 millones de euros).

Hay otro abanico de represalias, más controvertidas. Serían acciones como orquestar contraataques cibernéticos o sabotajes en suelo ruso, pero no tienen cabida en organizaciones como la UE y la OTAN. “Infligir daño en la zona gris es mucho más difícil de hacer en un entorno democrático porque son medidas básicamente ilegales. Por supuesto, los servicios secretos de los Estados tienen cierto mandato para eso, pero los rusos tienen mejores herramientas”, advierte Szatkowski.

Moscú tiene mejores armas en esta guerra híbrida contra Occidente, pero ¿está ganando? “Si el objetivo es disuadir o reducir el apoyo a Ucrania, probablemente haya tenido cierto éxito, porque la asistencia militar occidental ha sido irregular y desigual”, opina Lanoszka. “Si es sembrar pánico y dividir a la opinión pública, sería muy reacio a decir que Rusia está ganando”, dice.

Las autoridades polacas saben que los ataques continuarán este invierno y que la oscuridad y el frío siempre han favorecido a Moscú. El dilema que tienen que resolver, junto a los aliados occidentales, es cómo combatir en esa resbaladiza zona gris.



Francia planea recuperar el servicio militar voluntario

DANIEL VERDÚ
París

Francia ha entrado en un clima prebélico desde hace algunos meses. La guerra entre Rusia y Ucrania, en la que el presidente de la República, Emmanuel Macron, ha intentado mediar sin demasiado éxito hasta ahora, ha alertado al Estado de la posibilidad de que el conflicto pueda extenderse en algún momento a Europa. El último en referirse a ello fue el nuevo jefe del Estado Mayor, Fabien Mondon, que la semana pasada advirtió a los franceses sobre la necesidad de prepararse "para perder a sus hijos" si quieren ser creíbles en un conflicto bélico. Este jueves, Macron puede dar un paso más y anunciar la implantación de un nuevo servicio militar voluntario.

Francia estudia desde hace más de un año esta posibilidad. La idea sería recuperar un servicio militar voluntario destinado a acoger durante 10 meses a 10.000 jóvenes, hombres y mujeres, en una primera fase, y hasta 50.000 para 2035. El dispositivo, adelantaba *Le Figaro*, partiría del fracaso del Servicio Nacional Uníverson y sustituirá ciertos contratos existentes: el servicio militar adaptado en los territorios de ultramar y el servicio militar voluntario en la Francia metropolitana, elegidos por unos 6.000 y 10.000 jóvenes cada año.

Macron tiene programada este jueves una visita a un regimiento cercano a Grenoble, donde se especula que pueda hacer oficial el anuncio. La medida, insinuada en la Revisión Estratégica Nacional publicada este verano, contemplaría el pago de unos 2.000 euros mensuales netos a los que se alisten. El jefe del Estado Mayor había explicado que Francia busca duplicar el número de reservistas para llegar a 80.000, junto a los 200.000 militares en activo.

El servicio militar en Francia fue suprimido por Jacques Chirac en 1996. Enseguida, sin embargo, comenzaron los debates en torno a su necesaria reinstauración. En 2007, la socialista Ségolène Royal lamentó que había sido un "error". Marine Le Pen propuso restablecerlo, pero con una duración de tres meses. Y en 2019, Macron terminó lanzando un Servicio Nacional Uníversonal civil destinado a restaurar cierta cohesión social. Por falta de financiación, acabó fracasando.



Keir Starmer visitaba ayer la Welland Academy en Peterborough. JOE GIDDENS (AP/LAPRESSE)

La mano dura con la inmigración desgarrará a la izquierda británica

El Gobierno de Starmer presenta las medidas como una "misión moral" para frenar el avance ultraderechista

RAFA DE MIGUEL
Londres

Keir Starmer se dirigió el pasado 30 de septiembre al Partido Laborista en el congreso de Liverpool para convocarlos a una lucha "por el alma del país", frente al enemigo que representa la ultraderecha de Reform, que lidera Nigel Farage. El primer ministro anunció entonces decisiones "con las que no siempre se sentirían cómodos los afiliados", en referencia a la cuestión que hoy desgarrará a la izquierda británica: el control de la inmigración irregular. Solamente aquel día, llegaron 531 personas más a las costas inglesas después de atravesar el canal de la Mancha.

La nueva batería de medidas anunciadas la semana pasada por la ministra del Interior, Shabana Mahmood, ha supuesto una severa dosis de incomodidad para muchos diputados laboristas. Entre otras cosas, propone elevar de cinco a 20 años el plazo necesario para alcanzar la residencia permanente en el Reino Unido; una revisión cada 30 meses de la situación de todo solicitante de asilo, con la posibilidad de enviarlo a su país de origen si el Gobierno entiende que ya ha desaparecido la situación de riesgo, y la decisión

de deportar junto a sus padres a los menores que hayan nacido en territorio británico.

Hasta 20 diputados se han rebelado, con críticas de extrema dureza, términos como "crueldad" o "repugnancia", y acusaciones al Gobierno de imitar la retórica de la extrema derecha.

"Me parece decepcionante y deprimente que el Gobierno adopte una línea tan dura, especialmente cuando los niños podrían contarse entre sus víctimas. Y no creo que sea algo necesario. No vamos a derrotar a Reform intentando ser tan duros como ellos. Siempre nos van a superar. Lo que debemos hacer es mantenernos fieles a ciertos principios básicos como la Convención de Ginebra o la Convención Europea de Derechos Humanos", se lamenta en conversación con EL PAÍS Alf Dubs, el político laborista que hoy pertenece a la Cámara de los Lores.

La ministra Mahmood es paquistaní y musulmana. Sus padres también fueron inmigrantes sin papeles cuando llegaron al Reino Unido y se asentaron en Birmingham. Ella misma, que ha recibido más de un insulto racista a lo largo de su vida, ha presentado las medidas como una "misión moral" suya, y del laborismo, para frenar la actual división en el país.

"La inmigración es el tema que más preocupación suscita, y las opiniones al respecto están bastante polarizadas. Y es algo que no va a desaparecer del debate público de la noche a la mañana, así que resultaba inevitable que el Gobierno laborista intentara

articular una respuesta", explica Minhea Cuibus, investigador del Observatorio de Migración de la Universidad de Oxford.

"Cuando observamos las restricciones impuestas sobre los solicitantes de asilo o sobre sus familiares, algunas de ellas son ciertamente severas. Podrían ser calificadas como de extrema derecha. Pero otros aspectos tienen una naturaleza más progresista, como el desarrollo de normas más seguras para facilitar la vía de acceso legal al país. El Gobierno laborista está intentando demostrar que existe una vía intermedia", admite.

Hay un malestar evidente en el Partido Laborista. La vuelta de tuerca en materia migratoria se suma a los recortes sociales propuestos por Starmer, que tuvo que rectificar para sofocar una rebelión en el grupo parlamentario. Nadie discute la necesidad de controlar la inmigración irregular. Lo que incomoda a muchos en la izquierda británica es la retórica populista con que se plantea, y una excesiva crueldad en algunas de las medidas propuestas.

"No vamos a derrotar a Reform UK siendo tan duros como ellos", dice un laborista

Hasta 20 diputados se han rebelado y han expresado "repugnancia"

"El Partido Laborista está aterrado por el liderazgo de Reform en las encuestas. Tal y como están hoy las cosas, la izquierda sería completamente barrida en unas elecciones generales. Y el Gobierno de Starmer está convencido de que asuntos como la migración preocupan a todos esos votantes del llamado 'muro rojo' [en las Tierras Medias y norte de Inglaterra], que son socialmente conservadores, pero que han respaldado tradicionalmente al laborismo. Y que hoy se sienten atraídos por Nigel Farage", explica Rohan McWilliam, profesor de Historia de la Universidad Anglia Ruskin.

En la primera mitad de la década de los noventa, cuando estallaron la primera guerra del Golfo, la desintegración de Yugoslavia y la guerra civil en Somalia, el Reino Unido concedió 40.000 solicitudes de asilo en un plazo de cinco años. En 2023 solamente, lo obtuvieron 50.000 personas. Más de 100.000 se encuentran en medio de ese proceso, a la espera de una respuesta. Muchas viven en hoteles convertidos en objeto de ataques por parte de la extrema derecha.

De todas las fuentes consultadas por EL PAÍS, resulta llamativo que haya sido Michael Heseltine, el histórico político conservador que fue aliado y rival de Margaret Thatcher, quien a sus 92 años se ha atrevido más que nadie a poner el dedo en la llaga y llamar a las cosas por su nombre. "¿Ve usted esto?", dice, enseñando su teléfono móvil. "Son asequibles en cualquier esquina del mundo, y cualquiera puede ver a través de ellos el nivel de vida de países como Francia, España, Italia o el Reino Unido. Si eres una persona joven que ve todo eso desde otro extremo del mundo, te vas a decir a ti mismo: 'Quiero formar parte de eso, quiero que mi familia también lo comparta, y voy a asumir el riesgo que sea necesario para llegar hasta allí. Esa es la gente que está llegando a nuestros países, y que hoy juegan un papel esencial en nuestras economías y bienestar', explica Heseltine.

Resulta ser, de todas las voces británicas, la única que recuerda que hubo un tiempo en que el Reino Unido entendió que no podía responder en solitario a desafíos globales, una idea que el actual Partido Laborista en el Gobierno ha puesto en segundo plano.

"Usted es muy joven para recordar cómo los estadounidenses pusieron en marcha, al final de la II Guerra Mundial, el Plan Marshall, para reconstruir una Europa que estaba devastada. Creo que deberíamos hacer lo mismo, juntar en uno solo todos los programas de ayuda europeos y diseñar políticas para apoyar las economías de aquellos países de donde vienen los inmigrantes. Para ofrecer esperanza y oportunidad, y convencerles para permanecer allí y no realizar un viaje tan arriesgado", sugiere el político. Heseltine es de los pocos que no tiene problemas en llamar fascista a Farage, y comparar su mensaje xenófobo con el de personajes históricos que su generación sufrió.



Una mujer pasaba ayer junto a un mural con el rostro de Maduro en Caracas. GABY ORAA (REUTERS)

Venezuela se revuelve contra la decisión de EE UU de calificar a Maduro como líder terrorista

El chavismo critica las medidas de Washington contra el "inexistente" cartel de los Soles

FLORANTONIA SINGER
Caracas

La Cancillería venezolana rechazó ayer la declaración por parte de Estados Unidos del llamado cartel de los Soles como organización terrorista supuestamente liderada por Nicolás Maduro, decisión que entró en la madrugada. En un comunicado, calificó de "ridículo"

la "nueva patraña" del secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio, de calificar como terrorista a la "inexistente organización cartel de los Soles". Advirtió, además, de que se trata de una maniobra para justificar una intervención militar "bajo el clásico formato estadounidense de cambio de régimen".

El chavismo defiende que la estrategia de presión de Washington, que ya suma tres meses de movilización de miles de soldados y decenas de recursos navales y aéreos en aguas próximas a Venezuela, no tendrá resultados. "Esta nueva maniobra seguirá la suerte de las anteriores y recu-

rrentes agresiones contra nuestro país: fracasar", dice el comunicado, en el que se reitera que con la "perfecta unión popular, policial y militar" resguardará la paz en el país. En un acto en Caracas, la vicepresidenta Delcy Rodríguez hizo la misma advertencia: "Todas las amenazas han fracasado".

En una alocución posterior, Diosdado Cabello, ministro del Interior y Justicia y secretario general del oficialista Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), de facto número dos del chavismo, anunció una "gran movilización nacional" para hoy con dos temas centrales: la bandera y la espada de Bolívar. "Quien quiera

entender que entienda, pero Bolívar, antiimperialista, está cada día más vivo".

La tensión entre ambos países sigue en aumento. Desde hace meses, Washington mantiene una cruzada contra los carteles de droga en la que ha incluido como objetivo al líder del chavismo, Nicolás Maduro. EE UU señala que el presidente venezolano lidera el cartel de los Soles, como se ha llamado desde hace décadas a las redes de corrupción militar que presuntamente favorecen al tráfico de drogas y otras actividades ilícitas. También lo acusan de estar vinculado a la banda Tren de Aragua, una organización criminal de origen venezolano que ha extendido sus tentáculos por casi todos los países de Latinoamérica y que tiene presencia en las principales ciudades de EE UU.

El número dos del régimen anuncia una "gran movilización" tras la decisión

En julio pasado, el Departamento del Tesoro de EE UU ya había sancionado al cartel de los Soles incluyéndola en la lista de organizaciones terroristas, lo que implica el congelamiento de activos. Lo que hace ahora el Departamento de Estado es dar un paso más, ampliando las herramientas penales y migratorias para perseguir a personas y redes que apoyen a la organización, lo que complicará aún más la relación de personas y empresas estadounidenses con Venezuela.

El nombre del llamado cartel de los Soles —cuya existencia ponen en duda varios expertos y mandatarios latinoamericanos como el colombiano Gustavo Petro— alude a las insignias en forma de sol que portan los generales venezolanos. Su señalamiento por parte de Washington —que desde ahora puede acarrear consecuencias penales— se interpreta como una advertencia indirecta a los militares que sostienen al régimen. Según analistas conocedores de la situación en Venezuela, la insistencia en criminalizar a este supuesto grupo delictivo busca erosionar la lealtad castrense hacia Maduro.

Por ahora, sin embargo, no hay indicios de que ese objetivo se esté cumpliendo; más bien ocurre lo contrario. No se trata de que exista un respaldo incondicional al régimen, advierten estas fuentes, sino que entre la cúpula militar ha calado el temor de que una eventual caída de Maduro active un efecto dominó que termine arrastrándolos a ellos también. Proteger a Maduro significaría protegerse a ellos mismos.

Más allá de la persecución al narcotráfico, diversas fuentes en Washington han reconocido estos meses a distintos medios que el objetivo final es derrocar al líder venezolano, que niega tajantemente las acusaciones de Trump y ha advertido de que desplegará toda la fuerza del Estado, así como a miles de ciudadanos armados, para defender el país. El comunicado de ayer insta a rectificar la "errática política de agresiones y amenazas" de Washington.

SUPERMERCADOS CARREFOUR MARKET INFORMA A SUS CLIENTES QUE

En el folleto "2" al 50% Especial Navidad vigente del 25 al 11 de diciembre de 2025, en la página 21, se anuncia un 20% de descuento directo en Do cava Freixenet Cordon Negro Brut o Semiseco y Bach Extrísimo Brut Nature. La promo correcta es un 20% con descuento en cupón canjeable del 12 al 28 de diciembre. Afecta a todas las tarifas del folleto.

En este mismo folleto, en la página 19 se anuncia la Coca-Cola lata 33cl pack 12 unidades a 8,10 euros y su precio correcto es 10,75 euros. Afecta a todas las tarifas del folleto.

Pedimos disculpas a nuestros clientes por las molestias que pudiéramos ocasionarles.

Muchas Gracias.

Bolsonaro dice que manipuló la tobillera tras una "alucinación" por un fármaco

NAIARA GALARRAGA GORTÁZAR
São Paulo

El expresidente de Brasil Jair Bolsonaro (2019-2022) explicó el domingo las razones que le llevaron a manipular, la madrugada del sábado, la tobillera electrónica que vigila sus movimientos, incidente que levantó la sospecha de que iba a huir y por el que el juez ordenó sustituir el arresto domiciliario por una prisión preventiva en la sede de la policía en Brasilia. El ultraderechista contó, durante la audiencia de custodia, que intentó romper el dispositivo porque, bajo los efectos de una medicación,

pensó que ocultaba un micrófono. "El testigo declaró que sufría alucinaciones de que había algún tipo de dispositivo de escucha en el monitor de tobillo y que [por eso] intentó abrir la tapa", apunta el acta de la vista, citada por la prensa brasileña.

Bolsonaro negó que pretendiera escapar, como argumenta el juez. El preso dijo que, a causa de que la mala combinación de medicamentos recetados por médicos distintos, el sábado de madrugada sufrió "una alucinación", "una paranoia", que le hizo creer que le habían plantado un micrófono y por eso intentó abrir

el dispositivo con un lápiz de soldadura. Las personas que estaban con él en la casa, su hija, su hermano mayor y un asesor, no le ayudaron, afirmó. En un video grabado mientras una funcionaria inspecciona la tobillera damnificada, Bolsonaro dice que lo hizo "por curiosidad".

El exmandatario pasó su primera noche en prisión preventiva después de más de tres meses en prisión domiciliaria, medida decretada por el magistrado Alexandre de Moraes en agosto para evitar que huyera antes del juicio.

El presidente, Luiz Inácio Lula da Silva, comentó la pri-

sión preventiva de Bolsonaro en Johannesburgo (Sudáfrica), donde participó en la cumbre del G-20. "La justicia decidió y está decidido. Todo el mundo sabe lo que hizo", declaró.

Al decretar su traslado a instalaciones de la Policía Federal, el juez Moraes mencionó la manipulación de la tobillera y una vigilia convocada para el sábado ante su casa como los principales indicios de que mantener al golpista convicto en su casa suponía un "elevado riesgo de fuga". También mencionó la cercanía de la Embajada de Estados Unidos y la reciente fuga a Miami de otro de los principales condenados. El pasado septiembre, Bolsonaro fue sentenciado a 27 años de cárcel por urdir un golpe de Estado contra su sucesor, Lula da Silva. Cuando la última apelación quede resuelta, debería empezar a cumplir la pena.

Una jueza desestima los cargos contra dos enemigos políticos de Trump

MACARENA VIDAL LIY
Washington

Una jueza federal desestimó ayer los cargos presentados contra dos de los grandes enemigos políticos de Donald Trump, el antiguo director del FBI James Comey y la fiscal general de Nueva York Letitia James, con el argumento de que la fiscal que los imputó había sido nombrada de manera irregular. La decisión representa un revés para los intentos del presidente estadounidense de vengarse de quienes considera que le han perjudicado en su carrera política.

La desestimación no impide que los cargos puedan volver a presentarse por otro fiscal. Por el momento, la orden judicial cancela dos casos que habían desatado las alarmas acerca del uso político que el Departamento de Justicia de la Administración Trump, encabezado por Pam Bondi, parece estar haciendo del sistema judicial para presionar a sus enemigos.

La jueza Cameron McGowan Currie consideró que el nombramiento de Lindsey Halligan como fiscal especial fue inconstitucional y sus actos para presentar las imputaciones fueron "ilegales". Halligan, que había formado parte del equipo de abogados personales de Trump, trabajaba en la Casa Blanca como asesora cuando el presidente la nombró a dedo en septiembre para ocupar el cargo de fiscal del distrito Este de Virginia, donde se abrieron las investigaciones contra dos de sus enemigos más odiados.

Sin autoridad legal

Casi de inmediato, la flamante fiscal especial presentó cargos contra Comey ante un gran jurado por supuestamente mentir al Congreso. El gran jurado decidió que existían indicios suficientes para imputarle por dos de los tres cargos que proponía Halligan, perjurio y obstrucción al Congreso. Dos semanas más tarde, la abogada repitió la jugada contra James, y un gran jurado la acusó de fraude hipotecario.

Según el fallo, el nombramiento de Halligan violó leyes que limitan al Departamento de Justicia para nombrar fiscales en lo más alto de la jerarquía sin confirmación del Senado. "La señora Halligan ha ocupado el cargo de manera ilegal desde el 22 de septiembre", escribió la magistrada. "Porque la señora Halligan carecía de autoridad legal para presentar la imputación, acepto el alegato del señor Comey y desestimo los cargos", sentenció.

Además de argumentar que el nombramiento de Halligan era nulo, el exdirector del FBI y la fiscal neoyorquina también alegaban, para reclamar que sus casos quedasen cancelados, que sus res-

pectivas imputaciones son fruto de un deseo de venganza. Los abogados de Comey también argüían una serie de irregularidades en la presentación del caso ante el gran jurado. Esos argumentos, que se revisan por vías distintas, están aún pendientes de vista judicial.

La decisión de ayer se refiere exclusivamente al modo en que Trump nombró a Halligan al frente de uno de los equipos jurídicos más importantes de todo el Departamento de Justicia, pese a su absoluta falta de experiencia. La letrada, antes especializada en el

mercado inmobiliario, reemplazó como fiscal del distrito Este de Virginia a un abogado mucho más experimentado, Erik Siebert, que renunció al puesto por presiones de la Administración, después de haber concluido que no había indicios suficientes para presentar cargos contra Comey.

Tras la renuncia de Siebert, Trump publicó un mensaje insólito en su red social, Truth, en el que reclamaba a Bondi la imputación de Comey y James, entre otras personalidades de las que el presidente considera que le han

perjudicado. "¿Se tiene que hacer justicia ya!", exigía el mandatario.

"Me siento alentada por el triunfo de hoy, y agradecida por las oraciones y apoyo que he recibido de todos los puntos del país. Sigo sin miedo frente a estas acusaciones sin base mientras continúo la lucha por los neoyorquinos cada día", afirmó James.

Comey, nombrado en 2013 por Barack Obama al frente del FBI, lanzó una investigación de su departamento sobre los lazos entre representantes rusos y la campaña electoral de Trump en 2016.

El que no se consola es porque no quiere

Pack consola PS5®
con EA SPORTS FC 26

Desde

7,50
€/mes

Con miMovistar

Envío gratis

Descubre ofertas
únicas en las marcas
que te gustan

Black Friday



Consulta condiciones en movistar.es

La caótica política arancelaria de Trump cambia el equilibrio comercial del mundo

El republicano modula su estrategia ante las renovadas preocupaciones por el alto coste de la vida

JESÚS SÉRVULO GONZÁLEZ
Washington

El mundo paga más por el comercio global que hace un año. La política comercial del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ha dado la vuelta a las relaciones comerciales que durante décadas construyeron los países a base de capas de diplomacia. Los mal llamados aranceles "recíprocos" que impuso Trump de forma generalizada el pasado 2 de abril están en plena evolución. Y el cartel que mostró al mundo aquella famosa jornada ha quedado obsoleto en cuestión de meses.

La Casa Blanca está modulando la política comercial con cambios que están dejando atónitos a los operadores. Las tasas comerciales están sufriendo una gran volatilidad. "El tipo arancelario efectivo ha fluctuado sustancialmente este año, comenzando en el 2,4% en enero y alcanzando el 28% tras los anuncios del 9 y 13 de abril", asegura el Laboratorio Presupuestario de la Universidad de Yale, que monitoriza los impuestos a la importación.

Aquel 2 de abril, Trump impuso un arancel mínimo del 10% a todas las compras procedentes del exterior y castigó más a sus tradicionales socios comerciales, como a la UE: le impuso uno adicional

del 20%. Desde entonces, la Casa Blanca ha modulado los impuestos en función de acuerdos en los que incluía otras contraprestaciones. En las dos últimas semanas ha reducido la tensión comercial sobre muchos productos alimentarios, como los plátanos o el café.

La caótica política arancelaria de Trump está cambiando la relación de fuerzas en el comercio mundial. Los países con tasas más bajas se han vuelto más competitivos. Y los que soportan gravámenes más altos pierden atractivo. Ahora, el arancel del 15% parece ser la referencia para los socios comerciales. Ese es, precisamente, uno de los puntos que destacó la semana pasada la Comisión Europea para mejorar las previsiones económicas del bloque. Bruselas alude a la "ventaja relativa" para los Veintisiete frente a países o bloques que sufren aranceles más altos de EE UU para explicar la revisión al alza de sus pronósticos. Pese a que les da cierta ventaja competitiva, la nueva política comercial sigue sin convencer a economistas, empresas y hogares.

Sophie Altermatt, economista de Julius Baer, pone el ejemplo del reciente acuerdo de EE UU con Suiza, que reduce los aranceles del 39% al 15%. "Suiza se enfrenta al mismo tipo arancelario que la UE, eliminando la desventaja competitiva en el mercado estadounidense". Y prosigue: "Aunque el acuerdo ofrece cierto alivio a los exportadores, su situación sigue siendo complicada. Incluso con el acuerdo, el tipo arancelario estadounidense es significativamente más alto que antes de que Trump asu-



Trump anunciaba nuevos aranceles en la Casa Blanca, el pasado 2 de abril. MARK SCHIEFFELBEIN (AP/LAPRESSE)

miere el cargo". Aunque el 15% es una ventaja para los socios, es un nivel mucho más elevado que a principios de año. Tras los cambios, "los ciudadanos se enfrentan a una tasa arancelaria efectiva promedio del 14,4%, la más alta desde 1939", calculan en Yale.

Eso tiene consecuencias: "Las pequeñas empresas estadounidenses están asumiendo importantes aumentos de sus costes", según el último Informe de Propietarios de Negocios del Bank of America, que apunta a la inflación y los aranceles como las principales preocupaciones de los empresarios de menor envergadura.

Un informe de la patronal tecnológica (CTA, en sus siglas en inglés) señala que casi la mitad de los que creen que en las fiestas navideñas van a gastar menos lo atribuyen a preocupaciones económicas, en gran medida por los precios más altos provocados por los aranceles.

El giro de Trump lleva a preguntarse si empleó los aranceles para obtener réditos políticos de sus socios comerciales: a Europa le obligó a prometer inversiones millonarias y a aumentar el gasto en defensa para beneficiar a empresas de su país, y a México, a endurecer el control en la frontera.

La compra, más cara

En clave interna, aumentar los aranceles ha hecho que la cesta de la compra sea cada vez es más cara. El debate se ha extendido por EE UU tras la victoria de Zohran Mamdani en las elecciones a la alcaldía de Nueva York. El coste de la vida fue uno de los ejes de su campaña y, desde entonces, la Casa Blanca trata de recuperar la iniciativa con medidas concretas. Entre ellas, rebajas arancelarias.

El republicano ha alcanzado un acuerdo con Argentina, Ecuador, Guatemala y El Salvador pa-

ra reducir las tasas a bienes que no se producen en EE UU, y ha aprobado una orden ejecutiva para eximir de los aranceles a 200 productos de la cesta de la compra. También pactó con Suiza rebajar los gravámenes comerciales al 15%. Esta semana, Trump ha cambiado el estatus arancelario de Brasil, cuya tasa general es del 50%, pero el presidente ha dejado exento de pagarla a un extenso catálogo de productos alimentarios.

El centro de análisis de Yale concluye que un hogar en el 10% de los que menos renta tienen se enfrenta a una pérdida real de ingresos de 920 dólares en dólares, (800 euros) mientras que el hogar promedio del decil más alto, entre el 10% con más renta, pierde 3.871 dólares. Es decir, los hogares más vulnerables gastan una mayor proporción de su renta en bienes expuestos a aranceles, como ropa, calzado, electrónica y vehículos.

EE UU y China suavizan relaciones en una llamada entre los líderes en la que hablaron sobre Taiwán

J. S. G.
Washington

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció ayer a través de un mensaje en su red social Truth que mantuvo una conversación telefónica con su homólogo chino, Xi Jinping, en la que conversaron sobre las relaciones comerciales, la guerra de Ucrania y la situación de Taiwán, según confirmó el Ministerio de Asuntos Exteriores chino.

"El retorno de Taiwán a China es parte integral del orden internacional de posguerra. China y Estados Unidos lucharon codo

con codo contra el fascismo y el militarismo. Ante la situación actual, es aún más importante que juntos salvaguardemos la victoria de la II Guerra Mundial", remarcó el líder chino durante la llamada, según informa el ministerio.

La mención a Taiwán, un asunto espinoso para los dos países, es la principal diferencia en el comunicado de Trump y el de las autoridades chinas. Mientras que el inquilino de la Casa Blanca no hace mención en su publicación al caso de Taiwán, el ministerio chino dedica un par de párrafos a la situación de las islas. Trump aseguró durante una entrevista a princi-

pios de este mes en la cadena CBS que Xi "conoce las consecuencias" de una acción militar en Taiwán.

China considera a Taiwán parte de su territorio. En otras ocasiones no ha descartado el uso de la fuerza y a menudo realiza maniobras militares cerca de las islas.

La relación entre los líderes de EE UU y China parece haberse normalizado tras la tensión vivida a finales de octubre. Entonces, Trump acusó a Pekín de emplear tácticas "siniestras y hostiles" después de que las autoridades chinas decidieran endurecer el control sobre las tierras raras, unos materiales para la tecnología.

"Acabo de tener una excelente conversación telefónica con el presidente Xi de China", escribió el estadounidense en su red social, en la que también confirmó que viajará a Pekín el próximo abril. "Él será mi invitado en una visita de Estado a Estados Unidos más adelante este año", agregó Trump.

Los altibajos entre EE UU y China son constantes en los últimos años. Trump alardea de la buena relación que mantiene con el presidente Xi, pero también reconoce que no es fácil negociar con él. "Conversamos sobre diversos temas, como Ucrania/Rusia, el fentanilo, la soja y otros productos

agrícolas, etc. Hemos cerrado un acuerdo positivo y muy importante para nuestros grandes agricultores, y seguirá mejorando", detalló en un mensaje en la plataforma que usa para expresar sus opiniones después de hace cinco años lo expulsaran de X.

Se trata de la primera comunicación pública entre ambos mandatarios desde la reunión presencial del pasado 29 de octubre en Corea del Sur. En aquella cita, las dos potencias aparecieron las diferencias que habían mantenido desde que Trump impulsara en abril aranceles indiscriminados a todo el mundo. Y alcanzaron un acuerdo para alejar las tensiones comerciales. Pekín retrasó un año sus restricciones a la exportación de tierras raras y Washington redujo al 10% de los aranceles a los productos chinos por el tráfico de fentanilo.

El ataque de Israel contra Haytham Ali Tabatabai, el número dos del movimiento chií, agrava la debilidad del grupo y lo deja paralizado ante el dilema de cómo reaccionar

Hezbollah, una milicia herida y sin respuesta ante la escalada israelí en Líbano

JOAN CABASÉS VEGA
Beirut

En actitud curiosa, un hombre y una mujer subidos a una motocicleta con dos niños frenan el vehículo al verse ante de la pared que copa los telediaros del país desde el día anterior. Cuando los niños terminan de contar los seis agujeros que los misiles israelíes dejaron, los mayores les sonríen y retoman el camino. En los suburbios de Beirut, donde se pueden recorrer kilómetros sin encontrar calles intactas después de la ofensiva israelí del año pasado durante la guerra con el partido milicia libanés Hezbollah, la cicatriz que dejó el domingo el asesinato del jefe militar del grupo, Haytham Ali Tabatabai —enterrado ayer— se confunde con las demás.

Decenas de hombres vestidos de negro, miembros del movimiento chií que ejerce como la autoridad *de facto* en la zona, aseguraban ayer el lugar. El bombardeo plantea preguntas para las que Hezbollah no tiene respuesta.

A pesar de la existencia de un alto el fuego desde noviembre de 2024, Israel bombardea el sur y el este de Líbano a diario como castigo por el rechazo de la milicia a desarmarse. Lo hace sin que Hezbollah haya ordenado un solo ataque en 12 meses. La organización proiraní promulga el compromiso con su interpretación de la tregua, que solo le obliga a desarmarse en la zona fronteriza con Israel, mientras deja la defensa del país en manos de las autoridades de Líbano. Ese escenario pone el foco sobre las instituciones libanesas y permite ganar tiempo.

Ahora, el asesinato de una de las mayores figuras de la organi-



Una multitud acudió ayer en Beirut al funeral de Haytham Ali Tabatabai. MOHAMED AZAKIR (REUTERS)

zación sugiere una escalada militar que coge a la milicia sin una respuesta preparada y forzada a elegir entre quedarse de brazos cruzados ante una ofensiva latente o enfrentarse a una fulminante, como la que mató a más de 4.000 personas hasta la tregua.

“Las dos decisiones son muy difíciles”, reflexiona Layla Tarhini, de 31 años. Tarhini persigue una sensación de normalidad en su jornada laboral en la Librería Filosofía, en el edificio contiguo al del ataque en el que murieron

Tabatabai y cuatro personas más, además de causar 28 heridos.

“La Resistencia tomará la mejor decisión”, dice la joven, empleando el término con el que sus seguidores se refieren a Hezbollah y al conjunto de actores enemistados con Israel. “Pero no creo que respondan ahora. Ellos piensan en los civiles, que son nuestra mayor fuerza frente al enemigo”.

Según Tarhini, Hezbollah es consciente del momento que padecen sus seguidores, con la prensa libanesa “volviéndose contra

ellos”. “Nos señalan por haber empezado el conflicto”, dice en relación con el 8 de octubre de 2023, cuando Hezbollah disparó contra Israel en supuesta solidaridad con Gaza. “Pero el conflicto ha empezado desde mucho antes del nacimiento de Hezbollah [en 1982]”.

A pesar de sus convicciones, Tarhini está “asustada todo el tiempo”. Dice que le frustra que “muchos libaneses no entiendan” lo que supone vivir en comunidades que Israel puede bombardear en cualquier momento. Lejos de las zonas de mayoría chií, donde abundan la destrucción, los municipios libaneses donde predominan otros grupos sociales, como el cristiano, el musulmán suní o el druso, quedan al margen de las hostilidades israelíes.

Ese trato desigual propicia que algunos libaneses en las zonas intactas discrepen a la hora de ver a Israel como una amenaza, y algunos incluso abrazan la idea de la normalización con el Estado judío. Pero para muchos chiíes, ese pronóstico resulta amenazante. “Si les das un centímetro, te pedirán un kilómetro”, advierte Hussein Rayshouni, ingeniero de 30 años de edad que lidera la reconstrucción de un edificio afectado por un bombardeo israelí en Ghobeiri, otro municipio periférico. Las calles de alrededor son una marea de gente que atiende al funeral de Tabatabai, celebrado a pocos metros.

Los funerales son el único momento que le queda a Hezbollah para hacer demostraciones de fuerza. Ayer, miles de seguidores se sumaron a una congregación que tuvo como su máximo representante al líder del Consejo Ejecutivo de Hezbollah, Shekh Ali Daamouh, cuyo discurso no disipó las dudas a las que se enfrenta Hezbollah. No acudió el secretario general de la organización, Naim Qassem, escondido desde que asumió el cargo.

“Hay frustración y enfado”, lamenta el ingeniero. Alega que Israel bombardea a diario y “parece como si el Gobierno de Líbano no pudiera hacer nada”. “Estamos siendo marginados”, concluye.

Algunos libaneses de zonas no atacadas niegan que Israel sea una amenaza

Naim Qassem, escondido desde la muerte de Nasralá, no acudió al funeral

CORRES MÁS UN DÍA PORQUE LLEGAS TARDE Y TARDAS UNA VIDA EN OLVIDARLO.

En un siniestro de tráfico puedes morir o perder tu vida.



COP30, otra ocasión perdida

La falta de ambición de la cumbre de Brasil no oculta que el abandono de los combustibles fósiles sigue centrando el debate

La cumbre del clima COP30 se cerró el sábado en Belém sin que la declaración final mencionara ni los combustibles fósiles ni mucho menos la necesidad de activar una hoja de ruta para abandonarlos. La ciencia es unánime y tajante desde hace años: la crisis climática que padecemos obedece a las emisiones de gases de efecto invernadero y estas son provocadas por la quema de combustibles fósiles. Tres décadas de cumbres medioambientales desde que en 1992 se adoptó la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático se han centrado siempre en mitigar las emisiones y no en adaptarse al abandono progresivo de sus principales causantes: el petróleo, el gas y el carbón. De las 30 cumbres celebradas, solo el acuerdo final consensuado en Dubái hace dos años con mucho esfuerzo cita explícitamente los combustibles fósiles y la necesidad de una transición energética que los deje atrás. Por eso fue saludado como un acuerdo histórico, imposible de repetir el año pasado en Azerbaiyán y ahora en Brasil.

Ha sido otra oportunidad perdida en la lucha contra el calentamiento global, cuando 2023, 2024 y 2025 son los tres años más calurosos jamás registrados y las emisiones de CO₂ generadas por dichos combustibles y por la fabricación de cemento en el mundo han crecido un 9,8% en una década. Son justo los 10 años transcurridos desde el crucial Acuerdo de París, que fijó que en lo posible la temperatura no debía aumentar 1,5 grados sobre los niveles preindustriales. Ese límite ya se alcanzó en 2024 y resulta inevitable que se rebase de forma estable durante la próxima década.

La cumbre de Belém llegaba en el peor momento desde 2015 para la lucha climática por el avance en todo el mundo del populismo negacionista, con Donald Trump a la cabeza. La COP30 se abría así con escasas perspectivas de avance. Y, sin embargo, desde el primer día y por

iniciativa de su anfitrión, el presidente Luiz Inácio Lula da Silva, los combustibles fósiles centraron de forma imprevista los debates. En el tramo final de la cita, 40 países —entre ellos España, uno de los impulsores— firmaron una carta en la que reclamaban a la presidencia de la COP que incluyese en la declaración final la necesidad de dicha hoja de ruta. No ha podido ser por la presión de 80 de los 195 participantes, encabezados por los petroestados. Con todo, esa centralidad en el debate muestra que la defensa de la transición energética sigue viva y que se mantiene la apuesta por el multilateralismo en el momento más crítico

El encuentro de Belém llegaba en el peor momento en una década para la lucha contra el cambio climático

de la lucha climática y cuando más fuertes son sus rivales.

El Acuerdo de París fijó una serie de necesidades y metas porque los políticos creyeron en lo que decían los científicos. Desde entonces, no han dejado de acumularse evidencias de que el calentamiento se está acelerando progresivamente y de que los fenómenos meteorológicos extremos van a ser cada vez más duros y abundantes. Fenómenos que se traducen en cientos de miles de muertes y en cientos de miles de millones en pérdidas económicas. Tanto el negacionismo ultraderechista como el retroceso en las políticas medioambientales —en el que parece haberse instalado la UE— suponen un peligro. No solo por no hacer frente a la emergencia medioambiental que vive el planeta, sino también porque rompen el consenso social de que esa emergencia —independientemente de la ideología de cada uno— nos concierne a todos.

Espaldarazo a la transparencia

EL TRIBUNAL Superior de Justicia de Madrid ha obligado a la Comunidad presidida por Isabel Díaz Ayuso a facilitar las actas de las inspecciones realizadas por la policía local en las residencias de mayores de la región durante la covid. Se trata de más de 200 relatos de primera mano sobre los días más duros de la pandemia, entre marzo y agosto de 2020, cuando miles de residentes murieron por falta de atención hospitalaria, hechos que están siendo investigados por varios juzgados.

Más allá de la tragedia sobre la que versan los documentos, la decisión del Tribunal Superior supone un espaldarazo a la transparencia en las administraciones públicas. Este principio esencial en democracia, a cuyo cumplimiento obliga una norma estatal de 2013, fue desarrollado por la Comunidad de Madrid en una ley aprobada por la Asamblea regional en 2019, cuatro meses antes de que Ayuso ganara la presidencia y relevara en el cargo a su compañero de partido Ángel Garrido. Con la mayoría absoluta lograda en su segundo mandato, la dirigente popular sacó adelante una reforma por la que vinculó el Consejo de Transparencia al Gobierno regional, que desde entonces nombra a su presidente y único miembro. Hasta ese momento, se trataba de un órgano independientemente adscrito a la Asamblea, donde las formaciones consensuaban los nombres de sus entonces tres integrantes.

Fue el Consejo anterior a la reforma el que obligó al

Ejecutivo autonómico a facilitar las actas de las inspecciones a un exdiputado socialista que las había requerido a la Administración, que se resistía a entregarlas. El Ejecutivo recurrió en los tribunales la decisión del órgano de transparencia. En una finta inexplicable si no es por un empeño en judicializar la vida política y pese a haber intentado impedir en los juzgados la publicación de los documentos, el Gobierno de Ayuso asegura ahora que lleva tiempo permitiendo el acceso a ellos mientras mantenía abierto el litigio en los tribunales. Pero la transparencia no es una dádiva de los gobernantes sino un derecho de los ciudadanos. Y la Sala de lo Contencioso-administrativo del tribunal madrileño se ha mostrado taxativa a la hora de desmontar en la sentencia las maniobras con las que la Administración trataba de esquivar la aplicación de la ley. Y lo hace descartando argumentos evasivos como que la documentación del caso sea muy voluminosa o que exista la obligación de anonimizar los documentos.

Solo la transparencia garantiza el escrutinio sobre la acción de los responsables públicos. Ampliar sus mecanismos refuerza la democracia. Por contra, regatear la independencia a sus órganos de garantía —haciéndolos depender de los mismos gobiernos a los que deben fiscalizar— socava los fundamentos del sistema. La sentencia del Tribunal Superior es un recordatorio que debería ser innecesario para cualquier gobernante.

CARTAS AL DIRECTOR



Universidades públicas asfixiadas

Soy profesor de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid. Esta semana, muy cerca del final de un apretado primer cuatrimestre, haremos huelga dos días. En mi facultad no existe el acceso *premium* a la mayor parte de medios *online* españoles por falta de presupuesto, no hablemos ya de títulos como *The Economist* o *The New York Times*. En mi despacho hace frío en invierno y calor en verano a pesar del aire acondicionado, que no está adaptado al tabicado actual, vigente desde hace décadas. Los fondos de la biblioteca se desactualizan al ritmo de los tiempos ante la desesperación de sus esforzados profesionales, las persianas del aula están permanentemente estropeadas. Desde la semana pasada, se ha cancelado *sine die* por razones económicas el servicio de atención telefónica al profesorado para problemas informáticos. Podría seguir y seguir sin llegar a hablar de nuestros sueldos. Las universidades públicas de la Comunidad de Madrid, todas, se paran porque quienes gobiernan están asfixiando lo público. Y es preciso un cambio urgente de mentalidad.

Andreu Castellet Homet. Madrid

Violencia institucional. Este 25 de noviembre

volveremos a llenar calles y plazas para denunciar las violencias machistas. Pero hay una que a menudo está silenciada: la violencia machista institucional. Es aquella que aparece cuando quienes deberían protegernos no nos escuchan, no nos creen o nos culpabilizan; cuando los espacios de apoyo y de justicia terminan revictimizando a mujeres y menores. Por eso, es imprescindible dar voz a esta realidad y reforzar herramientas como el Observatorio de Violencias Institucionales Machistas, que recoge testimonios para convertirlos en pruebas colectivas, visibilizar estos errores y presionar al Estado para que asuma su responsabilidad. Este 25-N, recordamos que erradicar la violencia contra las mujeres también pasa por garantizar que ninguna institución reproduzca lo que dice combatir. Porque lo que no nos protege también nos violenta.

Marta Vizcaino Rubio. Barcelona

Indiferentes. Menos de 30 años y un salario

que supera los 2.500 euros al mes. A las seis de la mañana, me quejo del frío cuando subo al coche. Hace unos días, en mi ciudad, Alcalá de Henares, murió una mujer sin hogar intentando calentarse en lo que difícilmente podía llamarse vivienda. La noticia me estremeció, pero solo dediqué unos segundos a pensar en ella antes de seguir con mi rutina. Y me pregunto: ¿cómo hemos llegado a esta desconexión? ¿Cómo puede mi generación vivir sin conciencia de clase, resignada ante la precariedad y los precios inalcanzables de la vivienda? ¿Cómo hemos permitido que la política se reduzca a gestos superficiales mientras lo esencial —la dignidad, el hogar, la vida— queda fuera del foco? Hay quienes mueren sin haber tenido siquiera la posibilidad de soñar con un techo. Y nosotros, incluso con trabajos estables, somos incapaces de levantar la voz. ¡Mejor! Pondré la radio musical en vez de las noticias para no darme cuenta de que tampoco aspiro a una vivienda. Quizá el verdadero invierno sea ese: la indiferencia. ¿Y el problema? Que no sea solo estacional.

Irene Alonso. Alcalá de Henares (Madrid)

El coste de la violencia contra las mujeres

MARTA FRAILLE

Hubo un tiempo no tan lejano en España en el que el silencio en torno a los maltratos que muchas mujeres sufrían en sus hogares era el pan nuestro de cada día. Ese silencio tenía raíces profundas. Las normas sociales de la época asumían que las mujeres debían satisfacer los impulsos sexuales de sus maridos, y que los hombres tenían derecho a decidir cuándo mantener relaciones. Ese orden aceptaba la violencia física y psicológica como una forma de resolver conflictos familiares, reforzando el poder íntimo de los hombres sobre las mujeres. Mucho se ha avanzado desde entonces. La progresiva convergencia de roles entre hombres y mujeres en la vida social, política y económica constituye uno de los logros más significativos de las últimas décadas. Sin embargo, la violencia de género continúa siendo una amenaza persistente y universal para el bienestar de las mujeres. Según datos del INE basados en el registro central del Ministerio de Justicia, en 2024 se contabilizaron 34.684 víctimas de violencia de género.

La encuesta europea más reciente sobre violencia de género (2022) también ofrece cifras alarmantes: entre las mujeres residentes en España de 16 a 74 años que han tenido pareja alguna vez, se estima que el 28,7% (aproximadamente 4.806.054 mujeres) ha sufrido algún tipo de violencia por parte de su pareja a lo largo de su vida. La incidencia es aún mayor entre las mujeres jóvenes: un 38,4% (909.941 mujeres de

entre 18 y 29 años). Finalmente, en lo que va de 2025 se han registrado 38 feminicidios. Entre 2003 y 2025, el total asciende a 1.333 víctimas, según datos del Ministerio de Igualdad.

Sin embargo, la preocupación de la opinión pública por este problema sigue siendo mínima. En el barómetro de junio pasado del CIS, solo un 1% de las personas encuestadas señaló la violencia de género entre los tres principales problemas del país, una cifra que en la última década jamás ha subido del 8%.

A pesar de que en la actualidad algunos medios y líderes políticos tienden a relativizar este problema, conviene recordar que la violencia de género continúa siendo la forma de violencia más extendida y frecuente a escala mundial. Para entender su magnitud, el libro de Anke Hoeffler y James D. Fearon *Worse Than War: The Global Costs of Violence* ("Peor que la guerra: Los costes globales de la violencia") muestra que las agresiones ejercidas por parejas íntimas, en su inmensa mayoría de hombres hacia mujeres, ocurren con mayor frecuencia que los homicidios y que las muertes o lesiones graves derivadas de guerras y atentados terroristas. La violencia de género tiene consecuencias devastadoras no solo para las mujeres, sino para el bienestar y el desarrollo de las sociedades en su conjunto.

Comprender las causas de la violencia de género resulta especialmente complejo porque lo que las víctimas consideran violencia está condicionado por factores culturales, lo que dificulta comparar resultados



EVAVAZQUEZ

La forma de brutalidad más extendida tiene consecuencias devastadoras para las víctimas y para toda la sociedad

entre distintas sociedades. Además, sabemos que las víctimas enfrentan importantes desincentivos para denunciar el abuso, por lo que las estadísticas pueden reflejar, en algunos casos, una mayor confianza en el sistema de justicia penal antes que un incremento real de la violencia. Aun así, en los últimos 30 años, la comunidad investigadora ha logrado avances en los métodos de medición y ha incorporado módulos específicos sobre violencia de pareja en encuestas de hogares de un número creciente de países. Un buen ejemplo es el extenso informe de la Organización Mundial de la Salud.

La investigación en ciencias sociales ha identificado numerosos factores de riesgo asociados a los perpetradores, entre ellos su exposición a la violencia durante la infancia, la falta de apoyo social, la pobreza o el consumo de sustancias tóxicas. Sin embargo, se ha prestado menos atención a la compleja interacción entre leyes, normas y cultura, dejando en un segundo plano elementos fundamentales como las instituciones políticas o las movilizaciones sociales.

Estudios recientes muestran que la legislación que establece sanciones penales por conductas abusivas contribuye a transformar las normas sociales vinculadas a la violencia de género, lo que fomenta actitudes críticas hacia estas prácticas. Del mismo modo, las campañas de sensibilización en los medios de comunicación y los programas implementados en escuelas y centros de trabajo han dado resultados positivos a escala global. Un buen ejemplo es el programa SASA!, una intervención iniciada en Uganda y adaptada en más de 50 países, que ha demostrado su capacidad para cambiar actitudes y comportamientos en torno a la violencia contra las mujeres.

El papel del movimiento feminista también ha sido señalado por la investigación como un motor decisivo para impulsar cambios legales y políticos en materia de violencia de género. Estos movimientos no solo han contribuido a reformar leyes y políticas públicas, sino que han difundido información sobre nuevas normas de trato

hacia las mujeres y han favorecido un aumento en las tasas de denuncia.

La conmovedora novela autobiográfica de Cristina Rivera Garza *El invisible verano de Liliana* nos acerca a la historia de su hermana Liliana, asesinada en un feminicidio en el México de los años noventa, cuando tenía apenas 20 años, a manos de su expareja. Fue un crimen silenciado en su momento y que dejó impune al perpetrador, aún hoy en paradero desconocido. La autora cuenta cómo, 30 años después, encontró la fuerza para escribir este libro, una fuerza inspirada en las movilizaciones feministas, como la marea verde en Argentina, las protestas en España o las marchas de mujeres jóvenes en México contra los feminicidios, cuyo impulso la convenció de que vale la pena seguir luchando para poner fin a esta

violencia atroz.

Sin embargo, queda aún mucho por hacer. Es fundamental comprender mejor las dificultades que enfrentan las mujeres en su interacción con las instituciones a las que acuden para denunciar, especialmente cuando ese recorrido pasa por la policía y la justicia penal. Las víctimas de violencia se sienten solas y atomizadas, y denunciar abusos ante la policía exige no solo una enorme valentía, sino también contar con recursos adecuados y con la fortaleza necesaria para enfrentarse al laberinto y las rigideces burocráticas que los protocolos imponen.

Una denuncia por violencia puede tener efectos devastadores en el hogar, y las víctimas se enfrentan a la incertidumbre respecto a la respuesta institucional y a la reacción de su propia comunidad. Incluso cuando una mujer desea poner fin a la violencia que sufre, el temor a la precariedad, como, por ejemplo, a que los ingresos familiares caigan drásticamente si el agresor es sancionado, es completamente comprensible. Aún sabemos muy poco sobre las condiciones que hacen que las mujeres sean más propensas a denunciar, y se necesita invertir más tiempo y recursos en investigación para comprender mejor cómo afrontar esta decisión las víctimas de violencia.

Combatir la violencia de género es un imperativo moral. Vivir bajo la violencia, o bajo su constante amenaza, dentro del hogar perjudica gravemente la salud y el bienestar de millones de mujeres en todo el mundo, y tiene consecuencias devastadoras para sus hijos, así como para los sistemas políticos, sociales y económicos en los que viven. Desconfían de quienes minimizan este problema: aunque pueda parecer que hemos avanzado mucho, lo cierto es que aún queda un largo camino por recorrer para que la igualdad pueda habitar, con serenidad y sin miedo, en la intimidad de todos los hogares.

Marta Fraile es profesora de Investigación del Instituto de Políticas y Bienes Públicos del CSIC.

EL ROTO



La memoria de los saberes perdidos

AZAHARA PALOMEQUE

Señalaba Carmen Martín Gaité que los adolescentes de la posguerra habían disfrutado, durante la infancia, de un imaginario tan diverso como profuso que alimentaba su pensamiento. Respecto a los distintos modelos de feminidad, sabían de la existencia de beatas de confesionario, pero también de “la miliciana [y] hasta la *vamp*, pasando por la investigadora que sale con una beca al extranjero, y la que da mitines”. En el plano de la imaginación política: “Habían oído hablar de huelgas, de disputas en el Parlamento, de emancipación..., de divorcio”. Los referentes aprendidos durante la etapa convulsa e increíblemente enriquecedora que fue la Segunda República poblaban las cabezas de una ciudadanía que se acostumbró a ejercer el derecho al voto y abrazaba distintos idearios —católico, falangista, socialista, anarquista— en plena democracia. Esa copiosidad intelectual, heredada de lustros anteriores, acabó siendo reducida a su mínima expresión por el período lúgubre que impuso la dictadura de Franco. Rememorar los 50 años de su muerte implica reconocer los saberes que se perdieron; los que nunca llegaron a elaborarse por la falta de oportunidad; las voces que, pertenecientes a los cuerpos asesinados o exiliados, fueron silenciadas junto al prodigio de su inteligencia.

¿Qué podríamos haber concebido como posible de no haberse producido la larga noche autoritaria? ¿Habríamos sido un país puntero en ciencia, tecnología, en el cuidado de la naturaleza y el respeto a la justicia social? Cuesta no acordarse de que, por cada persona sepultada en una fosa, desce-rrajada por un fusil, o vilmente expulsada, se cometía el mismo crimen con las historias que portaban. Porque el franquismo nos privó de los libros que Lorca no escribió; hundió las universidades en un letargo clientelar que todavía arrastra dinámicas perniciosas; cercenó miles de mentes brillantes que, contando con libertad de expresión, habrían sido puestas al servicio del bienestar. Contemplemos un segundo, en el reino retrospectivo de lo utópico, a escritores como Max Aub, María Zambrano, Eugenio Granell o Rosa Chacel arrojando sus ficciones en un territorio no constre-

ñido por el miedo y el hambre. Cavilemos los potenciales derechos que una tradición anarquista tan arraigada como la española habría logrado: si en los años treinta ya reclamaban un sistema educativo basado en la enseñanza laica, mixta y forjada en la ecología —heredero de Ferrer i Guàrdia—; un feminismo que atendiese al desarrollo profesional de la mujer y su libertad reproductiva; una colectivización de los recursos, ¿qué no se habría conseguido si hubiésemos gozado de continuidad democrática?

El franquismo fue una máquina castradora de conocimiento, buena parte del cual no se ha recuperado aún. Jamás sabremos sus ramificaciones, sus efectos en unas subjetividades que fueron forjadas a golpe de represión, aunque sí somos parcialmente

El franquismo fue una máquina castradora de conocimiento científico y humanístico

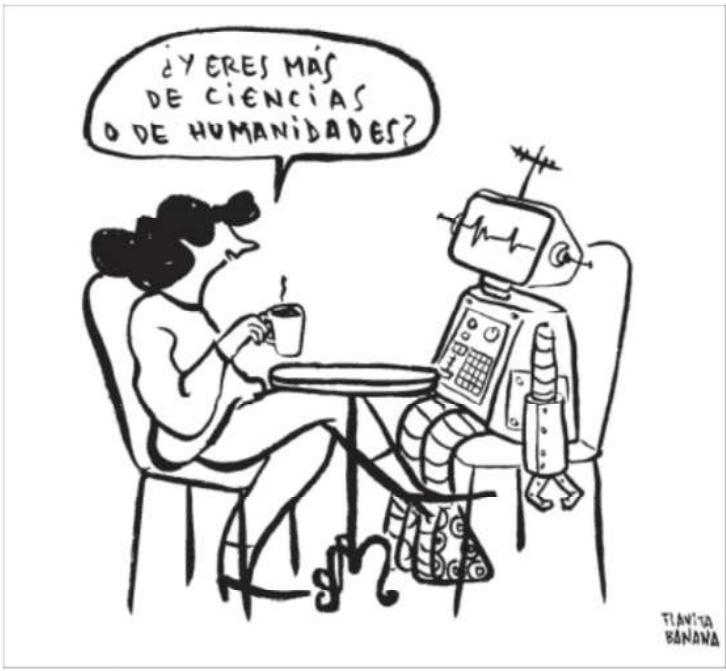
conscientes del calado de esa carencia a través del testimonio de sus víctimas. Tras la contienda, la industria editorial más potente se mudó a América Latina, particularmente a México. En Argentina, se tradujo por primera vez el *Ulises* de James Joyce a nuestro idioma en 1945, pero hubo que esperar hasta 1976 para que el poeta extremeño José María Valverde lanzase al público español una versión más pulida, ya durante

la Transición. En la década de 1960, mientras una desterrada Remedios Varo pintaba sus últimos lienzos antes de fallecer, el joven Agustín Gómez Arcos se consolidaba como dramaturgo en España para comprobar cómo, después de ganar dos veces el Premio Nacional Lope de Vega, la dictadura le prohibía sistemáticamente representar sus obras. Se marchó a Francia, lamiendo la frustración que provoca ver el talento censurado, y allí alcanzó un merecido prestigio como novelista, pero nunca asistiremos a las funciones que no creó, ni siquiera cuando, una vez promulgada la Constitución, la escena cultural patria le dio la espalda.

Olvidos de carácter similar, supresiones y mutilaciones de la razón se produjeron en todas las disciplinas. Basta nombrar el Premio Nobel de Medicina que el asturiano Severo Ochoa cosechó para Estados Unidos en 1959, tres años más tarde de que le fuese otorgado el mismo galardón en Literatura a Juan Ramón Jiménez, residente en Puerto Rico. Si algo no se ha recordado bastante hasta ahora es la pasión de nuestra historia nacional por imponer la mediocridad a toda costa, como un pozo negro al que despeñar, cada cierto tiempo, a las mejores mentes de una generación. Su ostracismo o exterminio continúa pasándonos una factura impagable y construye dolorosas paradojas: cuando hablamos de estar a la altura en el mapa geopolítico, de competir y avanzar para situarnos a la cabeza de Europa y sacudirnos por fin el polvo del legendario atraso, cabría preguntarse si seremos capaces de situarnos al mismo nivel de la abundante inteligencia que dejamos marchar, si no luchamos voluntariamente por su destrucción. La deuda con ellos y ellas yace bajo los túmulos repartidos por el mundo, de Colliure a las cunetas. La obligación de un aniversario tan primordial como el conmemorado estos días debería consistir en otorgarles el pasaporte póstumo de una convivencia reanudada no solo en la memoria, sino también en el saber.

Azahara Palomeque es escritora y doctora en estudios culturales por la Universidad de Princeton. Autora del ensayo *Vivir peor que nuestros padres* (Anagrama).

FLAVITA BANANA



DAVID TRUEBA

Es lo que parece

El descenso de la valoración de los jueces en nuestro país tuvo su hito hace meses. Tras la convocatoria de una huelga contra una reforma en trámite gubernamental, cuentan que tan solo un juez de todos los que se sumaron al paro notificó el hecho para que se le retrajera el salario proporcional de ese día. Incluso en el gremio más humilde y peor pagado, los trabajadores aceptan que el día de huelga se les descuenta del salario. Es, en cierto modo, un gesto que honra el derecho a la huelga laboral. Pero la deriva que ha llevado a que el poder judicial deje de estar en alta consideración social como lo están los médicos o los profesores se remonta al bloqueo por la renovación del Consejo General del Poder Judicial. Esta

anomalía se prolongó durante cinco años, y el desgaste acabó por despertar la curiosidad de los profanos. ¿Qué podía estar pasando para que se obstruyera así una obligación constitucional? Pues sencillamente que el enfrentamiento de intereses entre los bloques políticos que patrocinan el ascenso de los jueces había contaminado a los profesionales de manera irreparable. A partir de ese momento, ninguna decisión judicial en los órganos superiores está libre de sospecha. El bloqueo se convirtió en una vergüenza perpetuada en el tiempo y muchas sentencias de calado político resultan previsibles con tan sólo ver la composición del tribunal superior, dividido de manera tosca entre los llamados conservadores y progresistas y con ventaja obvia de los primeros.

La ley de amnistía contra los inculcados en el *procés* separatista catalán condujo a otro duro choque entre el Gobierno y un sector judicial que se enfrentó de manera abierta a una ley que consideraba despreciable. Quizá la escenificación de su desacuerdo llegó a un extremo reprochable cuando algunos maniobraron para impedir, incluso hoy, la aplicación de esta controvertida ley de amnistía. Estos choques ejemplifican el porqué de esta percepción que se ha instalado en la ciudadanía. Hay mucha política detrás de lo que debería verse como una institución de control absolutamente imparcial. En algunos sumarios, jueces locales se resisten a inculpar a personas aforadas por su cargo político porque perciben que el sesgo de los tribunales superiores señalados para esos casos concretos no va a ser riguroso con la ley, sino partícipe de esta guerra sin cuartel que se vive entre parte del poder judicial y el Gobierno nacional.

Hace poco, otro juez de instrucción que persigue con denuedo un caso brumoso

que implica a la mujer del presidente Pedro Sánchez decidió que llegado el juicio se haría con la participación del jurado popular. Todo totalmente legal, pero en un caso anterior como el del expresidente valenciano Camps ya se experimentó una derivada bastante obvia. Si un jurado popular responde al reparto electoral de su región, lo más normal es que ofrezca un resultado similar al que sale de las urnas. En Madrid, con perpetua mayoría absoluta en su comunidad de los conservadores, parece una idea muy astuta la de someter a un jurado a alguien con un clarísimo tamiz opuesto. Aunque lo parezca, astucia no rima con justicia. Son pequeños detalles que se suman a un desdorado peligro. Nuestra democracia sabe lo que es la desesperación del poder por resistirse al control de otras instituciones; por eso, precisamente esas instituciones deben ponerse a salvo del tinte político. Aquí es donde hemos fallado y descendiendo el crédito del poder judicial de manera imparable. Una catástrofe que tendríamos que remediar cuanto antes.

EXPOSICIÓN / LUANA FISCHER

'EL FONDO MARINO' (2/6)



Subimos al páramo para respirar, como quien sube a la superficie del agua para recuperar el aliento.

RED DE REDES / NOELIA RAMÍREZ

La paradoja de la cama de Rosalía

La primera entrevista que vi en la que Rosalía hablaba de *Lux* aparecía tumbada en la cama de Mar Vallverdú. Nunca imaginé que aquel gesto de intimidad en el podcast *Radio Noia* sería crucial en la campaña de *marketing* de su último álbum. Desde aquella charla, la cama de Rosalía me persigue por todas partes. Desbloqueo la pantalla de mi teléfono y ahí está, Rosalía retorciéndose en su cama y convirtiéndose en paloma en el videoclip de *Berghain*. Rosalía contemplativa ante 900 personas entre sábanas XXL, presidiendo la sala oval del MNAC. Rosalía, contando a Xavi Sancho en *El País Semanal* que ella nunca crea sentada y que solo puede trabajar tumbada en la cama. Rosalía, cantando *La Perla* sobre varios colchones en el programa de Jimmy Fallon. La cama de Rosalía es la gran paradoja de nuestro tiempo: ese espacio sagrado suyo de creación y de *performance* es el templo inalcanzable para una sociedad que se está matando de sueño.

No es casual que la mística espiritual de *Lux* no se tumbó en el diván, sino en una cama femenina. Ese lugar al que acudimos para dejarnos ir se ha convertido en el símbolo estético de aquellas que se han educado sentimentalmente en internet. Hablo de las chicas hastiadas que fantasearon con emular a la protagonista de *Mi año de descanso y relajación*, de Ottessa Moshfegh, para empastillarse 12 meses en horizontal, durmiendo y viendo películas

de los ochenta. Mujeres que son campeonas olímpicas del *bedrot*, un anglicismo muy popular en las redes que se usa para describir el placer que da "pudrirse en la cama", o lo que es lo mismo, quedarse horas tirada sin hacer nada más que comer pantalla. Rosalía está en las antípodas de esos cuerpos ojerosos que tienen rota la atención por intentar llegar a todo. En su cama, más que ponerse pocha, ella se purifica. Basta con escuchar cómo reconoce abiertamente el privilegio de poder tener un año para poder pensar sus letras apoyada en su almohada. Su cama jamás será la misma que la del resto, pero qué inteligente ha sido la catalana al apropiarse de ese símbolo tan venerado como escaso. La posibilidad de la pausa, ese sí que es el lujo exclusivo de nuestro tiempo.

Recogiendo el latir memético de las redes, en la exposición *Bed doesn't ask questions* ("La cama no hace preguntas"), que se puede ver en el festival Panoràmic hasta el próximo domingo, el ensayista Juan Evaristo Valls y la investigadora cultural Estela Ortiz reflexionan a través de la idea de la cama de una forma mucho más punzante. A partir de *La chambre*, el corto de 11 minutos con doble panorámica de 360 grados de Chantal Akerman en el que se grabó en la cama de su habitación impropia, establecen un diálogo entre obras artísticas y acciones de los últimos años para preguntarse qué cuerpos tienen acceso al reposo. En una sociedad en la que el sueño

está siendo el bastión que mejor resiste a la invasión depredadora de la rentabilidad capitalista, el descanso se ha convertido en un bien escaso porque no da rédito en la dictadura del siempre disponibles, siempre conectados. La cama, aquí, vista como símbolo de resistencia.

Cada vez que me asalta otro *reel* de Rosalía etérea entre sábanas tan blancas y tan puras como sus vestidos de novia, re-

El espacio sagrado de creación de la artista es el templo inalcanzable de una sociedad muerta de sueño

cuerdo la cama con la que la artista Tracey Emin mosqueó a los señores de la crítica en 1999. En *My Bed*, expuesta en la Tate en 1998 y finalista del premio Turner en 1999, Emin presentó una cama con sábanas sucias, botellas vacías, condones usados, un test de embarazo, vómito resaca, colillas por todas partes y ropa interior manchada con sangre menstrual. Más que aplausos, la obra, que después se vendería por casi tres millones de euros y lo revolucionó todo, provocó un cisma en la Inglaterra más biempensante y puritana. Ella fue profeta de todas. La santa patrona del *bedrot*.

VÍCTOR LAPUENTE

Todos quieren su 'lawfare'

Una de las penas de la desaparición de Chiquito de la Calzada es que nunca sabremos cómo habría pronunciado *lawfare*. Aunque seguro que hubiera sido más atinado que nuestros políticos. Porque todos abusan del concepto: la izquierda al pensar que detrás de toda acción judicial hay una causa política, y la derecha al entender que detrás de toda acción política debe haber una causa judicial. El Gobierno se encastilla en el poder argumentando un asedio de jueces motivados por ideología —lo cual es poco razonable, pero útil— y la oposición centra su ataque al Gobierno en los casos judiciales —lo cual es absolutamente irracional—.

Así, el *lawfare* se ha convertido en el invisible éter que sostiene la vida política en España. Como la quintaesencia en la antigua Grecia o el fluido de Mésmer en el XIX, el *lawfare* no existe, pero es el principio que lo activa todo.

No hace falta ser Einstein, quien descartó el éter con la teoría de la relatividad, para cuestionar la existencia del *lawfare*. Solo hay que confiar en la integridad de los miembros de una judicatura sometida a un garantismo extremo, con decisiones colegiadas y múltiples niveles de apelación. En una red tan tupida cualquier injusticia acaba atra-

El PP fía sus críticas a decisiones judiciales que desmontan que vivimos en una dictadura

pada. Y luego mirar los datos. Ninguna democracia ha sentado en el banquillo a tantos representantes de los grandes estamentos: de la banca a la Casa Real pasando por muchos políticos conservadores. El PP tiene un rosario de causas abiertas y sentencias pendientes.

No tiene lógica creer en una confabulación judicial contra el Gobierno, como hace la izquierda, aunque tiene sentido político si la legislatura es estéril. Pero lo que no tiene pies ni cabeza es lo del PP: encomendarse a las causas judiciales para atacar al Gobierno. Los populares han sentenciado anticipadamente a Sánchez por todo tipo de delitos: abuso de poder por el caso del fiscal general, corrupción política por la amnistía, o ser el jefe de un equipo de gánsteres.

El PP fía su crítica al Gobierno a unas decisiones judiciales que, o no son como esperan (la amnistía en Europa) o, si lo son (como el fallo contra García Ortiz), desmontan su argumento de fondo: que Sánchez es un dictador. Qué dictadura tan rara donde el fiscal general es condenado por revelación de secretos, y los jueces acorralan a dos ex secretarios de Organización del partido en el Gobierno, a la esposa y al hermano del presidente.

Aún pueden rectificar. Solo necesitan pensar que Sánchez no es un autoritario Orbán, sino un inane Scholz o Macron. Eso lo vería hasta Condemor.

El fiscal general renuncia al cargo tras la condena y abre la vía para su sustitución

Álvaro García Ortiz deja el puesto de jefe del ministerio público antes de que la inhabilitación sea efectiva y defiende que ha “servido fielmente” a la institución

REYES RINCÓN

Madrid

Cuatro días después de que el Tribunal Supremo le notificara el fallo de la sentencia que le condena a dos años de inhabilitación —el relato de hechos probados y los razonamientos jurídicos todavía se están redactando—, el fiscal general del Estado, Álvaro García Ortiz, comunicó ayer su renuncia al cargo de máximo responsable del ministerio público. En medio del seísmo político e institucional que ha desatado la condena del alto tribunal, adoptada por cinco votos de la mayoría conservadora contra dos de la minoría progresista, García Ortiz anunció, en una carta al ministro de Justicia, Félix Bolaños, que “es el momento de abandonar el desempeño de tan alta responsabilidad”.

El jueves a media mañana, el Supremo anunció la condena del fiscal general por un delito de revelación de secretos, apenas una semana después del juicio contra él por la filtración de datos de la defensa del empresario Alberto González Amador, novio de Isabel Díaz Ayuso, en la causa por dos delitos contra la Hacienda Pública y falsedad documental por los que será juzgado en una vista oral pendiente de fecha. Una vez que la Sala de lo Penal del Supremo redacte la sentencia y la notifique en su debida forma, García Ortiz quedará inhabilitado durante dos años para el ejercicio del cargo de fiscal general, deberá pagar una multa de 7.200 euros y tendrá que indemnizar con otros 10.000 a la pareja de la presidenta madrileña por daños morales.

En la carta remitida a Bolaños, García Ortiz explica que la decisión de adelantar su salida antes de que el Supremo ejecute la inhabilitación, y “sin esperar siquiera a conocer la motivación de la sentencia”, se debe a su “profundo respeto” a las resoluciones judicia-



Álvaro García Ortiz, el día 10. ÁLVARO GARCÍA

les y a su voluntad “siempre presente, de proteger a la Fiscalía española”. “Aunque mi determinación deriva directamente del fallo que me ha sido notificado, en mi haber tengo el convencimiento de haber servido fielmente a la institución a la que me honro en pertenecer, con una inequívoca vocación de servicio público, sentido del deber y lealtad institucional”.

La decisión de García Ortiz deja la vía expedita al Gobierno para nombrar a otro fiscal general, algo que podría hacer hoy mismo el Consejo de Ministros. El Ejecutivo discrepa abiertamente de la sentencia condenatoria y elogia la labor de García Ortiz, que fue nombrado en agosto de 2022 en sustitución de Dolores Delgado. Fuentes de La Moncloa han seña-

lado que el sucesor será una persona de perfil netamente progresista.

El cese no se hará efectivo hasta que lo acepte el Consejo de Ministros, previsiblemente hoy, y se publique en el *Boletín Oficial del Estado* (BOE). García Ortiz podía haberse quedado en el cargo hasta que el Supremo notifique la sentencia con los argumentos que le

han llevado a condenarlo, ya que será entonces cuando surta efecto la pena. Pero el fiscal general ha optado por anticipar su salida acogiéndose al artículo 31.1 a) del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal (EOMF), que contempla que el fiscal general del Estado puede cesar “a petición propia”.

García Ortiz agradece al Gobierno que le nombrara para el cargo en agosto de 2022. “La confianza depositada entonces es la misma que ahora devuelvo al entender que, una vez conocido el fallo, es el momento de abandonar el desempeño de tan alta responsabilidad”, señala el jefe del ministerio público, que, a lo largo de todo el proceso judicial, iniciado en octubre de 2024, ha rechazado dimitir al considerar que mantenerse en el cargo era “lo menos gravoso y más prudente para la institución a medio y largo plazo”, según señaló el día que le encausaron y ha mantenido hasta la condena por parte del Supremo.

La número dos, al frente

Ahora será el Gobierno el que tenga que nombrar a un nuevo jefe del ministerio público, que será el cuarto desde que Pedro Sánchez llegó a La Moncloa en junio de 2018. Antes que García Ortiz estuvieron María José Segarra y Dolores Delgado, que también dimitió, aunque en su caso, por problemas de salud. Mientras tanto, las funciones del cargo de fiscal general serán asumidas, previsiblemente, por la teniente fiscal del Supremo, Ángeles Sánchez Conde, número dos de la cúpula fiscal. Sánchez Conde ha sido quien, durante la instrucción y el juicio a García Ortiz, ha ejercido como fiscal del caso y ha pedido la absolución de quien hasta ahora ha sido su superior directo.

La condena del Supremo solo inhabilita a García Ortiz “para el cargo de fiscal general del Estado”, por lo que, tras su renuncia, puede pedir su reingreso en la carrera fiscal, de la que ha estado fuera mientras ha sido jefe del ministerio público. Pero otras normas que rigen sobre la Fiscalía dejan en el aire su futuro y si el fallo del alto tribunal implicará su expulsión de la carrera. Fuentes fiscales afirman que, para conocer las implicaciones de la inhabilitación, hay que esperar a conocer la sentencia.

Feijóo avanza que el sucesor tendrá “la sombra de la degradación sanchista”

J. M. / P. CH. / V. M.

Madrid

El presidente del PP, Alberto Núñez Feijóo, no esperó ayer a conocer el nombre del sucesor de Álvaro García Ortiz al frente de la Fiscalía General del Estado para avanzar que este tendrá sobre sí “la sombra de la degradación sanchista”. El líder de los

populares, no obstante, espera que el Gobierno designe una figura acorde al pacto sellado hace un año y medio entre su partido y el PSOE para renovar el Consejo General del Poder Judicial. Feijóo quiere que sea un “jurista de 20 años de experiencia”, que cuente con un “aval del CGPJ con el aval del Consejo General del Poder Judicial en su infor-

me preceptivo y favorable sobre la idoneidad del candidato para el puesto” y que no haya desempeñado cargos políticos en los últimos cinco años anteriores.

La portavoz del Ejecutivo, Pilar Alegria, aseguró que quien suceda a García Ortiz será una persona “comprometida con el servicio público, con la verdad y con la ley”. La propuesta del Go-

bierno para el nuevo fiscal general deberá valorarla el Consejo General del Poder Judicial, aunque su informe no es vinculante. En 2022, el órgano de gobierno de los jueces recibió a García Ortiz votando por primera vez en contra de la propuesta de nombramiento de un fiscal general del Estado.

Poco después, la presidenta de Madrid no corrigió sus palabras del viernes, cuando acusó al Gobierno de actuar de una manera “propia de una dictadura”. “Sánchez ordena al Supremo Sánchez, manda en el Constitucional, manda en la Fiscalía. En

sus palabras, por tanto, Sánchez es los tres poderes del Estado”, afirmó Isabel Díaz Ayuso. La dirigente del PP arremetió contra la reacción del Gobierno a la condena al fiscal general del Estado: “Se creen que están por encima del Supremo. Al Supremo le ha nacido otro Supremo. El Gobierno ha decidido que nada ni nadie les puede juzgar”, dijo. “El Gobierno ha decidido que nada ni nadie les puede juzgar y que todo aquel que ose a ser un poder o un contrapoder o un contrapeso dentro, propio de una democracia, será perseguido y acuchillado”, sentenció.

PERIDIS



La izquierda despidе con elogios a García Ortiz: “Ha dimitido un hombre bueno e inocente”

La Moncloa lo tiene todo preparado para que Pedro Sánchez nombre a un nuevo jefe del ministerio público

C. E. CUÉ / J. M. / P. CH.
Luan­da / Madrid

En el Gobierno de Pedro Sánchez, el más vertical de la reciente historia democrática, nada se mueve sin que el líder lo apruebe o lo decida directamente. Y en las cuestiones más sensibles no basta con que lo haga por teléfono. Tiene que hacerlo en persona. Por eso, en La Moncloa, todo está listo para que el Consejo de Ministros nombre hoy al nuevo a o la nueva fiscal general del Estado —la mayoría de las fuentes apuntan a que será una mujer— en cuanto el presidente regrese de su viaje a Johannesburgo (Sudáfrica), donde ha participado en el G-20, y Luanda (Angola), donde ayer terminó la cumbre UE-Unión Africana.

No obstante, todo se mueve todavía en el terreno de la especulación. El ministro de Justicia, Félix Bolaños, ha realizado durante el fin de semana numerosas consultas para lograr un candidato —preferiblemente candidata— con marcado perfil progresista y credibilidad en la carrera. Entre los nombres que circulan está Teresa Peramato, jefa de la Fiscalía en la sección penal del Supremo y presidenta de la Unión Progresista de Fiscales; Teresa Gisbert, fiscal de Sala de menores, y, si finalmente fuera un hombre, Diego Villafañe, jefe de la secretaría técnica con el fiscal general saliente, y un candidato de continuidad para Álvaro García Ortiz. También ha de ser una persona que esté dis-

puesta a ocupar el cargo por un periodo corto, pues tiene que haber elecciones en verano de 2027.

En cualquier caso, tanto el elegido como el momento del nombramiento dependerán de Sánchez, que ha optado por no avivar la guerra total con el Tribunal Supremo que defendían sectores de su Ejecutivo tras el fallo que inhabilita a García Ortiz por revelación de secretos de la defensa de Alberto González Amador, novio de la presidenta madrileña, Isabel Díaz Ayuso. Frente a las declaraciones de su ministro de Transformación Digital y líder del PSOE madrileño, Óscar López, que dijo que el alto tribunal “ha lanzado el demoleedor mensaje de que si te atreves a tocar a Ayuso, vas *pulante*”, Sánchez ha optado por no cargar las tintas y dejar que su verdadera respuesta sea la elección del nuevo fiscal general.

Sánchez, eso sí, tuvo palabras de elogio ayer hacia García Ortiz, cuya inocencia ha defendido reiteradamente y hasta el final desde que se vio encausado en octubre de 2024. “Tiene todo mi respeto y consideración”, dijo el presidente sobre la carta de renuncia que el fiscal general envió ayer a Bolaños y que despeja el camino para su relevo. Esa carta, aseguró, “refleja el servidor público que hemos

tenido al frente de la Fiscalía General durante todo este tiempo”.

La renuncia de García Ortiz ha obtenido el apoyo generalizado de la izquierda, entre graves reproches al Supremo. “Es lunes y seguimos sin tener la sentencia por la que en teoría se condena al fiscal general del Estado”, recalcó la vicepresidenta segunda y líder de Sumar, Yolanda Díaz. “Ha dimitido hoy un hombre bueno, un grandísimo profesional. Un hombre que es inocente. Lo que ha pasado hoy es un punto de inflexión, en el que hay parte de la judicatura que se cree impune y que ha tomado parte vulnerando su mandato constitucional y la separación de poderes. Ha llegado la hora de dar un paso adelante. Le pido a los españoles que se movilicen en defensa de la democracia, de la institucionalidad y del respeto institucional en nuestro país”, apeló la líder de Sumar.

El coordinador federal de Izquierda Unida, Antonio Maíllo, sostuvo en RNE que se ha producido un “golpe institucional” a través de una sentencia “casi prevaricadora”. “El desprestigio de la justicia se construye así, han sido una vergüenza el juicio y la forma en cómo se ha comunicado la sentencia sin conocer los fundamentos jurídicos”. Para Maíllo, es una señal de que “hay operadores que van contra el Gobierno y la democracia. Jueces que hacen política y operan en el ‘quien pueda hacer que haga’, en alusión a las polémicas declaraciones de José María Aznar.

El secretario de Organización y portavoz de Podemos, Pablo Fernández, sostuvo en rueda de prensa que la renuncia de García Ortiz es “consecuencia del *lawfare* [uso de la justicia con fines políticos] y el golpismo judicial que vivimos en este país”.

“Parte de la judicatura se cree impune y ha tomado parte vulnerando la separación de poderes”
Yolanda Díaz

Vicepresidenta del Gobierno

Argumentos para un posible recurso

Opinión

JOSÉ MARÍA BRUNET

A la vista del fallo del Supremo es indudable que el ya dimitido fiscal general del Estado, Álvaro García Ortiz, presentará en su momento un recurso de amparo ante el Constitucional. A este respecto, cabe empezar a identificar los aspectos que pueden resultar más vulnerables y controvertidos de la resolución anunciada por la Sala Penal que le juzgó. Hay que tener en cuenta que el fallo menciona en exclusiva el párrafo primero del artículo 417 del Código Penal, que se refiere a que incurrirá en el delito allí tipificado “la autoridad o funcionario público que revelare secretos o informaciones de los que tenga conocimiento por razón de su oficio o cargo y que no deban ser divulgados”. Esta última parte, “que no deban ser divulgados”, puede dar mucho juego, porque se discutirá esa obligación en este caso. La Sala Penal ha dado a conocer la parte dispositiva de la resolución, en la que no se alude a “secretos”, sino simplemente a “datos” reservados. Se trata de un

La información dada a conocer tiene otra naturaleza, ya que se trata de las negociaciones que se llevan a cabo para alcanzar un acuerdo de conformidad, en el que el investigado asume la comisión de un delito —en este caso el de fraude fiscal— a cambio de una rebaja en la pena que le pudiera corresponder, normalmente para evitar el ingreso en prisión. Formará parte de la controversia que probablemente tenga que resolver el Constitucional hasta qué punto cabe entender que una información de este tipo no debió ser divulgada. Máxime cuando el propio fiscal general admitió que fue el autor de la nota difundida, cuyo objetivo no era dar detalles de un procedimiento, sino responder a un bulo y defender la institución del Ministerio Fiscal.

El fiscal general —entonces lo era— da muestras con su conducta de que nunca tuvo conciencia alguna de que los datos que contenía su nota no se pudieran difundir, lo que tiene importancia, dado que se le ha condenado por un delito doloso. García Ortiz informó en su comunicado de que el investigado —Alberto González Amador, pareja de la presidenta madrileña— se dirigió a la

Fiscalía para negociar un acuerdo de conformidad y que ha aceptado el delito que se le imputa. Cabe entender, por tanto, que el fiscal general decidió difundir la nota tras una valoración de las circunstancias realizadas como responsable máximo de la Fiscalía y en función de las competencias que le otorga el artículo 4.5 del Estatuto del Ministerio Fiscal para “informar a la opinión pública de los acontecimientos que se produzcan, con respecto al ‘secreto del sumario’ y atendiendo a ‘los deberes de reserva y sigilo inherentes al cargo y a los derechos de los afectados’”.

En el texto divulgado no se hablaba de diligencias sumariales, sino de la negociación con la defensa de un investigado. Por otro lado, se discutirá que los hechos revelados no tuvieran que haberse difundido. Él lo consideró necesario para proporcionar una información verdadera frente a una falsedad. A García Ortiz le cabe alegar en estas circunstancias que su condena habría vulnerado el principio de legalidad penal, porque estimó que podía difundir su nota legítimamente, dado que su propósito era salir al paso de una mentira, la de que no se negociaría finalmente un pacto de conformidad con Alberto González Amador por indicaciones recibidas “desde arriba”.



Andrés Martínez Arrieta.

delito doloso, que habitualmente se ha aplicado a casos de utilización subrepticia de los datos obtenidos. Son asuntos en los que, por ejemplo, un policía o un enfermero o médico se introduce en la base de datos de una comisaría o un hospital para obtener información de unas diligencias o de un expediente que luego se comunica subrepticamente.

El caso de la nota del entonces fiscal general para desmentir un bulo, sin embargo, es bien distinto. Los datos que se consideran indebidamente revelados no son sumariales o de la investigación que hubiera podido realizar la Fiscalía, que se limitó a recibir las diligencias de Hacienda y presentar una querrela.



Los hijos de Jordi Pujol y los empresarios acusados, ayer en el banquillo de la Audiencia Nacional en la primera sesión del juicio, en una imagen de la agencia Efe, único medio autorizado a tomar imágenes en la sala de vistas. CHEMA MOYA (EFE)

El tribunal ordena que Jordi Pujol afronte el juicio desde su casa

La Audiencia mantiene, contra el criterio de los forenses, al 'expresidente' en la vista sobre el origen de la fortuna familiar de Andorra

J. J. GÁLVEZ / JESÚS GARCÍA
San Fernando de Henares

Jordi Pujol tendrá que afrontar, al menos de momento, el juicio que acoge la Audiencia Nacional contra él y su familia por el origen de la fortuna oculta en Andorra. El tribunal ha decidido que el expresidente de la Generalitat de Cataluña, de 95 años, está en condiciones de continuar inmerso en el proceso penal, aunque le permite seguir la vista oral desde su domicilio en Barcelona y por videoconferencia. Sin embargo, los jueces condicionan su presencia a cualquier variación de su estado de salud; y, además, según ha anunciado el magistrado-presidente, José Ricardo de Prada, en el momento en que tenga que intervenir "activamente" (su declaración está prevista para la primavera de 2026), el propio tribunal "determinará exactamente si está en condiciones de hacerlo o no".

videoconferencia. Vestido con un traje, camisa blanca y corbata oscura, Pujol estuvo acompañado en este trámite por uno de sus abogados, Albert Carrillo.

El tribunal también había ordenado la comparecencia de los dos forenses que elaboraron el informe, Àngel Cuquerella y Xavier Pérez. Ambos se ratificaron en las conclusiones de su informe, según el cual Pujol no está en condiciones de afrontar el juicio. Los forenses, que examinaron su historial médico y se entrevistaron con el expresidente catalán en su casa de Barcelona durante más de una hora, respondieron a las preguntas de los magistrados y de las partes. "El *president* Pujol habla mucho, pero dice poco", dijo uno de ellos, también por videoconferencia, sobre su capacidad para comprender el proceso penal y responder a preguntas.

Tras un breve receso para deliberar, los magistrados decidieron que el juicio siga adelante contra Pujol. El nonagenario exdirigente catalán se enfrenta a una petición de la Fiscalía Anticorrupción de nueve años de cárcel por los delitos de asociación ilícita y blanqueo de capitales.

El juicio sigue así adelante contra el hombre que encabezó la Generalitat entre 1980 y 2003, contra sus siete hijos y contra otras 11 personas. El ministerio público sostiene que Pujol y su esposa, Marta Ferrusola (fallecida en 2024), "dirigieron" una batería de "operaciones de ocultación y afluoramiento" de las ganancias ilícitas que obtenían a través de pagos de empresarios. Pero, según el escrito de acusación, dos de sus vástagos (Jordi y Josep) "gestionaron" parte de esos beneficios y el resto (Pere, Oleguer, Oriol, Mireia y Marta) se "beneficiaron directa y conscientemente", y "coadyuvaron a

su ocultación". Por ello, el fiscal solicita 29 años de reclusión para el primogénito, Jordi Pujol Ferrusola; 14 años para Josep; y ocho años para los otros cinco hijos.

El tribunal ha informado igualmente de que los acusados podrán ausentarse de aquellas sesiones de la vista en las que no tengan que intervenir.

La vista sobre el estado de salud de Jordi Pujol padre se celebró a puerta cerrada y comenzó con una hora de retraso por problemas técnicos con la conexión por videoconferencia. Todas las partes estaban citadas a las 10.00. Los hijos del *expresidente* llegaron con bastante antelación a la sede de la Audiencia Nacional en San Fernando de Henares, ubicada en un polígono industrial. Josep Pujol fue el primero en acceder al edificio judicial. Después lo hicieron el resto de vástagos: Oleguer, Marta y Pere entraron juntos, mientras que Jordi, el primogénito, y Oriol, el único que siguió la carrera política del padre, lo hicieron por separado.

El informe forense, que el tribunal tiene sobre la mesa, ofrece detalles sobre el estado de salud del exmandatario: "Recuerda el nombre y género de sus hijos/hijas, pero no su edad ni la fecha de su nacimiento", escriben los técnicos.

"A su disposición, pero muy en forma no estoy", dijo el exmandatario

Los jueces condicionan su presencia a cualquier variación de su salud

nicos: "Hay una clara dificultad en la rememoración de recuerdos pretéritos, especialmente episódicos. No recuerda los años de vigencia de su presidencia en la Generalitat de Cataluña". "El señor Pujol muestra enlentecimiento psicomotriz y se desplaza lentamente desde su habitación hasta el comedor, donde se realiza la exploración, en un andador tipo tacataca".

Cuestiones previas

"Conoce los episodios bélicos actuales, así como las guerras mundiales, si bien en alguna de las fechas se equivoca. No recuerda el nombre del rey de España, ni el de la reina consorte británica, que sí responde después de pistas cognitivas evidentes", apostilla el informe. "Menciona correctamente quién es el presidente actual de USA, así como el del Reino Unido. Describe únicamente de forma espontánea, 2-3 amistades actuales. Sí recuerda la edad de fallecimiento de su padre y de su madre, no así la causa de muerte de esta. No recuerda a ninguno de los actuales *consellers* de la Generalitat".

Tras la deliberación que culminó con la decisión de mantener al *expresidente* en la causa, los jueces dieron paso a la fase de cuestiones previas. Los abogados del clan Pujol se lanzaron entonces contra la instrucción, con el objetivo de anular el proceso. En nombre del progenitor no se quiso plantear ninguna, pero los hijos pusieron sobre la mesa una batería de iniciativas. Por ejemplo, uno de sus letrados, Cristóbal Martell, insistió en que la Audiencia Nacional carece de competencias para asumir este caso y que debería enviarse a los juzgados ordinarios de Cataluña.

Las defensas subrayaron que deberían anularse las entradas y registros. También reiteraron que "el inicio del procedimiento es ilícito" —lo vincularon con la llamada Operación Cataluña (las maniobras urdidas en el seno del Ministerio del Interior en época del Gobierno de Mariano Rajoy para perjudicar a dirigentes soberanistas catalanes)—. Y, paralelamente, denunciaron la "vaguedad" y falta de "concreción" de las acusaciones. "No sabemos exactamente de qué nos vamos a defender. ¿El delito es ser la pareja o la expareja [de Jordi Pujol Ferrusola]?", insistió el abogado de Mercè Girones Riera, la exesposa del primogénito del *expresidente* catalán.

Sobre las 14.00, el presidente del tribunal, José Ricardo de Prada, dio por finalizada la primera sesión del juicio. La vista oral continuará hoy con la exposición de más cuestiones previas por parte de los abogados de los empresarios que se encuentran procesados. Una vez finalizada esta fase, comenzará el turno de las declaraciones de testigos. Los interrogatorios de los acusados se han dejado para el final de la vista (se prevé que se desarrollen ya en 2026).

La familia del 'expresident' pide que se anule el proceso

La defensa denuncia las maniobras "ilícitas" para obtener datos bancarios de Andorra

J. G. / J. J. G.
San Fernando de Henares

La llamada Operación Cataluña —las supuestas maniobras de sectores de la policía para torpedear el *procés* independentista— no tardó ni dos horas en aparecer en el juicio al clan Pujol. La familia del *expresident* Jordi Pujol ha querido poner en evidencia, durante la primera sesión de la vista por el origen de su fortuna oculta, hasta qué punto la intervención de las cloacas del Estado ha podido contaminar la causa. Los abogados de Josep Pujol y Oriol Pujol, dos de los siete hijos del mandatario (todos acusados), han pedido la nulidad de buena parte del proceso porque algunas pruebas se obtuvieron de forma "ilícita". Todo está viciado de "origen", subrayan, y ni siquiera la confesión del exdirigente autonómico, en julio de 2014, fue "libre y voluntaria": según las defensas, solo intentaba así salir al paso de los datos que empezaban a circular sobre las cuentas bancarias de la familia en Andorra y que se consiguieron mediante presiones y chantajes.

La incidencia de la denominada policía patriótica en el *caso Pujol* está, a estas alturas, fuera de toda duda. Con la convicción (resultó errónea) de que acabar con un *pater patriae* de los catalanes fulminaría el *procés*, varios policías se lanzaron a la yugular de la familia en la era de Jorge Fernández Díaz (PP) como ministro del Interior. Y en el camino cruzaron algunas líneas rojas. Incluso, alguna de sus maniobras ha sido ya declarada probada en una sentencia judicial firme —el Tribunal Supremo confirmó este 2025 la pena de un año de prisión para Eugenio Pino, jefe de la Policía Nacional en época de Mariano Rajoy, por sustraer de "forma ilícita" datos de Jordi Pujol Ferrusola y tratar de introducirlos en este sumario que ahora se juzga en la Audiencia—. El problema para los Pujol es que si tenían un secreto que ocultar: una fortuna millonaria en Andorra opaca al fisco (y a los ciudadanos) durante más de tres décadas, que solo regularizaron después de que el periódico *El Mundo* publicase pantallazos de esos depósitos el 7 de julio de 2014. "Todo se resume en esta imagen", afirmó Jaime Campaner, abogado de Josep Pujol Ferrusola, mientras sostenía la portada del rotativo de aquel día.

Aquellos datos financieros obligaron al *expresident*, sostuvo el letrado, a emitir el comu-



Oriol Pujol Ferrusola, ayer a su llegada a la Audiencia. S. SÁNCHEZ

nicado en el que afirmó que su padre, Florenci Pujol, había dejado al morir, en 1980, cierto dinero para su familia por si su carrera política iba por mal camino. La causa judicial se abrió tras la confesión, pero la confesión ("vaga, genérica, imprecisa") fue "un mero pretexto": el origen fueron los datos bancarios, obtenidos de forma "ilícita", mediante presiones de las cloacas del Estado a responsables de la Banca Privada de Andorra (BPA), como dijo en público, entre otros, el comisario jubilado José Manuel Villarejo. "Es el pecado original" y, por tanto, las comisiones rogatorias al país de los Pirineos y todo lo que se ha obtenido posteriormente es nulo, argumentó este abogado en la primera sesión del juicio.

La primera andanada contra los Pujol había empezado en diciembre de 2012, con la declaración de una mujer. Victoria Álvarez, que había sido amante del primogénito, Jordi Pujol Ferrusola, contó que le había visto trañar mochilas repletas de billetes

El letrado remarca la Operación Cataluña por haber podido contaminar la causa

La examante del primogénito Victoria Álvarez irá a declarar como testigo

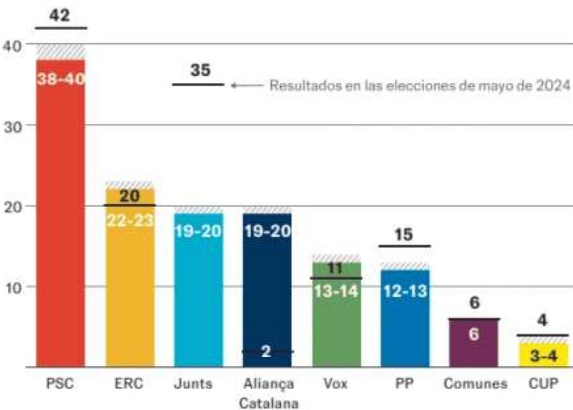
de 500 euros entre Cataluña y Andorra. La instrucción del *caso Pujol* ha permitido descubrir que Álvarez no era una testigo imparcial: cobró, supuestamente, un sueldo mensual a cargo de los fondos reservados del Estado. Su declaración propició unas pesquisas en la Audiencia Nacional que acabaron absorbiendo la causa abierta por la confesión de Pujol. Ahora es una testigo incómoda: ni la Fiscalía ni la defensa de los Pujol la han llamado a declarar, aunque si la exmujer del hijo mayor.

El abogado de Oriol Pujol remarcó ese "inicio ilícito" del proceso, que nació "por la voluntad de unos pseudopolicías y de parte del aparato del Estado para influir en lo que ocurría en Cataluña" y pidió que se incorpore una nueva prueba: la documentación de la causa penal que se sigue en Andorra sobre la Operación Cataluña. Además de las presiones al BPA y de la declaración de Álvarez, la incidencia de la policía patriótica se apoya en una tercera pata: el robo de datos personales y económicos de Jordi Pujol Ferrusola por parte de personas desconocidas que acabaron en manos de la policía.

Por mucho que haya existido, la Operación Cataluña difícilmente salvará a los Pujol. Las nulidades que se han pedido, precisan fuentes del caso, tienen escaso recorrido. Primero, porque la sala ya ha avalado la actuación del juez instructor; y segundo, porque la investigación ha llegado a las mismas conclusiones con distintos medios de prueba.

Barómetro del CEO

Predicción de escaños en las elecciones al Parlament de Catalunya



Fuente: Centre de Estudis d'Opinió (CEO)

EL PAÍS

Junts y Aliança Catalana empatarían en la tercera posición en el Parlament, según el CIS catalán

El PSC volvería a ser el más votado y los de Puigdemont perderían entre 15 y 16 diputados

CAMILO S. BAQUERO
Barcelona

Unas nuevas elecciones catalanas dejarían al PSC como líder, Esquerra subiría al segundo lugar y Junts per Catalunya y Aliança Catalana (AC), empataados en escaños, compartirían la tercera posición. Es la radiografía que deja el último barómetro del Centre d'Estudis d'Opinió de la Generalitat (CEO), el CIS catalán, publicado ayer. Los de Carles Puigdemont perderían entre 15 y 16 escaños, que van íntegramente a parar a la formación ultra de Silvia Orriols, cuya subida de la octava fuerza a empatar en la tercera se sustenta también en atraer votantes contrarios a la independencia pero que comparten su discurso antiinmigración. La mayoría de la investidura (PSC, ERC y Comunes) solo está asegurada en el cálculo más alto de la horquilla.

La publicación del nuevo barómetro venía precedida de una gran expectativa. La duda era el minuto y resultado de la dura competencia que hace meses viven Junts y PP en su feudos tradicionales con AC y Vox, respectivamente. Ambas formaciones, junto al PSC, son las que pierden apoyo, aunque en niveles muy diferentes. Los socialistas volverían a ganar con entre 38 y 40 diputados (actualmente tiene 42). El PP, con 15 sillares en el hemicycle, obtendría entre 12 y 13. La diferencia

va para Vox, que sería quinta fuerza. La peor parte, sin embargo, se la lleva Junts. El director del CEO, Juan Rodríguez Teruel, explicó que es la formación que muestra la menor fidelidad electoral. El 55% de los encuestados que aseguran haberle votado en los anteriores comicios dice que cambiará de opción. De esos, el 21% dice que apoyaría a Orriols.

ERC, que gana entre dos y tres escaños, se quedaría con 22-23. Comunes se quedaría con seis y la CUP, entre tres y cuatro. La muestra fue recogida entre el 13 de octubre y el 11 de noviembre, justo cuando Junts tomó la decisión de dejar de apoyar a Pedro Sánchez.

Rodríguez Teruel defendió que su cálculo es "conservador" y que otras fórmulas usadas en el pasado darían mejores resultados a los socialistas y a AC. De hecho, solo mirando la intención directa de voto, los de Orriols superan por un punto porcentual a Junts (8,4 frente a 7,4, respectivamente). El resultado final es de empate en escaños porque, explicó, en el cálculo se opta por determinada ponderación, por ejemplo, del recuerdo de voto.

Al crecimiento de Aliança y de Vox ayuda también cierta rechazación de la sociedad catalana que diferentes sondeos han apuntado. La vivienda repite como el principal problema, y sube 10 puntos porcentuales con respecto al último barómetro. El 31% de los encuestados lo ha mencionado. En segunda posición está la inmigración (10%) y después la inseguridad ciudadana (9%). Para los votantes de AC y Vox, la inmigración es el mayor problema, con un 29%.

La jueza pide a El Ventorro la factura y una foto del reservado donde comió Mazón

La magistrada que investiga la dana solicita al dueño del restaurante la comanda del 'president' y Vilaplana

JOAQUÍN GIL
Valencia

La jueza de Catarroja (Valencia) que investiga la dana, Nuria Ruiz Tobarra, quiere desgranar todos los detalles de la comida que el 29 de octubre de 2024 celebraron durante casi cuatro horas en el restaurante El Ventorro de Valencia el ahora presidente en funciones de la Generalitat, Carlos Mazón, y la periodista Maribel Vilaplana.

Tras escuchar la declaración como testigo el viernes de Alfredo Romero, dueño de la casa de comidas, la magistrada ha acordado pedir a este empresario una foto del reservado que acogió el almuerzo y las medidas del espacio. La instructora le requiere también la factura de la cuenta y los detalles de la comanda de un ágape que se desarrolló mientras la catástrofe más letal del siglo dejó 229 muertos y un reguero de destrucción en Valencia.

El almuerzo —según declaró Romero en el juzgado— se desarrolló en un reservado en la primera planta del restaurante con capacidad para cinco comensales.

Consistió en un menú cerrado e incluyó una botella de vino, "probablemente una caña inicial" y varias botellas de agua. Concluyó a las 17.00. Y los clientes extendieron la sobremesa hasta las 18.45 y salieron "no más tarde de las 19.00". La Generalitat hizo la reserva "dos o tres días antes" y el PP de Valencia abonó la cuenta a través de una transferencia, según apuntó ante la instructora el restaurador, que al comparecer como testigo tenía la obligación de decir la verdad.

La jueza justifica en un auto pedir la imagen del reservado con el argumento de que resulta clave para analizar si Vilaplana pudo escuchar las conversaciones de Mazón sobre la crisis. El jefe del Consell mantuvo ocho llamadas entre las 17.37 y las 18.30 horas desde la casa de comidas con personalidades como la entonces consejera de Justicia e Interior y principal imputada en la causa, Salomé Pradas, o el presidente de la Diputación de Valencia, el popular Vicente Mompó. "Con idéntica motivación, y dado que la fotografía por sí sola no permite determinar el tamaño exacto de la sala, es preciso que se facilite por el titular del restaurante las medidas de ancho y de largo de la sala donde tuvo lugar la comida", responde la instructora a esta solicitud que ha hecho la acusación popular que ejerce Ciudadanos.

Para sostener la petición de solicitar al restaurador la factura



Alfredo Romero, el viernes en Catarroja. MÓNICA TORRES

de la cuenta, la magistrada apunta que se enmarca en la necesidad de precisar "la extensión de dicho ágape". La comida se prolongó, según la periodista, que ha cambiado tres veces de versión en un año, entre las 15.00 y las 18.45 horas. Y la jueza justifica que, a raíz de iniciar la investigación sobre el almuerzo —que arranca después de que la Audiencia Provincial de

La instructora pide que declaren altos cargos, el chófer y los escoltas del político

Valencia diera luz verde a tomar declaración como testigo a Vilaplana— ha acordado las comparencias de los escoltas, el chófer y seis altos cargos de Mazón, entre los que figura el sucesor del barón popular y secretario general del PP de Valencia, Juan Francisco Pérez Llorca, que declaró en el juzgado de Catarroja como testigo el viernes. "No es lo mismo que la comida hubiera terminado, que los clientes estuvieran en la sobremesa. También justificaría lo consumido una salida más tardía del restaurante y en qué momento los escoltas pudieran haber sido testigos de comentarios y conversaciones relativas a la emergencia", añade la instructora.

Mensajes de Pérez Llorca

La solicitud de requerir la factura de la cuenta fue solicitada por la acusación popular que ejerce en la causa Acció Cultural del País Valencià.

Tras escuchar también el viernes la comparecencia como testigo de Pérez Llorca, la magistrada ha solicitado el cotejo de los mensajes de WhatsApp que el día de la dana cruzó el sucesor de Mazón con los dos investigados en la causa: la exconsejera Pradas, y quien fuera su segundo durante la riada, Emilio Argüeso. La instructora requiere también la factura del teléfono corporativo del Ayuntamiento de Finestrat (Alicante), donde es alcalde Pérez Llorca. Desde este terminal, el también secretario general del PP de Valencia llamó a las 18.57 horas al barón popular. Y estableció comunicación con Pradas (18.57, 18.58 y 18.59). La magistrada quiere saber si las llamadas son entrantes o salientes y su duración. Y da cinco días al candidato del PP a la presidencia de la Generalitat para que aporte este documento, después de que él mismo se ofreciera a entregarlo.

Mompó, sobre el ES-Alert: "Sigo considerando que se envió muy tarde"

J. NÚÑEZ / L. LLACH
Madrid

Nueva revelación del presidente de la Diputación de Valencia, Vicente Mompó, sobre el mensaje masivo a móviles el día de la dana. La alerta de las 20.11 era para advertir de que se podía romper la presa de Forata. Ese mensaje, esto sí que va a doler más, no era para lo que estaba pasando en l'Horta Sud [la zona cero de la dana], declaró Mompó durante la nueva ronda de comparecencia en la comisión de investigación sobre la dana en el Congreso de los Diputados. En un primer momento, el gobierno autonómico afirmó que el ES-Alert tenía por objetivo salvaguardar a la población a causa de las inundaciones. Mompó asegura ahora que el fin solo era para alertar del riesgo de

rotura de la presa de Forata, que en ese momento tenía 35,632 hectómetros cúbicos (a las nueve de la mañana solo superaba los 5,0). La presa finalmente no sufrió ninguna rotura. Mompó, afirmó que la alerta masiva a los móviles se debió enviar mucho antes de las 20.11, cuando finalmente llegó a los teléfonos el día de la dana. "Sigo considerando que el mensaje se envió muy tarde", declaró. Mompó estuvo presente en el Cecopi (Centro de Coordinación Operativa Integrado), aunque no era miembro y su presencia no era obligatoria. Cuando llegó a las 17.45, según declaró ante la jueza, contó al resto de asistentes cómo desde primera hora se estaban rescatando familias al otro lado del río Magro. También explicó que en ese momento le estaban dando más datos a través

de decenas de llamadas y avisos al móvil de los alcaldes. El presidente, en un momento de tensión, caos y discusión sobre el envío del mensaje (que se demoró horas), instó a los asistentes para que tomaran una decisión: "¡Enviadla ya de una puta vez!", dijo.

Mompó afirmó que él no conoció la existencia del sistema ES-Alert hasta las 19.00, momento después fue cuando urgió a los asistentes del Cecopi que enviaran la alerta. No obstante, según un video del encuentro que salió a la luz a comienzos de octubre, ya estaba sobre la mesa la posibilidad de enviar un mensaje masivo. Se discutía mandarlo a los municipios de Utiel y Requena. "Vamos a proceder a enviar una comunicación", dice Pradas en el video. Finalmente, ese mensaje no se envió. En su lugar, el Cecopi emitió



Vicente Mompó.

un aviso especial de alerta hidrológica por el aumento de caudal en el río Magro.

El presidente de la Diputación fue una de las personas que habló por teléfono con Mazón, mientras este estaba en el restaurante El Ventorro (y del que no saldría al menos hasta las 18.45). La primera llamada fue a las 17.50, en la que Mazón le solicita el contacto del alcalde de Utiel, que en esos momentos está inundado.

Mompó aseguró a los periodistas que alertó al presidente de la gravedad de la situación: "Le llamé para decirle un poco lo que estaba sucediendo" y que había que tomar medidas. Al menos, Mazón y el presidente de la Diputación hablaron una vez más, a las 18.19. Mompó mantuvo al menos tres llamadas con la exconsejera Salomé Pradas, imputada.

La vicepresidenta de la Generalitat y responsable de Servicios Sociales, Susana Camarero, también compareció ayer en la comisión. Camarero afirmó que el servicio de teleasistencia, que depende de su departamento, funcionó durante la crisis. "Todas las personas que apretaron el botón de teleasistencia recibieron atención", dijo. La vicepresidenta era la responsable del servicio de teleasistencia durante las inundaciones, del que fallecieron 37 usuarios. Camarero aseguró que aquel día "fueron muchas las llamadas, especialmente a última hora de la tarde, las que se recibieron en el servicio de teleasistencia", aunque no conoce la cifra exacta.



Juan Francisco Pérez Llorca, el viernes en los juzgados de Catarroja. MÓNICA TORRES

Vox rechaza un pacto previo y no votará la investidura de Pérez Llorca hasta escuchar su discurso

La formación de Abascal insiste en retener su voto hasta conocer la intervención del candidato a relevar a Carlos Mazón

F. BONO / EP
Valencia

Vox no quiere un pacto por escrito con Juan Francisco Pérez Llorca, del PP, porque considera que “no sirve para absolutamente nada” e insiste en retener el respaldo a su investidura hasta escuchar su discurso el jueves, alegando que tiene que ver “exactamente cuál es la posición y los compromisos” que el candidato a la presidencia de la Generalitat Valenciana asume con los ciudadanos.

Pérez Llorca ya se expresó en un sentido similar la pasada semana y también el portavoz parlamentario del PP en las Cortes Valencianas, Nando Pastor. Ante la acusación de la oposición —PSPV-PSOE y Compromís— de que los populares ya habían llegado a un acuerdo “vergonzoso y vergonzante” con Vox por el que asumen sus postulados en cambio climático e inmigración motivo por el que, a su juicio, “no lo han hecho público”, el portavoz del PP afirmó que la mejor luz y taquígrafos es la del Parlamento y el debate de investidura. El pleno para elegir al nuevo *president* está convocado para el próximo jueves a las 11 de la mañana.

Ni “pacto de la servilleta”, como se denominó el acuerdo entre

el PP y Vox para gobernar la Generalitat en 2023, que incluía 50 puntos, ni acuerdo “firmado ante notario”, como ironizó entonces el portavoz parlamentario de Vox, José María Llanos. Se quiere un discurso diáfano que se centre en el reconstrucción después de la dana y asuma algunas de las principales líneas políticas de la formación liderada por Santiago Abascal. “Nuestras exigencias son las de siempre. No las ocultamos. Y esperamos que el PP esté a la altura para dar estabilidad a los valencianos”, señalan fuentes de este partido.

La formación de Abascal ya había avisado de que apuraría hasta el último momento para anunciar su apoyo a Pérez Llorca, que es fundamental para sustituir a Carlos Mazón al frente del Ejecutivo autonómico. El partido ultra quiere asegurarse de que el PP cumple íntegramente con sus condiciones, que se concretan en un rechazo a las políticas ecológicas del Pacto Verde Europeo, a la inmigración irregular y la demanda para la construcción de presas y diques, la única manera de evitar en el futuro nuevas tragedias como la de la dana que causó 229 muertos el 29 de octubre de 2024, según la tesis que mantiene la formación de extrema derecha, que niega el cambio climático.

El portavoz nacional de Vox, José Antonio Fuster, señaló ayer que “lo que hace falta es escuchar” al candidato, prometiendo que Vox “va a estar muy atento” a sus palabras y “esperan que todo vaya bien”. Fuster se centró en la construcción de esas infraestructuras que consideran clave para

que la tragedia “no vuelva a ocurrir” y garantizó el apoyo de Vox si lo ven “nítido y cristalino”.

El partido de Abascal, no obstante, rechaza firmar un acuerdo con los populares porque les han “engañado muchas veces” y “no sirve para absolutamente nada”. “Hemos aprendido a bofetadas que es papel mojado, queremos ver, aunque ya tenemos una impresión, lo que dice a los valencianos, por eso esperamos a su discurso de investidura”, explicó Fuster, que le advirtió contra la tentación de “pastelear” o “adoptar posiciones bipartidistas”. En ese caso, aseguró, Vox votaría no.

Fuentes del entorno de Pérez Llorca aseguran que está muy tranquilo, preparando su discurso y que no es su estilo firmar ningún acuerdo por escrito, si bien “habrá sin duda guiños” a las exigencias de sus socios parlamentarios. Aseguran que no hay ninguna exigencia inasumible y que “no hay constancia” de ningún obstáculo insalvable.

Servinabar contrató al cuñado de Cerdán cuando cumplía pena por violencia machista

Antonio Muñoz fue el único empleado de la mercantil navarra que trabajó en una obra bajo sospecha de Acciona en Sevilla

ÓSCAR LÓPEZ-FONSECA
JAVIER MARTÍN-ARROYO
Madrid / Sevilla

Antonio Muñoz Cano, cuñado del ex secretario de Organización del PSOE Santos Cerdán, fue contratado en septiembre de 2019, cuando cumplía una condena por violencia de género en tercer grado penitenciario o semilibertad, por Servinabar, la empresa navarra en la que el exdirigente socialista supuestamente tenía el 45% de las participaciones y que es considerada epicentro de la supuesta trama de corrupción, según fuentes conocedoras de las pesquisas. Detalles de esta contratación (pero no la condición de recluso de Muñoz Cano) fueron incluidas por la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil en el último informe entregado al magistrado del Tribunal Supremo Leopoldo Punte en el que se detallaba los vínculos entre la mercantil navarra y Acciona Construcciones, empresa que recibió al menos cinco adjudicaciones del Ministerio de Transportes bajo sospecha.

El informe de la UCO incluía mensajes de WhatsApp intercambiados entre Joseba Antxon Alonso, presunto socio del exdirigente socialista en Servinabar, y un directivo de Acciona recientemente imputado, Manuel José García Alconchel, en el que se habla de la contratación de Muñoz Cano como un supuesto favor de la gran constructora. “Gracias Manuel, no lo olvido!”, le remitió Alonso el 23 de septiembre de aquel año junto al número de teléfono del cu-

ñado de Cerdán a García Alconchel, entonces director de Construcción de Zonar Sur y África de la multinacional. Días antes, Muñoz Cano había ingresado en el Centro de Inserción Social (CIS) de Sevilla para seguir cumpliendo la pena en semilibertad. Tener un trabajo o estar en su búsqueda es uno de los factores que Instituciones Penitenciarias valora para conceder este beneficio. EL PAÍS ha intentado sin éxito contactar con Muñoz Cano para conocer su versión.

El cuñado de Cerdán ingresó en la prisión de Mallorca el 2 de diciembre de 2016 para cumplir una condena de tres años por un delito de malos tratos relacionados con violencia de género que se instruyó en un juzgado de Inca (Balears, 35.600 habitantes). En este centro penitenciario permaneció hasta septiembre de 2019, cuando fue trasladado al CIS de Sevilla para terminar de cumplir la pena en régimen abierto o semilibertad. Finalmente dio por extinguida la misma el 30 de noviembre de ese mismo año.

El traslado de un recluso desde Baleares a un centro penitenciario en Sevilla para que continúe cumpliendo una condena en régimen abierto es calificado por varias fuentes penitenciarias como “poco habitual” por la distancia entre ambas zonas, sobre todo si en la localidad de destino el recluso carece de apoyo familiar. Un portavoz de Instituciones Penitenciarias ha declinado detallar los motivos de ese movimiento, ya que “por la ley de protección de datos no se facilitan datos de los internos”.

El informe de la UCO recoge la contratación de Muñoz Cano como un indicio más de las “relaciones económicas” de Acciona y Servinabar, bajo sospecha de que sirvieron para el supuesto amaño de la adjudicación de obras públicas por parte del Ministerio de Transportes en la etapa de José Luis Ábalos.

ESQUELAS EN EL PAÍS

Laborables:
elpaismadrid@prisabs.com

Festivos:
produccioneditorial@asip-sl.es

† FRANCISCO JAVIER MARCOS GONZÁLEZ

Falleció en Alcalá de Henares el 23 de noviembre 2025, a los 71 años

Su esposa, Lidia; hijos, Natalia y Enrique; madre, Manolita; hermanas, hija política, Nieto y demás familia. Los trabajadores de Ediciones EL PAÍS lamentan tan sensible pérdida, y se unen al dolor de nuestra compañera Natalia Marcos Guillasas.



Condenado un ex alto cargo de Feijóo por un fraude de hidrocarburos

J. J. G. / Ó. L.-F.
Madrid

La Audiencia Nacional ha condenado a 19 años y medio de prisión a José Norberto Uzal, quien fuera director general de Administración Local de la Consellería de Presidencia de la Xunta de Galicia que encabezó Alberto Núñez Feijóo, actual presidente del PP. El tribunal considera probado que Uzal, después de pasarse al sector privado tras dejar su cargo público en 2013, participó en un macrofraude del sector de los hidrocarburos. Los magistrados declaran acreditado que el ex alto cargo autonómico, que ostentó el puesto de director general del grupo Hafesa, participó en una trama societaria para "evitar de forma intencionada" el pago de más de 154 millones de euros en concepto de IVA.

Los jueces atribuyen a Uzal ocho delitos fiscales, uno de blanqueo de capitales y otro de pertenencia a organización criminal. Además de la pena de prisión, el tribunal le impone multas de más de 140 millones. "Ocupaba distintos cargos societarios en varias de las [compañías] que integraban el conglomerado empresarial. Aparecía en la jerarquía de la organización como transmisor de órdenes, e intervenía en todas las decisiones que atañían a la estructura de la organización y en los distintos niveles que la integraban, así como en la dinámica fraudulenta que desarrolla la misma", subraya la sentencia.

La resolución judicial sitúa el epicentro del fraude en el grupo Hafesa, un *holding* de empresas dedicadas a la comercialización de productos petrolíferos al por mayor. En la cúspide de Hafesa se encontraba Alejandro Hamlyn, un empresario que está huido de la justicia y que saltó el pasado mayo a la primera línea de la opinión pública, cuando salió a la luz que se reunió por videoconferencia con Leire Díez, la exmilitante del PSOE, que le insinuó supuestos favores de la Fiscalía si facilitaba datos contra mandos de la Guardia Civil y del ministerio público.

Newsletter EL PAÍS FEM



Un colegio electoral, en Madrid. A. PÉREZ MEGA (EP)

Las personas no binarias son obligadas a definirse hombre o mujer en las listas electorales

La Junta Electoral Central concluye que la identificación del sexo de los candidatos "debe coincidir con la expresada en el DNI"

JUAN JOSÉ MATEO
LUCÍA FRANCO
Madrid

No hay sitio para las personas no binarias en las listas electorales. Al menos, no como tales. Mientras no se reconozca un tercer sexo en el ámbito registral, deberán declararse como hombres o mujeres para optar a ser elegidos. Lo acaba de poner negro sobre blanco la Junta Electoral Central (JEC) en una instrucción publicada este noviembre en el *Boletín Oficial del Estado* (BOE) tras una pregunta planteada por Izquierda Unida: "Las candidaturas electorales deben incluir junto al nombre y apellido de los candidatos y candidatas la referencia, que coincidirá con la expresada en el DNI, a si se trata de un hombre o una mujer, sin que quepa sustituirla por ninguna otra mención relativa a la orientación sexual, identidad sexual o expresión de género", se lee.

Esta decisión refuerza la paridad en las listas electorales al mismo tiempo que provoca desazón entre las personas no binarias, aquellas cuya identidad y/o expresión de género trasciende el binarismo, no se define como

hombre ni como mujer, ni dentro de los límites de lo masculino o lo femenino.

En España podría haber alrededor de 400.000 personas no binarias. La cifra se desprende de un estudio de la Federación Estatal LGTBI+, que señala que el 8,5% del colectivo, de cinco millones de personas, se identifica así.

"Nos sorprende, sigue la lógica de que no existimos", dice Alana Speck, una persona alemana no binaria afincada en Sevilla, e integrada en la asociación Sexualiarte, y a la que la justicia española ha reconocido el derecho a registrarse en Extranjería con una tercera opción que coincide con la que refleja su pasaporte alemán. "Mi sexo legal en España es indefinido", recalca. "Yo podría presentarme a las elecciones municipales y europeas en España, como ciudadana de la Unión Europea. Y como yo hay más personas", plantea. "Entonces, ¿qué hacen? Ignorar una realidad que ya existe en España. El problema es que tanto la ley trans como esta instrucción ignoran el derecho internacional".

Speck recuerda que el Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas expresó en julio su "preocupación" por el no reconocimiento de las identidades no binarias en España. En ese balance se recogía expresamente que la conocida como *ley trans* (la 4/2023 para la igualdad real y efectiva de las personas trans y la garantía de los derechos de las personas LGTBI) solo distingue entre hombre y mujer; lo que "expone a las personas no binarias a situaciones de

discriminación en diversos ámbitos, incluidos los espacios públicos y de ocio, el sistema educativo, los servicios de salud y el empleo, entre otros". La norma no prevé herramientas para reconocer legalmente a las personas no binarias, ni tampoco para estudiar cómo encajarlas en el ordenamiento jurídico español. Además, fue rechazada la enmienda de varios grupos políticos para que los no binarios omitieran cualquier mención a su género en los documentos oficiales.

En ese contexto, Blue Rodríguez, comunicador de 25 años y activista, sostiene que la instrucción de la JEC es "un sinsentido total y absoluto", sobre todo aplicada al ámbito político, donde, dice, "la realidad de las personas debería reflejarse tal cual es". Explica que su identidad atraviesa cualquier forma de participación pública y que medidas como esta consolidan un mensaje de exclusión: "En el momento en el que quiera militar activamente, se me obligará a ocultar una par-

“

Se me exigirá ocultar una parte esencial de mi identidad personal y política”
Blue Rodríguez

Comunicador y activista de los derechos LGTBIQ+

te esencial de mi identidad personal y política”.

Para Darko de Fimavilla, activista de 37 años, la decisión supone "un retroceso" y "un ataque contra los derechos humanos", especialmente teniendo en cuenta que "hay un montón de países que ya reconocen las identidades no binarias y que incluso en el pasaporte, que es un documento internacional, está reconocida una tercera casilla". Tiene claro que "un puesto de una persona no binaria jamás puede ir en detrimento de los derechos de las mujeres" y defiende que debe existir una cuota específica para personas no binarias que se reste siempre del lado de los hombres.

En lo personal, Darko sabe bien qué implica la falta de reconocimiento. En unas elecciones anteriores, antes de cambiar su nombre en el DNI, la JEC le obligó a aparecer en las listas con su *dead name*, su nombre anterior, dejando su nombre real entre paréntesis.

"Esto afecta mucho a la salud mental de las personas no binarias y hace que muchas veces no queramos acceder a ciertos espacios, en concreto a la política institucional, precisamente, por miedo a sufrir violencia", explica sobre la instrucción de la JEC, que recuerda que la Ley de Paridad establece que las listas electorales deben configurarse por personas de uno u otro sexo ordenadas de forma alternativa. Además, el organismo señala que el Registro Civil obliga a que en la inscripción del nacimiento conste si el recién nacido es varón o mujer; y que la ley trans no hace referencia a que puedan darse, al menos en las inscripciones registrales, más sexos que el femenino y el masculino.

Todo empieza con una pregunta que Izquierda Unida registra en septiembre ante la JEC, según documentación a la que accedió este diario. "En caso de que existan personas no binarias en una candidatura, ¿cómo se debe interpretar el permiso de alternancia y paridad para no perjudicar a estas personas ni vulnerar los derechos de las mujeres?".

Así contesta la JEC: "La ausencia total de alguna referencia legal a una tercera denominación de sexo parece indicar que la ley no prevé que puedan darse, al menos en las inscripciones registrales, más sexos que el femenino y el masculino". Por ello, en ausencia de una regulación específica que reconozca un tercer sexo en el ámbito registral, "la identificación del sexo en la lista de candidatos debe coincidir con la correspondiente mención expresada en el DNI".

Sumar presentó en abril una proposición de ley para el reconocimiento del género no binario, además de la realidad intersexual, y poder incluirlo en el DNI. Esa iniciativa está a la espera de ser valorada para su toma en consideración por el pleno tras manifestar el Ejecutivo al completo su criterio sobre la misma.



Un pueblo de Zamora hará una consulta popular para readquirir una ermita

Venialbo pactó con el Obispado la cesión de la titularidad del templo, inmatriculado por la Iglesia, y la compra de la casa parroquial, pero ahora el párroco se opone

ÓSCAR F. CIVIETA
Zamora

La ermita de la Veracruz de Venialbo (Zamora), así como la iglesia y la casa parroquial fueron tres de las 10.243 fincas (1.613 solo en Zamora) que la Iglesia católica inmatriculó (las inscribió a su nombre en el registro de la propiedad) entre 1998 y 2015. En concreto, la institución eclesiástica se hizo con la titularidad de esos bienes en 2015 y, desde entonces, asegura en conversación con EL PAÍS el alcalde de este municipio zamorano, Jesús Vara, tanto la ermita como la casa parroquial están en proceso de abandono: "Ya nadie se encarga de la limpieza, ni se hacen actos".

En junio, el regidor se reunió con la Diócesis de Zamora —de la que depende la parroquia de la Asunción de Venialbo, actual propietaria de los bienes— y llegó a un acuerdo para la cesión de titularidad gratuita al Ayuntamiento de la ermita (con la condición de que se respetara la moral y los usos católicos), y la adquisición (por su valor catastral: 11.000 euros) de la casa parroquial. Pacto que refrendó posteriormente el pleno del Ayuntamiento.

Parecía que la ermita iba a volver al pueblo, que para los vecinos es el legítimo propietario. "La parroquia la formamos todos", indica el alcalde. Pero, entre junio y septiembre, que es cuando el Obispado de Zamora iba a autorizar de manera oficial la operación, el párroco mostró su discrepancia con la entente y esta se rompió.

La Diócesis de Zamora asegura que solo pueden poner en con-



La ermita de la Veracruz de Venialbo, en una imagen facilitada por el alcalde, Jesús Vara.

tacto al sistema parroquial de la zona con el Ayuntamiento, y que debe haber un entendimiento entre ellos. Reconoce que lo que les interesa "es que el bien inmueble tenga uso y que la Iglesia se reserve el derecho a utilizarlo para actividades eclesiales".

Vara subraya que Venialbo es un pueblo con mucha devoción. Llegó a haber tres ermitas, recuerda, pero ahora solo que-

da la de Veracruz. Hasta 2015, cuando se produjo la inmatriculación, la Cofradía del Cristo de la Veracruz era la que se encargaba de su mantenimiento y limpieza, además de organizar diferentes actos, como la veneración del 3 de mayo, las procesiones en Semana Santa o la subasta (que otorgaba a los mayores pujantes el "privilegio" de sacar al Cristo a andar unos 15 o 20 pasos). El di-

nero recaudado se utilizaba para pagar los gastos de luz y de mantenimiento. Nada de eso se hace ya. Y el deterioro de la ermita es progresivo, agravado porque recientemente un camión se llevó "media esquina", aunque ya está arreglada.

Se quiere dignificar y revitalizar la ermita. Con la vía del acuerdo muerta, el alcalde ha decidido hacer una consulta

popular y, si mayoritariamente los vecinos y vecinas de Venialbo apoyan que el templo vuelva a ser de todos, le dirán al Obispado "que esa es la voluntad de la gente".

El regidor deja claro que él no tiene nada contra el párroco y que entiende que, llevando ocho pueblos, no pueda hacer actos en todos. También comprende que viva en la casa parroquial de El Piñero y no en la de Venialbo. Y alaba el papel del Obispado, "que se ha puesto a favor del pueblo, y está dispuesto a ceder la ermita gratis y a vender la casa parroquial a un precio muy bajo", resalta. Por ello, si sus convecinos así lo quieren, sostiene que lo mejor es que la cofradía vuelva a encargarse de ella.

Asegura que la quieren "para que cumpla su función como ermita". Con la casa parroquial, que lleva 10 años sin estar habitada y precisa una restauración, se plantea arreglarla y usarla como centro cultural o, incluso, para alquiler social. Es preferible esto, explica, "que dejarla así y que, en tres o cuatro años, llegue un inversor y haga un negocio privado". "Yo quiero que sea para todo el mundo, para el pueblo", agrega el alcalde.

Según la Real Academia Española, inmatricular es "inscribir por vez primera un bien inmueble en el registro de la propiedad". La Iglesia ha aprovechado este sistema valiéndose, primero, de la Ley Hipotecaria (LH) del franquismo de 1946 y, posteriormente, de la reforma del Reglamento Hipotecario de José María Aznar de 1998. Hasta que, como apunta Europa Laica, "Rajoy, alertado por sentencias judiciales provocadas por este expolio, reformó el 25 de junio de 2015 la LH, anulando el privilegio de la Iglesia, pero sin revertir las inmatriculaciones".

La institución católica aprovechó muy bien esos 17 años (entre 1998 y 2015) ya que, según un estudio presentado por el Ministerio de la Presidencia en 2021, se apropió de más de 35.000 bienes inmuebles en toda España.

Discrepancias entre los gobiernos central y canario sobre la ley de valoración de la discapacidad

G. VEGA / J. J. MATEO
Las Palmas / Madrid

El Gobierno ha advertido a Canarias de que el Decreto ley 4/2025, aprobado en julio y que regula los procedimientos de valoración y calificación del grado de discapacidad en el archipiélago, podría ser inconstitucional por invadir competencias estatales y entrar en conflicto con la normativa de extranjería. Ambas administra-

ciones han iniciado un diálogo a través de la Comisión Bilateral de Cooperación Estado-Canarias, según recogía ayer el BOE. Si no hay acuerdo, lo que parece más que posible, el desencuentro acabará previsiblemente en el Constitucional.

La discrepancia se centra en el artículo 1.2 del decreto, que establece que podrán solicitar el reconocimiento de discapacidad las personas "empadronadas con re-

sidencia efectiva" en cualquiera de los municipios del archipiélago. Para el Gobierno central, esta expresión abre la puerta a interpretar que también podrían hacerlo extranjeros sin residencia legal, siempre que estuvieran empadronados, algo que La Moncloa considera incompatible con el marco jurídico estatal. Para el Ejecutivo, esta redacción resulta ambigua y podría interpretarse de manera más amplia que el concepto jurídico de residencia legal. Si esa fuera la lectura, Canarias estaría permitiendo que personas extranjeras sin autorización de residencia pudieran acceder al procedimiento de valoración, lo que a su vez les daría acceso a prestaciones que, según el Gobierno central, no pueden otorgarse a quienes carecen de situación administrativa regular.

"Es una cuestión formal por

términos que usa el decreto canario que el Ministerio de Inclusión ve que pueden ser motivo de inconcreción jurídica", resume un portavoz del Gobierno central. "No es el fondo. Es la forma", recalca. "No existe la residencia efectiva como término legal, como tampoco existe la residencia no efectiva", añade. "No es una cuestión que esté focalizada ni para excluir a migrantes, ni a turistas, ocurre que se ha usado un término que no se usa, que puede incluso generar disfunciones y, a la larga, problemas. Hay que definir exactamente a las personas objeto del decreto, con los términos jurídicos adecuados".

Así, el Ejecutivo de Pedro Sánchez sostiene que el reconocimiento del grado de discapacidad no es un simple trámite administrativo, sino un procedimiento que da acceso a prestaciones y

beneficios que van más allá de los servicios sociales básicos. Entre ellos menciona el acceso gratuito al transporte público, las tarjetas de estacionamiento, la asignación económica por hijo a cargo o diferentes medidas de apoyo social asociadas al certificado de discapacidad. Por ello recuerda que el Estado tiene competencia exclusiva sobre la legislación básica de Seguridad Social en virtud del artículo 149.1.17 de la Constitución, y que la normativa estatal en materia de discapacidad fija un marco obligatorio para todas las comunidades autónomas.

Ante esa "posible tacha de inconstitucionalidad", el Ministerio de Política Territorial ha propuesto activar el procedimiento de cooperación del artículo 33.2 de la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional a través de la Comisión Bilateral de Cooperación.



Telefónica plantea un ERE para 5.319 trabajadores, el 37% de la plantilla

El ajuste afecta a las tres filiales principales y Movistar+, aunque la operadora comunicará hoy los despidos que se prevén en otras tres sociedades

RAMÓN MUÑOZ
Madrid

La dirección de Telefónica comunicó ayer a los sindicatos con mayor representación (UGT, CC OO y Sumados-Fetico) que el nuevo expediente de regulación de empleo (ERE) afectará a 5.319 empleados de las tres filiales principales —Telefónica España, Móviles y Soluciones— y Movistar+, lo que supone un 37% de la plantilla total de 14.457 trabajadores de estas cuatro sociedades. La compañía justificó los expedientes por causas organizativas, técnicas y de producción.

La afectación en las tres filiales sujetas al Convenio de Empresas Vinculadas (CEV) es de 5.040 trabajadores, con la siguiente distribución: 3.649 personas en Telefónica de España (41,04% sobre una plantilla total de 8.892 trabajadores); 1.124 personas en Telefónica Móviles (31,34% sobre 3.587 trabajadores), y 267 personas en Telefónica Soluciones (23,89% sobre 1.118 trabajadores). Asimismo, ayer se constituyó también la mesa del ERE de Movistar+, la plataforma de televisión de pago, para la que Telefónica ha propuesto 279 salidas sobre una plantilla de 860 personas, es decir, una afectación de un 32,45% del total.

Los ERE restantes, un total de tres —en la matriz, Telefónica S.A. en Telefónica Global Solutions, en Telefónica Innovación Digital— se sabrán hoy, en otra reunión de la mesa de negociación. Hasta que no se comunique el alcance de estos despidos no se conocerá el número total de afectados sobre la plantilla total que emplea Telefónica en España.

Si se aplicara el ERE con esta propuesta inicial, el número total de empleados en las tres sociedades descendería de 13.597 a 8.557 trabajadores; y los de Movistar+, de 860 a 581 trabajadores. Si se suman los despidos que se comunicarán hoy a las otras tres sociedades afectadas, la cifra total de



Sede de Telefónica en Madrid. LUIS SEVILLANO

Una subida del 4% en 2026

Movistar incrementará sus tarifas una media del 4% en sus paquetes convergentes, los que agrupan móvil, fijo y fibra (y en algunos casos televisión), a partir del 13 de enero de 2026. La operadora iniciará la comunicación a sus clientes esta misma

semana. El encarecimiento más habitual para los clientes de estos paquetes convergentes se situará en torno a los tres euros mensuales, lo que representa 36 euros adicionales al año, si bien la mayoría de los incrementos se mantendrán

por debajo de los cinco euros al mes (60 euros al año), según la compañía.

No todas las tarifas se verán afectadas, ya que paquetes como Movistar Base y Movistar Autónomos se mantendrán sin cambios, lo que hará que el impacto económico dependa de los servicios contratados por cada cliente.

afectación inicial en todo el grupo rondará entre los 6.000 y 7.000 empleados.

No obstante, estas cifras se verán rebajadas notablemente durante el proceso de negociación. En el último ERE de 2024, que afectó solo a estas tres empresas amparadas por el CEV, se produjo una reducción del 33% de la afectación durante la negociación, que pasó de 5.124 de la propuesta inicial a 3.421 trabajadores finalmente.

La compañía ya notificó su intención de presentar un proceso de despidos colectivos el pasado lunes, día 17, a los representantes de los trabajadores. Tras la constitución entre ayer y hoy de las mesas de negociación de cada una de las filiales afectadas, la dirección y los representantes de los trabajadores tendrán un plazo de 30 días para negociar tanto el número final de despidos como las condiciones económicas de las salidas.

Carlos Cuerpo reclamó que el ajuste cuente con el respaldo sindical

El grupo esgrime causas organizativas, técnicas y de producción

Si se agotan los plazos máximos, la firma del acuerdo se puede realizar antes de que acabe este año o a comienzos de 2026, como pretende la empresa, con el fin de imputar el coste del ERE en las cuentas del ejercicio fiscal de 2025. Telefónica acumula ya unas pérdidas netas de 1.080 millones de euros hasta finales de septiembre, debido a las minusvalías provocadas por la venta de las filiales en Argentina, Ecuador, Uruguay, Perú y Colombia. De esta forma, los números rojos se concentrarían en 2025, dejando limpio el balance de 2026.

En relación con el ERE de 2024, Telefónica constituyó provisiones por un monto de aproximadamente 1.300 millones de euros (antes de impuestos) para hacer frente a las 3.421 desvinculaciones, lo que representó un coste unitario medio de alrededor de 380.000 euros por empleado.

La operadora y Cellnex impugnan el concurso de fibra de la Generalitat

R. M.
Madrid

Telefónica y Cellnex han impugnado la controvertida adjudicación del contrato para el desarrollo de una red de fibra óptica, denominada XCAT. Este proyecto está destinado a ser el fundamen-

to de la futura operadora pública de telecomunicaciones de Cataluña y fue otorgado por la Generalitat por 127 millones de euros a la unión temporal de empresas (UTE) compuesta por Sirt y Connecta, que utilizará equipos del fabricante chino Huawei, según la resolución que ha publi-

cado la Plataforma de Contratación Pública de la Generalitat de Catalunya.

La interposición de este recurso se espera que conduzca a la paralización temporal del proceso de formalización del contrato con la UTE de Sirt y Connecta. La propuesta presentada por

Telefónica y Cellnex fue la única que optó por equipamiento del proveedor finlandés Nokia.

Aunque la resolución de la Plataforma no aclara los motivos del recurso, fuentes del sector apuntan a que uno de los argumentos puede ser la falta de solvencia técnica y económica de los dos socios de la UTE catalana para acometer un proyecto de esta envergadura. Sirt, que facturó 77 millones de euros en 2024 frente a los ingresos millonarios de Cellnex o Telefónica, se enfrentaría al mayor contrato de su historia.

La elección de Sirt, con la notable presencia de Huawei en su oferta, se produce en un contexto en el que la Comisión Europea ha reiterado repetidas veces la necesidad de limitar la presencia o incluso excluir completamente al proveedor chino de las infraestructuras de telecomunicaciones europeas, debido al riesgo potencial para la seguridad debido a su vinculación con Pekín.

Además, la UE está intensificando sus gestiones para que los Estados miembros restrinjan el uso de *hardware* chino en las

Aplicando este mismo indicador de gasto, el nuevo ERE podría elevar la provisión total hasta los 2.000 millones de euros. Es importante destacar que esta cantidad global incluye los costes sociales inherentes a las salidas, tales como las prestaciones por desempleo y las cotizaciones a la Seguridad Social hasta la edad de jubilación. Estos gastos son asumidos directamente por la empresa y no por el Estado, en virtud de la denominada *cláusula Telefónica*. Esta disposición legal fue promulgada específicamente a raíz de un ERE de gran magnitud implementado por la operadora en 2011.

Convenios

Los sindicatos han exigido que, paralelamente a la negociación del ERE, se abran de forma inmediata las mesas de todos los convenios colectivos, y han reclamado una vigencia mínima hasta 2030 para garantizar la estabilidad laboral, y en coherencia con la duración del Plan Estratégico *Transform & Grow* que se extiende desde 2026 a 2030.

Las organizaciones sindicales rechazan la posibilidad de alcanzar acuerdos segmentados que aborden individualmente a cada una de las filiales involucradas.

En este sentido, enfatizan que su respaldo a cualquier ERE dentro del grupo está supeditado a la garantía del porvenir de la totalidad de la plantilla que continúe vinculada a la empresa. Este compromiso incluye, de manera explícita, la prolongación de los distintos convenios colectivos hasta el año 2030. Asimismo, los sindicatos sostienen que el principio de voluntariedad constituye un requisito imprescindible en cualquier proceso de desvinculación laboral. Han fijado como objetivo central de la mesa de negociación igualar, o incluso superar, las condiciones establecidas en el ERE acordado en 2024, el cual facilitó la salida de 3.421 empleados.

Por su parte, el ministro de Economía, Carlos Cuerpo, reiteró en Bruselas la posición del Gobierno español de que el ajuste cuente con el respaldo sindical. "Vamos a estar encima y pendientes de que se les tenga en cuenta", informa **Manuel V. Gómez**. El Estado, a través de la SEPI, es el principal accionista de la operadora tras la compra en 2024 del 10% del capital por 2.285 millones.

redes de *telecos* –principalmente de Huawei y la también china ZTE–, con la intención de transformar la actual recomendación en una prohibición vinculante. Esta prohibición total no se limitaría, como hasta ahora, a las redes móviles 5G, sino que se extendería también a las redes fijas de fibra (FTTH) y a las grandes redes troncales. Si esta iniciativa se materializa en una prohibición integral para fijo y móvil, la nueva normativa comunitaria impactaría directamente en la legalidad de esta adjudicación.



Panorámica de Trujillo, en una imagen del Ministerio de Transportes.

El Gobierno y Diamond Foundry invertirán 2.350 millones en una planta de chips en Cáceres

La SEPI Digital eleva al Consejo de Ministros su alianza con la empresa participada por Leonardo DiCaprio

JUAN CRUZ PEÑA
Madrid

El Gobierno prepara una de las mayores inversiones para el desarrollo empresarial en España. La Sociedad Estatal de Transformación Tecnológica (SETT), el brazo inversor del Ministerio para la Transformación Digital, conocido popularmente como la SEPI Digital, ultima una alianza con la filial española de la estadounidense Diamond Foundry para invertir 2.350 millones de euros en una nueva fábrica de alta tecnología en Trujillo (Cáceres), según señalan fuentes al tanto de las negociaciones.

Esta operación, la más voluminosa que ha hecho el *holding* dependiente del departamento que lidera Óscar López, está previsto que sea elevada a Consejo de Ministros hoy mismo para su aprobación definitiva. La SETT hará un desembolso de 753 millones procedentes de los fondos del PERTE Chip, mientras que la compañía estadounidense, participada por Fidelity e inversores muy reconocibles como el actor Leonardo DiCaprio y algunos impulsores en sus inicios de compañías como Google, Facebook, Twitter, eBay o iPod, invertirá en España casi 1.600 millones

hasta 2029, detallan las mismas fuentes. Se espera que la fábrica dé empleo a más de 2.100 trabajadores, de los cuales unos 500 puestos sean directamente empleados de la fábrica.

Esta es la segunda fábrica más grande que instalará Diamond Foundry en Trujillo. La compañía ya produce lingotes de diamante monocristalino sintéticos desde este 2025. Este material es químico y físicamente idéntico al diamante natural pero mucho más sostenible. Se usa para aplicaciones industriales, principalmente instrumentos de corte de precisión y óptica. Para su desarrollo, la firma toma la energía renovable que le proporcionan eléctricas como Iberdrola en el territorio. Esa primera fase se anunció en 2021, cuando aún era presidente de la Junta de Extremadura Guillermo Fernández-Vara, fallecido recientemente. Implicaba una inversión de 670 millones de euros y la creación de 1.000 puestos de trabajo (300 directos y 700 indirectos).

Pero la nueva fábrica va un paso más allá, tanto a nivel de tamaño como de prestaciones. La planta será la primera gran fábrica en toda Europa que produzca diamantes monocristalinos para sustrato de semiconductores que sirva para desarrollar chips de alto rendimiento. El proyecto industrial supone ubicar en España, y más concretamente en Extremadura, un centro único a nivel mundial para proveer de un material vital para industrias del futuro (inteligencia artificial, microelectrónica) que proveerá

a sectores como la defensa o la automoción.

La singularidad de estos proyectos y el impacto positivo para España ha hecho que la negociación haya escalado al más alto nivel. El propio ministro, Óscar López, se ha implicado directamente en las negociaciones, señalan fuentes conocedoras de las conversaciones. España contará con capacidades esenciales dentro de la cadena de valor de los microchips y tecnologías del futuro que dotarán a Europa de más autonomía estratégica, justo cuando Bruselas ha puesto entre sus objetivos prioritarios contar con herramientas propias que limen las vulnerabilidades frente a países terceros.

Por otro lado, el impacto de esta fábrica para el futuro del territorio es vital, máxime en una comarca cuyo empleo industrial cualificado se ve amenazado a medio plazo por el potencial cierre de Almaraz, la central nuclear que ahora está en negociaciones para poder extender su vida hasta 2030. Esta operación, que está previsto que apruebe el

Será la segunda fábrica más grande de la empresa en la zona

Se estima que las instalaciones generarán 500 empleos directos

Ejecutivo de Pedro Sánchez hoy mismo, llega a menos de un mes para que se celebren elecciones autonómicas en Extremadura. La falta de apoyo de Vox a los presupuestos presentados por la presidenta autonómica, María Guardiola, ha llevado a la baronesa del PP a adelantar los comicios para el 21 de diciembre.

La operación con Diamond Foundry supone un salto cualitativo para la SETT, que hasta ahora había dado respaldo a pequeños proyectos en los que han invertido decenas de millones en cada uno de ellos, lejos de los más de 750 millones de desembolso que va a suponer esta *joint venture*. Hasta ahora, se habían cuantificado inversiones por más de 330 millones en firmas como Multiverse, Quantix, Sparc, Wootpix, el fondo español Culture CAP7, o el fondo portugués Armilar.

Ahora el brazo inversión acelera y para ello está trabajando con algunos de los asesores especializados en inversión más destacados. Como avanzó este medio el 8 de octubre, el departamento liderado por Óscar López firmó un acuerdo marco con despachos de abogados líderes en la materia como Garrigues o Gómez-Acebo & Pomo ante la llegada inminente de operaciones como la que está fraguándose ahora.

La SETT acumula una potencia de fuego para impulsar el tejido empresarial tecnológico español de hasta 16.000 millones. Aglutina una capacidad de desembolso potencial de 10.500 millones del Perte Chip, otros 3.300 millones para poder canalizar a empresas con las que está dotado el Fondo Next Tech. Y a lo anterior hay que sumar 1.750 millones procedentes del Spain Audiovisual Hub. El Ejecutivo considera esta tarea prioritaria e inaplazable ya que las partidas europeas deben estar ejecutadas antes del verano de 2026.



EE UU exige relajar las reglas digitales de la UE para ofrecer mejoras en los aranceles al acero

Washington cree que si se afloja la presión, la inversión de las grandes tecnológicas en Europa puede llegar al billón de dólares

MANUEL V. GÓMEZ
Bruselas

Las máximas autoridades comerciales de Estados Unidos se presentaron ayer en Bruselas con un mensaje muy claro: si la UE quiere solucionar el contencioso abierto a cuenta de los aranceles al acero y el aluminio, ahora en el 50%, tiene que relajar el impacto de sus leyes digitales. EE UU considera que esas normas limitan la actividad de las grandes tecnológicas estadounidenses al imponerles requisitos en cuanto a reglas de competencia y de moderación de contenidos. "Nuestra sugerencia es que la UE considere detenidamente la posibilidad de analizar sus normas digitales e intente llegar a un equilibrio. Y si pueden llegar a ese enfoque equilibrado, entonces, junto con ellos, abordaremos las cuestio-



Desde la izquierda, Jamieson Greer, Howard Lutnick, el ministro de Exteriores danés Lars Løkke Rasmussen y Maros Sefcovic, ayer en Bruselas. OMAR HAVANA (AP/LAPRESSE)

nes del acero", dijo el secretario de Comercio de Estados Unidos, Howard Lutnick.

Junto al estadounidense, en el edificio del Consejo Europeo, estaba su homólogo europeo, el comisario Maros Sefcovic, diplomático de profesión, que en su respuesta a la prensa buscó la forma de no contrariar a su huésped: "Solo queríamos asegurar claramente al secretario [de Comercio] que nuestras leyes no son discriminatorias. No están dirigidas a las empresas estadounidenses. Pero sabemos que este es uno de los temas que Estados Unidos quiere debatir". No obstante, ya sin la presencia de los representantes norteamericanos, las fuentes consultadas en Bruselas aclaran que no hay conexión entre los dos asuntos. Y así lo afirmó con contundencia posteriormente la vicepresidenta de la Comisión Teresa Ribera: "El reglamento digi-

tal europeo no está abierto a negociación. Los europeos hemos adoptado nuestras normas para asegurar mercados justos y proteger los derechos de los consumidores", señaló en unas declaraciones difundidas a los medios.

Lutnick no solo ofreció negociar los aranceles en el sector siderúrgico, uno de los temas que quedaron fuera del acuerdo comercial de este verano que fijó un arancel general del 15% para las exportaciones europeas a EE UU. También llegó a decir que él pensaba que, si las normas europeas sobre internet se relajaban, la inversión de las grandes tecnológicas estadounidenses en Europa podría llegar al billón de dólares.

Casi desde el primer momento en que Trump volvió a La Casa Blanca, Washington presiona a la UE para que relaje sus normas digitales, principalmente dos: el reglamento de servicios digitales

"El reglamento digital no está abierto a negociación", avisa Ribera

En julio, Washington y Bruselas llegaron a un acuerdo comercial muy desigual

(DSA, por sus siglas inglesas) y el de mercados digitales (DMA). Y ayer lo hizo, directamente, en los cuarteles generales de la Unión, donde Lutnick y el representante de Comercio, Jamieson Greer, se reunió con Sefcovic y los ministros de Comercio de la UE y antes con la vicepresidenta de la Comisión responsable de la soberanía digital, Henna Virkkunen.

"EE UU lleva muchos años

mostrando una gran preocupación por el reglamento de mercados digitales y otras leyes similares de la UE. Muchas veces, los umbrales se fijan de tal manera que casi solo afectan a las empresas estadounidenses. La aplicación de la ley es bastante agresiva en ocasiones. Las multas pueden ser bastante elevadas", reprochó Greer, entre la advertencia y la aclaración: "No digo esto para ser negativo, sino para explicar un poco la posición de EE UU".

A finales de julio, Washington y Bruselas llegaron a un acuerdo comercial profundamente desigual. EE UU imponía unos aranceles genéricos del 15% sin dar nada a cambio, al contrario, obtenía la rebaja de tarifas aduaneras a varios productos agrícolas. Quedaba fuera de ese acuerdo el 50% del acero y el aluminio. Ahora ambas partes están en su implementación. Por ejemplo, la Comisión Europea ya ha lanzado los textos legales para reducir tasas de los productos agrícolas estadounidenses incluidos, pero todavía no se ha aprobado por el Consejo y por el Parlamento.

"En el corto plazo, el mayor esfuerzo está en la implementación del acuerdo", señaló el ministro español de Economía y Comercio, Carlos Cuerpo. Y por ese lado y por el lado del acero, todavía hay importantes incertidumbres. En esto último, sobre todo, se quiere centrar la UE: en la sobrecapacidad de producción instalada en el mundo, especialmente en China; en reducir ese 50% de arancel; y en que Washington no incluya productos derivados del acero entre los afectados por esa tasa.

Pero a cambio de esta demanda de Bruselas, la Administración Trump reclama que se afloje la presión sobre las grandes tecnológicas tanto en la regulación como en algunos casos concretos abiertos. La respuesta europea no es la negativa frontal en la declaración pública, pero sí el recordatorio habitual de que "la UE está abierta a discutir con los socios todas las preocupaciones, pero eso no cambia el hecho de que Europa tiene el derecho soberano de legislar".

INMUEBLES AYALA 13, S.L.U.
(Sociedad Absorbente)
HIRIAK, S.L.U.
(Sociedad Absorbida)

Conforme a lo dispuesto por el artículo 10 del Real Decreto-Ley 5/2023, de 28 de junio, por el que se adoptan y prorrogan determinadas medidas de respuesta a las condiciones económicas y sociales de la Guerra de Ucrania, de apoyo a la reconstrucción de la Isla de la Palma y otras situaciones de vulnerabilidad; de transposición de Directivas de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles y conciliación de la vida familiar y la vida profesional de los progenitores y cuidadores; y de ejecución y cumplimiento del Derecho de la Unión Europea ("RDL 5/2023"), se hace público que el socio único de INMUEBLES AYALA 13, S.L.U. ("Sociedad Absorbente"), ha decidido con fecha 3 de noviembre de 2025, la fusión por absorción de la sociedad HIRIAK, S.L.U. ("Sociedad Absorbida") mediante la absorción, con disolución sin liquidación, de ésta última por parte de la primera, y traspaso en bloque y por sucesión universal, de todo su patrimonio a la Sociedad Absorbente, que lo adquirirá, todo ello con base en el proyecto común de fusión redactado y suscrito por los órganos de administración de la Sociedad Absorbente y la Sociedad Absorbida el 30 de junio de 2025 ("Proyecto de Fusión") y en los balances de fusión cerrados a 31 de diciembre de 2024.

Dado que las dos sociedades intervinientes se hallan íntegramente participadas de forma directa por el mismo socio, resulta de aplicación a la fusión, en la medida en que proceda, lo dispuesto por el artículo 53.1.1.º del RDL 5/2023, por remisión al mismo en virtud del artículo 56.1 del RDL 5/2023. En consecuencia, no resultan necesarios para la fusión: (i) el informe de expertos sobre el proyecto de fusión; (ii) el informe del órgano de administración; (iii) el aumento de capital de la Sociedad Absorbente; ni (iv) la aprobación de la fusión por la Junta General de la Sociedad Absorbida.

Se hace constar que el acuerdo de fusión ha sido adoptado al amparo de lo dispuesto por el artículo 9 del RDL 5/2023, no siendo necesaria la publicación o el depósito previo de los documentos exigidos por el RDL 5/2023.

Por último, se hace constar, de conformidad con los artículos 10 y 13 del RDL 5/2023 (i) el derecho que asiste a los acreedores de las sociedades de obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión, así como los balances de fusión cerrados a fecha 31 de diciembre de 2024; y (ii) el derecho de protección de los acreedores en los términos previstos en el RDL 5/2023.

En Bilbao, a 17 de noviembre de 2025
INMUEBLES AYALA 13, S.L.U. Eider Arrieta
Langarica, Presidenta Consejo de Administración

El poder de compra de los funcionarios en 2026 complica la negociación salarial

RAQUEL PASCUAL
Madrid

Los ministerios de Función Pública y Hacienda no lograron ayer que los tres sindicatos más representativos del sector público (CC OO, UGT y CSIF) respaldasen en bloque su propuesta para subir el salario de 3,5 millones de empleados públicos un 11% entre 2025 y 2028 (ambos años inclusivos), por lo que se emplazaron a seguir negociando el miércoles. El principal escollo, según distintas fuentes, es que el Gobierno no mantiene firme en una condición: los sueldos públicos solo

podrán subir un máximo del 4% acumulado en 2025 y 2026.

De esta forma, para garantizar la capacidad adquisitiva en el presente ejercicio, las retribuciones de estos trabajadores deberían de subir alrededor del 2,5% (aproximadamente el incremento promedio de la inflación en el año), lo que limitaría el incremento para 2026 a solo el 1,5%. Esto abocaría casi con toda seguridad a una pérdida de poder de compra el próximo año, lo que ha impedido a los sindicatos respaldar el acuerdo pluriannual.

Fuentes de la negociación indicaron que la intención del Go-

bierno era lograr el visto bueno de las centrales a esta oferta salarial para aprobarla hoy mismo en el Consejo de Ministros y poder abonar ya la subida de 2025 de forma retroactiva en diciembre. Sin embargo, a los sindicatos no les convence la limitación del 4% en 2025 y 2026 y creen que hay margen para seguir negociando y alcanzar un acuerdo que se apruebe en un Consejo de Ministros posterior.

La alternativa del Ejecutivo a su oferta es no subir nada los sueldos públicos y fiar futuros incrementos retributivos a unos Presupuestos Generales del Estado

cuyas probabilidades de ser aprobados son muy escasas. En ese caso, los sindicatos avisaron de que convocarían una huelga general en el sector público en diciembre.

El viernes, a última hora de la tarde, reanaba el optimismo entre algunos de los negociadores del Gobierno y los sindicatos para alcanzar un nuevo acuerdo de salarios y empleo. Sin embargo, dicho optimismo no se ha cristalizado de forma sencilla en un acuerdo. El ministerio de Función Pública ya había dado un ultimátum a CC OO, UGT y CSIF el jueves: la subida salarial entre 2025 y 2028 sería del 11% acumulada y habían emplazado a las centrales a que ayer fijaran su posición. La respuesta sindical ha sido negativa en cuanto al reparto de los incrementos a lo largo de los cuatro años del acuerdo, pero confían en poder modificar este punto.

La flota de arrastre podrá faenar 13 días más en el Mediterráneo para las Navidades

El Gobierno y el sector esperan desbloquear en diciembre en Bruselas la planificación para 2026

LORRAINE DELORENZO
Barcelona

Los pescadores españoles de arrastre podrán realizar su actividad 13 días extra en el Mediterráneo en lo que queda de 2025, lo que eleva de 130 a 143 la media de jornadas disponibles por buque. El anuncio llega en un momento en el que más del 90% de la flota, de 557 barcos, tiene prohibido

por la Administración del Estado mediante una notificación oficial. En la Cofradía de los Pescadores de Barcelona, el anuncio fue recibido con entusiasmo. "Sin dudas es un balón de oxígeno. Un avance importante, aunque sean algunos días menos de lo que necesitábamos para terminar el año", afirmó el patrón José Juan Juárez.

Según los cálculos de la Federación Nacional de Cofradías de Pescadores, teniendo en cuenta los festivos y los periodos de parada obligatoria, el sector necesitaba al menos 18 días laborales adicionales para cerrar el año sin tensiones y llegar con holgura a la campaña navideña. El presidente de la entidad, Basilio Otero, explicó que la cifra anunciada por el ministerio no alcanza ese número, pero reconoce la importancia. "Era una demanda que necesitaba una respuesta. Tendremos cinco días menos de lo que hacía falta, pero mejor 13 que nada", afirmó. La ampliación permite evitar un cierre abrupto antes de Navidad y, a la vez, mantiene el sector en el límite.

En un comunicado, Planas explicó que la medida "ha sido resultado de un intenso trabajo técnico" que requirió un seguimiento detallado de la actividad de la flota y "el máximo aprovechamiento de los mecanismos de compensación autorizados por la Unión Europea". Esos mecanismos, pactados en 2024 para avanzar hacia una pesca más sostenible, incluyen el uso de nuevas redes, la presencia de científicos a bordo para investigación, o la instalación de puertas voladoras para reducir el impacto sobre el fondo marino.

El ministro argumentó que en los últimos días, aunque no hubiera aumentado aún el periodo en que puede faenar la flota mediterránea, el abastecimiento de pescado estaba garantizado. Aun así, celebró la medida y reconoció que el refuerzo permitirá a los barcos "afrontar con garantías los últimos meses del año", cuando tiene lugar la campaña navideña, un periodo clave para la venta de pescado y para la economía del sector en el Mediterráneo. Los 13 días extra garantizan el presente inmediato de la flota, pero la incertidumbre sobre la sostenibilidad de un oficio tan arraigado en la cultura y la gastronomía española persistirá hasta que se establezcan las directrices para 2026.



El Port Vell de Barcelona. M. MINOCRI

salir al mar y aporta, en palabras del ministro de Agricultura, Luis Planas, "certidumbre" al sector, además de garantizar el abastecimiento de pescado por Navidad.

Desde 2020, la regulación de la Unión Europea (UE) ha reducido progresivamente los días de faena en busca de una pesca más sostenible. Sin embargo, las administraciones y el sector pesquero alertan de que la cantidad de días autorizados ahora hacen económicamente insostenible la actividad. La resolución, comunicada ayer por Planas, se aplicará como una medida de emergencia. Para 2026, el Consejo de Ministros de Pesca de la UE debatirá, en su reunión del 11 y 12 de diciembre, la planificación definitiva.

La ampliación comunicada por el ministerio asciende a 7.339 días adicionales totales, una media de 13 jornadas más por buque. La distribución de estos días se ajustará a la situación particular de cada embarcación y será comunicada individualmente

La Airef pide objetivos distintos de déficit para cada comunidad

LAURA DELLE FEMMINE
Madrid

La Autoridad Fiscal vuelve a la carga e insta al Gobierno a realizar una reforma "integral" del marco fiscal nacional, adaptándolo a la nueva normativa europea que ha entrado en vigor este año y que España aún no ha ajustado a su legislación. "Hay un amplio margen de mejora", dijo ayer en una rueda de prensa la presidenta del organismo, Cristina Herrero, quien explicó las debilidades y carencias de las reglas actuales, que entraron en vigor hace más de 10 años para lidiar con una situación muy distinta a la actual: la crisis de la deuda soberana. La economista recordó que la regla de gasto, analizada en un horizonte temporal de medio plazo, es la nueva variable de referencia del marco comunitario, y que en virtud de este cambio de perspectiva deberían

tener objetivos distintos de déficit cada año tanto las comunidades como los grandes ayuntamientos, en lugar de una única meta fijada por subsector a nivel agregado.

La cuestión es intrincada y los embrollos son múltiples. La Unión Europea paralizó durante la pandemia las reglas fiscales, una especie de corsé que fijaba unos topes máximos de déficit y deuda para los Estados miembros y castigos en caso de incumplimiento. Ahora el marco ha vuelto a estar en vigor, pero tras haber sido sometido a una reforma que ha convertido la regla de gasto, es decir, el crecimiento máximo que pueden tener los desembolsos de las administraciones públicas, como principal variable de referencia. El objetivo es que su incremento no se desborde, para que la deuda pública de los socios del bloque se encamine hacia una senda

descendente y constante. En el caso de España, el aumento medio no puede superar el 3% de aquí a 2031.

España, sin embargo, no ha incorporado a su legislación la nueva normativa europea, plasmada en una directiva que debería transponerse antes de 2026. El Ministerio de Hacienda se ha limitado a anunciar que solamente se aprobarán dos decretos, defendiendo que la regla de gasto nacional es más estricta que la europea, un supuesto que según la Airef no se cumpliría todos los ejercicios. Según Herrero, esta duplicidad en los marcos expone a España a incumplimientos, por lo que urge a una reforma en profundidad que pase por la modificación de la ley orgánica de estabilidad presupuestaria y el desarrollo de los principios generales contenidos en ella: eficiencia, eficacia, lealtad y transparencia.

Retina

SERIES

EL HIDRÓGENO VERDE: EL VECTOR ENERGÉTICO DE LA INDUSTRIA SOSTENIBLE

EL HIDRÓGENO VERDE CENTRÓ EL DEBATE EN UN ENCUENTRO ORGANIZADO POR RETINA Y MOEVE. QUE REUNIÓ A EXPERTOS DEL SECTOR PARA ABORDAR LOS DESAFÍOS DE UNA INDUSTRIA MÁS SOSTENIBLE.

REVIVE AQUÍ LA SESIÓN COMPLETA Y CONOCE LAS TECNOLOGÍAS CLAVE QUE ESTÁN DANDO FORMA AL FUTURO DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA.

Consulta aquí toda la información

Retina

moeve





Sébastien Lecornu, el día 14 en el palacio de Matignon en París. THOMAS SAMSON (EFE)

Un año y tres gobiernos después, los mercados cercan a Francia

La prima de riesgo hace equilibrios sobre los 77 puntos a la espera de unos Presupuestos que no acaban de llegar

GEMA ESCRIBANO
Madrid

A punto de cumplirse un año de la moción de censura que costó el puesto de primer ministro a Michel Barnier Francia sigue atrapada en un laberinto. La fragmentación parlamentaria hace casi imposible elaborar unos Presupuestos que encarrilen un déficit que supera el 6% —el doble de lo permitido por las normas europeas— y que, en ausencia de reformas, aboca al país a un endeudamiento creciente. Después de Barnier, derribado por una moción de censura en la Asamblea Nacional, han pasado dos primeros ministros (François Bayrou, hasta septiembre, y Sébastien Lecornu), y tres gobiernos (Lecornu ha repetido), y el problema sigue siendo el mismo: la falta de apoyos para la aprobación de un Presupuesto. La prima de riesgo está ahora más abajo que hace 12 meses, pero Francia ha sufrido por el camino varias bajadas de rating, y la paciencia de los inversores no es infinita.

Como hace un año, el Ejecutivo trabaja contrarreloj para diseñar unas cuentas que devuelvan la estabilidad y calmen a los mercados. La suspensión de la controvertida reforma de las pensiones (un mal menor a ojos de los inversores) le permitió ganar al-

go de tiempo, pero no la victoria. Lecornu ha declinado usar el artículo constitucional que le permite aprobar un texto sin pasar por el Parlamento (el 49.3), lo que le blinda contra una moción de censura y le permite negociar, a costa de complicar al proceso. Así, la Asamblea Nacional tumbó el sábado un plan presupuestario con docenas de enmiendas de todos los grupos, lo que derivó en un rechazo casi unánime.

El texto pasa ahora al Senado y puede ser reformado antes de volver a la Asamblea, pero el margen de maniobra no es amplio y el mercado recuerda el destino de los predecesores de Lecornu. La prima de riesgo, que había mostrado cierto alivio, se mantiene en los 77 puntos básicos. Son 11 puntos menos que hace un año, pero lejos de los 45 registrados antes de las legislativas de junio de 2024, convocadas por Emmanuel Macron tras el avance arrollador de la extrema derecha en los comicios al Parlamento Europeo del 9 de junio. “Aunque los costes de financiación siguen siendo manejables —el bono a 10 años ronda el 3,5%—, el diferencial con Alemania se ha con-

La suspensión de la reforma de las pensiones permitió ganar tiempo

El déficit supera el 6%, el doble de lo permitido por las normas europeas

solidado en niveles altos, señal de que los inversores perciben riesgos estructurales”, afirma Gorka Apodaca, director de asesoramiento en Cataluña y Baleares de Creand AM. El riesgo país francés empatía ya con el italiano (76 puntos) y se aleja de los 50 puntos básicos del español.

Paradójicamente, las economías del sur de Europa, antes símbolo de fragilidad, sostienen hoy al bloque. La presidenta del BCE, Christine Lagarde, subrayó recientemente que la resiliencia de la economía de la zona euro se debía en gran medida al desempeño excepcional de la cuarta mayor economía de la región (es decir, España). Frente a una economía alemana que apenas creció un 0,3% interanual en los nueve primeros meses del año, y una francesa que avanzó un 0,9%, el PIB español repuntó un 2,8%. “Francia se encuentra en un punto muerto político. La presión de los mercados para adaptarse no es lo suficientemente fuerte y la solución ordenada al problema de la deuda parece poco probable”, sentencia Thomas Mayer, director del Flossbach von Storch Research Institute. Con gobiernos en minoría —cuatro en el último año y medio—, el experto duda que puedan realizarse las reformas pendientes y considera improbable que la situación mejore, incluso después de las presidenciales de 2027. A medida que la crisis se enquistaba, los desequilibrios fiscales continuaban agravándose. La deuda supera ya los 3,34 billones de euros —el 114% del PIB— y, tras cerrar 2024 con un déficit del 5,8%, todo apunta a que este año podría acercarse al 6%.

El sector de defensa cae en Bolsa tras el plan de paz para Ucrania

CAIO MATTOS
Madrid

Mientras los diplomáticos trabajan a partir del plan de paz para Ucrania presentado el miércoles por el presidente de EE UU, Donald Trump, los operadores en Bolsa reaccionan: ceden las acciones ligadas a la defensa en Europa, un sector impulsado por el rearme del continente ante la amenaza rusa, y avanza (con cierta timidez) la construcción, bajo la expectativa de la reedificación de Ucrania.

El índice Stoxx Aerospace & Defense, que sigue 28 de las mayores compañías del sector de defensa en la UE y el Reino Unido, cede más del 7% desde el anuncio del plan de Trump. Las grandes estrellas del rearme europeo están entre las más afectadas: la alemana Rheinme-

tall cedió un 16% desde el miércoles hasta el cierre de la sesión de ayer. A su vez, la sueca Saab y la italiana Leonardo retroceden algo más del 12% y del 10%, respectivamente. Fuera del índice, la española Indra cae casi el 9%.

Los analistas no lo ven tan claro. Desde JP Morgan, el mayor banco del mundo, se mantuvo ayer la recomendación de compra de la acción de Rheinmetall, con un potencial de revalorización en los próximos 12 meses por encima del 55%. A su vez, Douglas Harned, director de la firma Sanford C. Bernstein, afirma que Europa deberá invertir “aún más” en defensa si se firma el plan de paz de Trump, ya que, según él, la amenaza rusa sobre el continente se incrementaría bajo determinados términos de la propuesta de Washington.

Las Bolsas

	↑	↑	↓	↑	↑	↓
	IBEX 35	EURO STOXX 50	FTSE 100	DAX	DOW JONES	NIKKEI
	+0,92%	+0,25%	-0,05%	+0,64%	+0,44%	-2,40%
VAR. EN EL DÍA						
	15.967,80	5.528,67	9.534,91	23.239,18	46.448,27	48.625,88
INDICE						
	+37,71%	+12,92%	+16,66%	+16,73%	+9,18%	+21,89%
EN EL AÑO						

Bolsa española / IBEX 35

TÍTULO	ÚLTIMA COTIZACIÓN	EUROS	VARIACIÓN DIARIA %	MAX.	AYER MIN.	ANTERIOR	VARIACIÓN AÑO % ACTUAL
ACCIONA	170,9	1,8	1,06	170,9	166,7	43,06	55,57
ACCIONA ENERGÍA	20,48	0,34	1,69	20,52	19,99	1,36	13,15
ACERINOX	11,75	0,22	1,91	11,88	11,59	22,53	22,01
ACS	75,6	3,3	4,56	76,25	72,75	69,32	49,26
AENA	23,47	0,35	1,51	23,47	23,13	15,37	17,12
AMADEUS	63,12	1,28	2,07	63,68	62,4	-7,81	-9,33
ARCELORMITTAL	35,15	1,12	3,29	35,79	34,6	41,97	52,12
BANCO SABADELL	3,129	0,035	1,13	3,161	3,107	70,99	64,84
BANCO SANTANDER	8,828	0,023	0,26	8,954	8,793	101,58	97,22
BANKINTER	13,55	0,2	1,5	13,615	13,425	77,39	74,74
BBVA	17,98	0,275	1,55	18,085	17,775	93,08	87,31
CAIXABANK	9,254	-	-	9,398	9,16	77,01	76,74
CELLNEX TELECOM	25,65	0,02	0,08	25,88	25,46	-21,24	-15,99
COLONIAL	5,1	0,015	0,29	5,13	5,075	-8,13	-1,74
ENAGÁS	14,09	0,03	0,21	14,18	14,015	9,16	19,35
ENDESA	30,64	-0,24	-0,78	31,09	30,64	52,34	48,68
FERROVIAL	55,92	1,8	3,33	56,1	54,42	45,09	33,3
FLUIDRA	23,58	0,5	2,17	23,58	23,1	-4,31	-1,87
GRIFOLS	10,3	0,155	1,53	10,32	10,14	-4,29	10,9
IAG	4,436	0,116	2,69	4,441	4,339	46,09	19,04
IBERDROLA	18	0,065	0,36	18,085	17,895	32,02	34,85
INDITEX	46,73	0,19	0,41	47,52	46,6	-12,12	-6,24
INDRA SISTEMAS	44,48	-0,58	-1,29	45,1	42,8	172,76	163,82
LOGISTA	29,28	-0,06	-0,2	29,5	29,04	-3,36	0,48
MAPFRE	3,974	0,036	0,91	4,02	3,95	51,58	61
MERLIN PROP.	12,43	0,06	0,49	12,45	12,31	19,75	21,75
NATURGY	26,38	-0,04	-0,15	26,6	26,34	15,88	13
PUIG BRANDS	14,26	0,11	0,78	14,45	14,18	-27,02	-20,66
REDEIA	15,22	0,18	1,2	15,25	15,03	-11,74	-8,85
REPSOL	15,6	-0,1	-0,64	15,68	15,35	32,43	34,3
ROVI	58,65	0,7	1,21	58,75	58	-8,02	-7,94
SACYR	3,766	0,094	2,56	3,772	3,694	20,95	15,4
SOLARIA	17,26	0,035	0,2	17,465	16,39	92,89	120,41
TELEFONICA	3,655	-0,019	-0,52	3,715	3,644	-14,56	-6,68
UNICAJA BANCO	2,474	0,084	3,51	2,474	2,4	93,88	87,6



El alcalde de Alpedrete afirmó que el homicidio de una vecina del municipio a manos de su marido no era violencia de género. 39 mujeres han sido asesinadas este año

Un 25-N marcado por los fallos en las pulseras antimaltrato y el negacionismo

ISABEL VALDÉS
Madrid
Mujeres desprotegidas cuando el sistema falla y discursos cada vez más extendidos que niegan que la violencia contra ellas es estructural. Con esas dos cuestiones en el centro el movimiento feminista llega este año al 25-N.

El pueblo madrileño de Alpedrete ha sido uno de los últimos ejemplos de ese discurso negacionista hace apenas una semana con el asesinato de María Pilar. Su marido la mató y después se suicidó. El alcalde de la localidad, Juan Rodríguez Fernández-Alfaro, del PP, aseguró que no tenía que ver con la violencia de género, que el hombre “quería mucho a su mujer” y que lo que falló fue el sistema, al no detectar la enfermedad psicológica que aseguraba que padecía el agresor. El regidor rectificó después, pero la presidenta madrileña, Isabel Díaz Ayuso, ya se había sumado a esa idea de que no era un crimen machista. Un mes y medio antes, en septiembre, se hicieron públicos fallos en las pulseras antimaltrato, dejando ver las costuras a uno de los sistemas de protección más garantistas que existen en España, porque nunca una mujer ha sido asesinada llevando uno de esos dispositivos. Cuestiones que se acumulan en el día mundial de la erradicación de la violencia machista, al que el movimiento feminista aterriza de nuevo dividido. Las principales capitales vuelven a marchar con dos manifestaciones separadas.

Hace ya tres años que sucede. El feminismo se dividió sobre todo en torno a la *ley trans* —hay una parte que no considera a las mujeres trans como mujeres— y la forma de afrontar la prostitución



La titular de Igualdad, Ana Redondo, ayer en la presentación de la campaña institucional para concienciar sobre la violencia vicaria, en la sede del ministerio, en Madrid. JESÚS HELLÍN (EP)

—entre el regulacionismo y el abolicionismo—, pero hay cuestiones donde existe consenso. La primera, en la necesidad de erradicar todas las violencias. Pero también en la urgencia de poner un dique frente a la expansión de la ultraderecha y los movimientos antifeministas.

El Foro de Madrid 25N y el Movimiento Feminista de Madrid (MFM), las convocantes históricas de la manifestación del 25-N en la capital, han puesto el foco en su comunicado anual en el “negacionismo de la ultraderecha, que se

opone al refuerzo de políticas específicas para erradicar la violencia machista; en el abandono y la negligencia de las instituciones en la lucha contra la violencia hacia las mujeres y en la relajación de las políticas de igualdad entre mujeres y hombres”. “La desprotección frente a los asesinatos es violencia institucional y el abandono y la negligencia ponen en riesgo la protección de miles de mujeres”, señalan las organizaciones.

Y recuerdan los fallos en el sistema de las pulseras antimaltrato tras el cambio de adjudicataria en

2023 por el que la gestión de ese contrato pasó de Telefónica y Securitas Direct a Vodafone y Securitas. En septiembre, se hicieron públicos los múltiples fallos a los que, sobre todo el año pasado, tuvieron que hacer frente desde el Centro Cometa, el de control de esos dispositivos: la posibilidad de los agresores de quitarse la pulsera sin que salte ninguna alarma, la “imprecisión geográfica” o alguna cuestión que, según redactaron en un informe, incluso “contraviene” cláusulas del pliego de concesión del contrato.

requiere de una amplia movilización para ser prevenida y detectada de forma temprana”.

Por su parte, la delegada del Gobierno contra la Violencia de Género, Carmen Martínez Perza, destacó ayer que lo más desgarrador de la campaña es comprobar cómo un niño o una niña pueden ser utilizados como instrumento para hacer daño a sus madres, causando un sufrimiento extremo tanto a las mujeres como a la infancia cuyas consecuencias son profundas y duraderas. La delegada precisó que son cinco los aspectos que recoge la campaña: visibiliza la violencia vicaria como una vulneración de derechos humanos de las mujeres y la infancia, explicita su impacto devasta-

Ambas organizaciones piden una “revisión urgente de las políticas de protección que se hace evidente en casos como la desastrosa gestión de las pulseras telemáticas de control de los agresores machistas” porque, alegan, “la desprotección frente al feminicidio es una grave negligencia y una violencia institucional que se añade a la violencia machista”.

Tanto el Foro como el Movimiento denuncian además recortes y relajación por parte de las instituciones, especialmente en territorios como la Comunidad de Madrid, donde se está produciendo un “desmantelamiento de los espacios de igualdad, que se une al reciente recorte presupuestario destinado para la lucha por la igualdad anunciado” por el Ejecutivo madrileño.

La Comisión 8M —la plataforma de asambleas de barrios y pueblos— considera “prioritario poner el foco en el auge de violencias patriarcales” que existen en la sociedad “y más concretamente en la violencia racista”. En el comunicado también “remarcan el rechazo a la instrumentalización política de los movimientos de derechos que llevan años negando e invisibilizando la violencia sexual y machista, especialmente la que se ejerce contra las mujeres racializadas”. “La violencia patriarcal no puede servir jamás para justificar sus discursos de odio”, añaden.

En cuanto a las políticas públicas, afirman que “los recortes matan” y señalan “cómo la violencia es una cuestión estructural que no se limita al ámbito de lo privado, sino que se extiende también a políticas globales que se materializan” en esos recortes en los sistemas públicos, “como los de atención a las víctimas de violencia machista y sexual”, o al sanitario, “esencial en la prevención de violencias machistas”.

En lo que va de año, 39 mujeres han sido asesinadas a manos de sus parejas o exparejas, y 1.334 desde que hay datos

MÁS INFORMACIÓN EN PÁGINA 41

● El 016 atiende a las víctimas de violencia machista las 24 horas, al igual que el correo 016-online@igualdad.gob.es o por WhatsApp en el 600 000 016. Los menores pueden dirigirse a la Fundación ANAR 900 20 20 10.

Igualdad recurre a Ester Expósito para concienciar sobre la violencia vicaria

MARTA SÁNCHEZ GENTO
Madrid
“No sabe en qué momento comenzó a revisarle el móvil ni cuándo los celos se convirtieron en rutina. Lo que sí recuerda es la primera vez que le pegó, y que esa noche decidió irse con su hija a casa de su madre”. Es un fragmento de *La búsqueda del tesoro*, la campaña contra la violencia machista que ayer difundió el Ministerio de Igualdad por el 25-N, protagoni-

zada por la actriz Ester Expósito. En ella se narra un caso ficticio de violencia vicaria, escrito por el autor argentino Hernán Casari, en el que un padre secuestra a su hija con el objetivo de hacer daño a la madre y de presionarla para que vuelva con él.

El cortometraje se sirve de la mirada y de la voz de la intérprete madrileña —siempre en primer plano— para retratar la crueldad de este tipo de violencia en la que los agresores utilizan a un tercero

para causar sufrimiento a su pareja o expareja. En la historia que cuenta Ester Expósito están integradas, además, otras muchas formas de violencia machista, desde el cibercontrol al maltrato físico y psicológico.

La ministra de Igualdad, Ana Redondo, explicó ayer que con esta campaña se busca que la sociedad se “sensibilice y tome conciencia de lo compleja que es la violencia vicaria, una forma extrema de violencia de género que

dor en el día a día, ayuda a identificar señales de alerta, traslada los recursos disponibles para las víctimas y promueve un rechazo social firme hacia los agresores.

“No se puede encontrar jamás justificación y silencio cómplice. Como sociedad, debemos decir con una sola voz, alto y claro, que un maltratador no puede ser jamás un buen padre. (...) No podemos como sociedad mirar hacia otro lado, cada gesto importa, cada llamada importa, cualquiera puede llamar al 016. Protejamos a la infancia, protejamos a las madres”, enfatizó Martínez Perza.

Desde 2013, 65 niños, niñas y adolescentes han sido asesinados por sus padres o por las parejas o exparejas de sus madres.



Manifestación contra la violencia contra las mujeres, el 25 de noviembre de 2024, en Madrid. SAMUEL SÁNCHEZ

Uno de cada cinco agresores machistas ha maltratado a más de una mujer

La policía tiene localizados a 81.000 hombres "reincidentes o plurivictimizadores"

I. V. Madrid

Uno de cada cinco hombres que maltrata en España ya lo ha hecho antes, según datos del Ministerio del Interior a los que este periódico ha tenido acceso. En el sistema hay 81.291 agresores de ese tipo, a los que se les llama "persistentes

o plurivictimizadores", y su presencia ha aumentado un 58,3% en una década, pasando del 13,9% en 2015 al 22% en 2025. "Este crecimiento apunta a una evolución estructural y sostenida del fenómeno, aunque paradójicamente la reincidencia se ha ido reduciendo", explican fuentes de Interior sobre esta realidad que llevó a los expertos de violencia de género del ministerio a crear mecanismos específicos de detección y prevención dentro del Sistema VioGén, de seguimiento de las víctimas de violencia machista y los agresores.

También esa realidad llevó a que el secretario de Estado de

Seguridad, Rafael Pérez, firmara una instrucción en febrero de 2023 para que las fuerzas policiales avisaran a las mujeres víctimas de violencia machista cuando su agresor tenía antecedentes por haber maltratado antes a otras parejas. Se hacía ya antes, desde 2007, cuando el sistema VioGén se puso en marcha, aunque era algo que quedaba bajo el criterio del agente encargado de cada caso. Entre 2007 y hasta 2023 se hicieron 6.959 de estas comunicaciones; desde la instrucción de Interior hasta ahora, 19.659.

Sin embargo, el aviso no es generalizado. Este depende "de la

valoración que los expertos policiales hagan de las circunstancias de cada caso", explicó entonces el departamento que dirige Fernando Grande-Marlaska. Es decir, que lo hacen cuando "esas circunstancias constituyen un factor de riesgo especial para la mujer y para las personas que de ella dependen", como sus hijas e hijos. Y hacer esa comunicación a las mujeres no es fácil. Javier de Pedro, el comisario jefe de la UFAM de la Policía Nacional (el equipo especialista en violencia de género), dice que "desde luego" esa conversación debe tenerla "personal especializado".

"Hay que entender el proceso que una víctima sufre cuando ha sido objeto de violencia, y el que va a sufrir a continuación cuando se le comunique algo respecto de su agresor", ya sea que ha salido de la cárcel tras cumplir condena o que tiene otras víctimas anteriores. De Pedro ahonda en que eso se realiza cuando entienden que es "una información necesaria para su propia protección, porque

ellas toman también medidas personales para estar más seguras".

Ante eso, De Pedro afirma que en la Policía saben que ante una información así "reviven" la violencia, por lo que "se pone en una balanza la necesidad de seguridad y el gran inconveniente emocional que supone saber esto". Solo realizan la comunicación tras ponderar "que es totalmente necesario, para que sean conscientes de la situación y por su protección".

Según el estudio de Interior, estos agresores "representan un perfil especialmente dañino dentro de la violencia de género: hombres que victimizan a más de una mujer en un periodo corto de tiempo, iniciando la violencia de forma temprana en cada relación y manteniendo un patrón serial de agresiones". Destacan también por una violencia más intensa. "Presentan más violencia física, más amenazas [generales] y más amenazas de muerte, con incrementos del riesgo de hasta el 17%. También muestran con mayor frecuencia control, celos extremos y acoso, con aumentos del 15% al 20% frente a otros agresores", explica el ministerio, y suma que "por otro lado, el porcentaje de autores que cometen violencia sexual contra su pareja está en torno a un 8%".

Al igual que los agresores pueden tener varias víctimas, hay mujeres que pueden tener varios agresores. Según datos de Interior, "el 21% de las víctimas había sido registrada previamente por violencia ejercida por otros autores", son las plurivíctimas o multivictimizadas, y tienen una media de edad de 35,5 años frente a los 37,5 que tienen de media las víctimas con un solo agresor.

Las multivictimizadas sufren "más violencia física, más problemas de salud física o mental, y un indicador crítico: las adicciones o consumo de tóxicos son más de tres veces más frecuentes que entre las víctimas con un único agresor". También presentan "un nivel de vulnerabilidad personal, familiar y social que en ocasiones las suele acompañar desde la infancia". Estos casos, afirma Interior, son "una prioridad destacada en los protocolos de actuación policial en los casos de violencia de género".

El Ayuntamiento de Zamora empapela la ciudad para alertar de la violencia machista digital

'El vídeo de mi ex', una campaña de impacto

ÓSCAR F. CIVIETA Zamora

Tu móvil suena. Es un whatsapp. Concretamente, un vídeo. Lo abres, lo ves, lo compartes. Acabas de mandar a tus amigos una grabación íntima de una mujer. No sabes quién es ni su edad. Eres consciente de que, muy proba-

blemente, ella no haya autorizado su realización y distribución. Eso que acabas de perpetrar es violencia machista digital y las mujeres la sufren a diario. Ahí pone el foco el Ayuntamiento de Zamora con la campaña elvideodemix.es, lanzada con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.



Cartel de la campaña. Ó.F.C.

El día 18, la ciudad amaneció empapelada con carteles en los que había un código QR y este mensaje: "Tú jugaste conmigo, ahora que se diviertan otros". "Una frase ambigua y deliberadamente provocadora, que remitía a la web elvideodemix.es, es, donde se encontraba un supuesto vídeo íntimo de carácter sexual", explica el Consistorio zamorano.

Sin embargo, al entrar en el enlace, lo que se ve es un vídeo con el siguiente mensaje: "Para visibilizar el aumento de la violencia sexual digital que sufren las mujeres, lanzamos una campaña que simulaba la venganza de un hombre difundiendo material íntimo de su expareja. En

apenas 24 horas, 1.454 personas visitaron la página".

La gran cantidad de visualizaciones "avala la tesis original de la campaña", comenta la concejala de Igualdad del Ayuntamiento, Auxi Fernández, "pero el experimento también reveló un comportamiento que nos sorprendió: se generó una rápida y contundente reacción social, de hombres y mujeres de todas las edades". Muchos de los carteles, añade, desaparecieron de las calles a las pocas horas de su colocación. Decenas de ciudadanos y ciudadanas alertaron a las fuerzas de seguridad de lo que percibían como una posible situación de violencia y vulneración de la intimidad.



Detenido en La Habana el pederasta Martiño Ramos

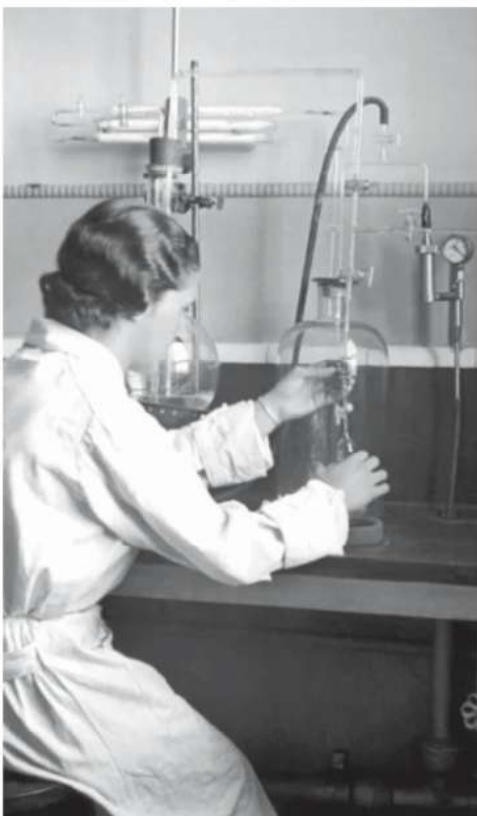
ÓSCAR LÓPEZ-FONSECA
Madrid

Las autoridades cubanas han detenido en La Habana a Martiño Ramos Soto, el profesor condenado por la Audiencia de Ourense a 13 años y medio de cárcel por abusar y violar a una alumna menor de edad, según informó Efe ayer.

Ramos Soto huyó de España en julio poco antes de que el Tribunal Supremo hiciera público el fallo, que convertía en firme la pena de 13 de años y seis meses de prisión por estos hechos. La investigación policial ha revelado que Ramos, que militó de manera destacada en el movimiento político En Marea, se refugia desde entonces en Cuba, país con el que España no tiene acuerdo de extradición. Para llegar allí pasó por Portugal, Brasil y Perú en su huida. Cuando salió de España aún no se había dictado orden de busca y captura contra él.

Según detallan fuentes policiales, el pederasta prófugo —que ayer fue incluido por la Policía Nacional en la lista de los 10 delincuentes más buscados— entró por tierra en Portugal aprovechando que no hay controles fronterizos por estar en el espacio Schengen y, desde allí, voló a Brasil. Luego voló a Perú y, desde ahí, se desplazó a La Habana. Las mismas fuentes recalcaron que España estaba en contacto con las autoridades cubanas para lograr la detención (que se produjo ayer) y entrega del pederasta a la justicia española, una vez que la Audiencia Provincial de Ourense dictara el 31 de octubre una orden internacional de detención. La presencia de Ramos en la isla trascendió a comienzos de agosto. Fue cuando empezó a colgar fotos en una cuenta de Instagram que había abierto con el nombre de Martín Soto.

Ramos fue profesor de música de la víctima en un colegio público desde que la pequeña entró con tres años hasta el final de Primaria. En sexto contactó con ella por Instagram haciéndose pasar por otro menor y se presentó ante ella “como una figura de cuidado y apoyo” (lo que se conoce como grooming). Un día, el docente se citó con su alumna en un aula del colegio y le reveló su identidad. La niña relató que Ramos la manipuló, agredió y violó. El dolor psíquico que le causó la llevó a autolesionarse y estuvo ingresada por problemas psiquiátricos.



Carmen Herrero Ayllón, en 1935 en el Instituto Nacional de Física y Química, en Madrid, y en 1930 lanzando la jabalina en un concurso de la Sociedad Atlética Madrileña. EFE



El CSIC limpia las huellas franquistas de sus pasillos

El organismo nació de la destrucción de la Junta para Ampliación de Estudios, culpada de “desarraigar del alma española la fe de Cristo”

MANUEL ANSEDE
Madrid

Uno de los mayores símbolos del fanatismo franquista permanece indemne en el número 125 de la madrileña calle de Serrano. Aquí se alzaba el auditorio de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas (JAE), un templo de la cultura por el que pasaron figuras como la física Marie Curie y el poeta Federico García Lorca. Tras la Guerra Civil, en 1939 el dictador Francisco Franco decidió disolver la JAE y fundar sobre sus cenizas el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), con una misión: “Hay que imponer al orden de la cultura las ideas esenciales que han inspirado nuestro glorioso movimiento”. Sobre el auditorio, se construyó la Iglesia del Espíritu Santo, entregada al Opus Dei. Una nueva investigación revela ahora la magnitud de la represión desatada contra la institución científica republicana: la dictadura ejecutó procesos de depuración contra al menos 498 personas vinculadas a la JAE.

La historiadora Ana Romero de Pablos, coautora del estudio, explica que el CSIC tenía “pendiente” hacer esta revisión exhaustiva de su historia. En las últimas décadas incluso se han dado pasos en dirección contraria. El 25 de febrero de 2000, el entonces presidente del CSIC, el microbiólogo César Nombela, firmó un convenio con el Arzobispado de Madrid para ceder por otros 69 años el uso gratuito de la Iglesia del Espíritu Santo.

La actual presidenta del CSIC, Eloísa del Pino, impulsó desde su nombramiento en 2022 una limpieza de todas las huellas franquistas, para cumplir la Ley de Memoria Democrática. Cuenta que caminaba cada día por pasillos llenos de homenajes a personajes de la dictadura. En abril de 2023, ordenó la retirada del retrato del primer presidente del CSIC, José Ibáñez Martín, por haber participado en “acciones represivas” durante las casi tres décadas que estuvo en el cargo.

La nueva investigación, *Ciencia, depuración y memoria*, ha buscado en los archivos para intentar poner rostro a todos los depurados de la JAE. También a los “bedeles y mujeres de la limpieza”, según recalco Romero de Pablos el día 3 en una mesa redonda organizada en el Ateneo de Madrid. “En el CSIC todavía siguen presentes muchas huellas de su origen franquista, que décadas

de democracia no han conseguido borrar. En cambio, sabemos que durante el franquismo sí fueron borrados muchos de los registros que contenían y visibilizaban los trabajos y las personas que participaron en la JAE”, declaró.

La Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas se creó en 1907, en pleno entusiasmo nacional tras el Nobel de Medicina ganado un año antes por Santiago Ramón y Cajal. La nueva institución se dedicó durante tres décadas, con Cajal como presidente vitalicio, a pagar estancias de científicos españoles en el extranjero. En su seno, además, crecieron entidades como el Instituto Cajal y la Residencia de Estudiantes, en la que estaba el imponente auditorio reconstruido en 1942 en iglesia.

Las historiadoras Ana Romero de Pablos, Irene Mendoza y María Jesús Santasmases llevan dos años buceando en los archivos y,

El Consejo pone nombre y apellidos a 498 represaliados de la anterior institución

Eloísa del Pino ordenó retirar el retrato del primer presidente de la agencia

a petición de EL PAÍS, adelantan algunos casos de represaliados. El médico Juan Miguel Herrera Bollo tenía 27 años cuando ingresó como ayudante en 1933 en el Instituto Cajal, en Madrid. Durante la Guerra Civil, se incorporó al Ejército Popular de la República como doctor destinado en un hospital militar madrileño. “La depuración franquista lo sancionó con la separación definitiva de su puesto de trabajo”, recuerda Romero de Pablos. El médico, encarcelado en la prisión provincial de Madrid, fue condenado a muerte por supuestos delitos de sangre, pero finalmente fue absuelto en 1944. Señalado injustamente como un criminal, emprendió el camino del exilio y se asentó en un instituto de neurocirugía de Panamá. Las nuevas autoridades expulsaron a más del 40% de los científicos vinculados a la JAE, según un estudio previo de los historiadores Antonio Francisco Canales y Amparo Gómez.

Procesos de depuración

Tras la Guerra Civil, personas que no habían hecho absolutamente nada malo se veían envueltas en los temibles procesos de depuración, como Carmen Herrero Ayllón, pionera de la química y del deporte femenino en España. Herrero Ayllón, licenciada en 1933 en Madrid, entró a trabajar en el Instituto Nacional de Física y Química de la JAE. Cuando era estudiante, había establecido el récord femenino español de lanzamiento de jabalina, con una distancia de 26 metros y medio. Tras la victoria franquista, sufrió un kafkiano proceso de depuración que culminó sin sanción en mayo de 1940. Su vida ya no sería la misma, según detalla Mendoza. “Aunque pudo reincorporarse, su trayectoria profesional terminó orientándose hacia la docencia más que hacia la investigación, algo que también ocurrió en otros casos de mujeres de la época”, apunta.

Aquel Instituto Nacional de Física y Química fue renombrado como Instituto Rocasolano, en homenaje a Antonio de Gregorio Rocasolano, precisamente el director de la Comisión Nacional de Depuración del Personal Universitario. El nombre del represor se mantuvo hasta el 28 de abril de 2023, cuando la presidenta del CSIC ordenó denominarlo Instituto de Química-Física Blas Cabrera, en honor al físico canario, una eminencia internacional en el campo del magnetismo, que también fue depurado por el franquismo y falleció en el exilio en México.

“La depuración se convirtió en una herramienta esencial para la configuración del nuevo Estado. No se trató de una actuación puntual o excepcional, sino de una política continuada en el tiempo”, subraya Romero de Pablos. “La depuración franquista, que comenzó en el 36, estructuró y condicionó en algunos casos la vida pública, educativa y científica española hasta los años setenta”, expone.

Los profesores de esta lengua se rebelan contra un embrollo normativo que los condena a no poder conseguir plaza

La maldición de los docentes de asturiano

IGNACIO ZAFRA
Valencia

Claudia Menéndez, 32 años, es maestra de lengua asturiana en Cancienes, en el centro del Principado. No es, admite, el típico pueblo bucólico asturiano. Pero a ella le gusta. La escuela es la misma en la que estudiaron sus padres, y el pueblo forma parte del concejo donde todavía viven sus abuelos. En su familia pasó lo mismo que en otros muchos lugares de España con lenguas minorizadas. Sus abuelos la hablaban. “Y lo siguen haciendo, salvo cuando les pones una grabadora o un móvil delante, entonces cambian de registro”, dice Menéndez. Pero en pleno franquismo decidieron no enseñársela a sus hijos. “Entendían que lo que ellos hablaban era castellano, pero mal. Y que a sus hijos tenían que enseñarles a hablar fino, como ellos dicen”. El asturiano desapareció de su familia una generación, y regresó, ya en democracia, con ella, que decidió dedicarse a

enseñar una lengua que más de 25.000 alumnos estudian hoy en colegios e institutos.

A Menéndez le gusta el trabajo, pero no tardó en descubrir que sobre el mismo pesa una especie de maldición. Ningún docente de asturiano puede conseguir un puesto fijo, porque no se pueden convocar plazas de la especialidad, así que están condenados a vagar de escuela en escuela, a veces hasta el día de su jubilación. “Nos exigen los mismos requisitos, la misma formación universitaria que al resto. Pero no tenemos plazas propias, y si nos presentamos a las oposiciones de otra especialidad, la experiencia nos cuenta la mitad. Yo llevo siete años trabajando y he pasado por siete colegios distintos. Y hay quienes llevan así décadas”, denuncia.

Ahora, más de un centenar de profesores, agrupados en la Asociación de Docentes d'Asturianu, han emprendido una campaña para exigir una solución. Menéndez es su presidenta.



Desde la izquierda, los docentes Darío de Dios, Claudia Menéndez, Lucía Menéndez y Paz García. JULIÁN RUS

El embrollo normativo que mantiene como interinos perpetuos a los 332 profesores de asturiano que están activos tiene dos causas. Primera, que la lengua goza de protección legal en el territorio, pero no de rango oficial. Las formaciones de izquierda lo han intentado sin éxito, porque los partidos de derecha se oponen, y modificar el Estatuto de Autonomía requiere una mayoría de tres quintos en el Parlamento autonómico. Y segunda, que la normativa estatal es rígida, y solo permite convocar plazas de profesores de una lista fija de especialidades (Matemáticas, Filosofía...), además de aquellas que se correspondan con una lengua cooficial en la respectiva comunidad autónoma.

La Consejería de Educación, dirigida por el PSOE, asegura, a través de una portavoz, que hace “todo lo que está en su mano” para que se cree la especialidad de Asturiano y el profesorado pueda estabilizarse. El ministerio, dirigido también por el PSOE, sin embargo, lo descarta. “Es Asturias quien debe decidir si hacer la lengua oficial. No es competencia del Estado ni del Ministerio de Educación”, zanja un portavoz.

Los docentes de asturiano sufren un problema añadido: como según la normativa los méritos de los interinos se actualizan cuando hay una oposición, y de asturiano no se celebran, su bolsa tiene tintes absurdos. “Lo único que cuenta es cuándo te apuntaste. Hay

personas que llevan 20 años fuera de la enseñanza, trabajando de otras cosas, y si este año les apetece dar clase, pasan por delante de todos los que llevamos tiempo trabajando, formándonos... Y es muy difícil saber en qué puesto estás realmente, porque al no actualizarse hay gente que aparece y está jubilada o incluso que murió, porque solo se les quita si hay una solicitud expresa de un familiar”, apunta Menéndez.

El asturiano empezó a enseñarse de forma piloto en 1984. Hoy está implantado de infantil a bachillerato como optativa. La mayor demanda se da en los colegios públicos de infantil y primaria, donde la cursa algo más de la mitad del alumnado.

TERCER ACTO

El videopodcast de EL PAÍS SEMANAL en el que Fernando Navarro habla con personajes de la cultura sobre el tercer acto vital, y reflexionan juntos sobre sus experiencias, el éxito y el impacto de la carrera en sus vidas.

Estreno en exclusiva cada viernes para suscriptores Premium.

EL PAÍS SEMANAL | EL PAÍS



Lamine felicita a Ferran tras uno de sus goles al Athletic. Tras ellos, Dani Olmo. MASSIMILIANO MINOCRI

La catarsis de Lamine Yamal

Tras la derrota del Bernabéu en el clásico, el 10 del Barça quedó tocado física y emocionalmente y se centró en su recuperación para encontrar su mejor versión

JUAN I. IRIGOYEN
Londres

Era jueves 30 de octubre, cuatro días después del clásico en el Santiago Bernabéu. Un testigo asegura que lo vio lagrimear: "¡Estaba llorando!", exclamó. Otros, en cambio, afirman que simplemente estaba angustiado. "No sé si lloró o no; lo que sí sé es que necesitaba un *reset*", destacan quienes lo conocen. En lo que todos coinciden es en que, en el silencio habitual de esa hora de la tarde en la Ciudad Deportiva Joan Gamper, después del entrenamiento del equipo de Hansi Flick, el joven futbolista no lograba entender con claridad su propio ruido interno. Estaba dolorido físicamente y agotado emocionalmente. Hablaban de Lamine Yamal, el futbolista que maravilla al mundo del fútbol y que, al mismo tiempo, ocupa —y preocupa— al Barcelona. También lo disfrutaban, claro. Desde aquel día, el 10 ha jugado cuatro partidos. ¿El saldo? Tres goles y tres asistencias.

Para entender qué pasaba por la cabeza de Lamine ese día no basta con rebobinar hasta el clásico en el Bernabéu. Hay que ir un poco más atrás: al verano.

Sin compromisos con el Bar-

celona ni con la selección, Lamine quería un verano para desconectar después de un año en el que se había ganado, en el campo, un lugar en el foco del fútbol mundial. Quería conocer a su ídolo Neymar y celebrar una fiesta memorable por su cumpleaños número 18.

Neymar fue mucho más que un anfitrión de lujo. Sus conversaciones en Río de Janeiro trascendieron la diversión: hablaron de fútbol y de la industria. Cuentan quienes conocen al brasileño que suele repetir una frase para silenciar a quienes aseguran que desperdició su talento: "Toda la vida he jugado al fútbol para salvar a mi gente. Creo que lo he logrado, ¿no?". Entre charlas sobre el juego, la fama y el profesionalismo, Lamine pasó por Ibiza antes de volver a Barcelona para ser el dueño de una fiesta que le dejó polémica [se contrataron personas con acondroplasia] y una nueva pareja: la cantante Nicki Nicole.

La temporada, en cualquier caso, empezó como había terminado la anterior: tres partidos, dos goles y tres asistencias. Algo, sin embargo, no terminaba de encajar. La relación con Nicole fue corta, pero intensa; según sus compañeros, por momentos "demasiado intensa". "No creo que ella

fuera la persona que mejor le hacía a Lamine", contó a este periódico un miembro del vestuario. El 10 azulgrana andaba emocionalmente inquieto, un nuevo varapalo después de ver como Dembélé se quedaba con el Balón de Oro en la gala de *France Football*.

Lo que más inquietaba a Lami-

ne era un dolor en el pubis. "No parece estar demasiado fino", aseguraban, por entonces, desde el área deportiva. Pero Lamine quería ser Lamine, incluso hasta cuando su autoestima no va de la mano de su momento futbolístico. Y, en la previa del clásico, cayó en la trampa de la Kings League: "El

El Barcelona se lío con las lesiones

La temporada del Barcelona ha comenzado marcada por las lesiones: desde la pretemporada, 12 jugadores han sufrido 13 lesiones, algunas por mala suerte, otras durante compromisos internacionales, pero también están las condicionadas otras por errores en la recuperación. Los reproches, entonces, han emergido desde el vestuario. Según informó *The Athletic* y confirmó EL PAÍS, Lamine Yamal se quejó de los ejercicios de readaptación. No fue el único que protestó: Ferran tuvo que ser convocado ante el Olympiacos para después no jugar ni un minuto por discrepancias entre el cuerpo

médico y el de fisioterapeutas; Balde sufrió un accidente con un aparato del gimnasio; Raphinha prolongó su recuperación hasta perderse el Clásico. Hansi Flick evitó individualizar responsabilidades: "No estoy enfadado con los médicos. Con Raphinha, hemos cometido algún error. Todos los cometemos. Ellos, también. Somos humanos". Raphinha fue más allá. Se culpó: "Asumo la responsabilidad. Quería volver rápido. Me he equivocado y por eso las recaídas". En el club, en cualquier caso, reconocen tensiones y divisiones en el cuerpo médico.

Madrid roba, se queja", dijo entre risas en una conversación con Ibai Llanos. El video no tardó en hacerse viral, para satisfacción de Gerard Piqué y compañía, como tampoco tardó en llegar la reacción de los que encuentran prepotencia y chulería en la actitud de Lamine. Entre ellos, su compañero en la selección Dani Carvajal: "Habla ahora", le soltó todavía sobre el césped del Bernabéu después de que el Madrid se impusiera al Barça. Flick, menos oportunista, también esperaba otro Lamine: "Tiene que centrarse en esforzarse mucho".

El parecía impenetrable —"El miedo lo dejó en Mataró", había dicho antes del clásico en un video en redes—; sin embargo, el club y su entorno creían que había llegado el momento de apartarlo un poco del foco. La dirección deportiva del Barcelona y el entorno del jugador coincidían en la tesis: el éxito malcria; la derrota educa. El golpe en el clásico no lo noqueó, pero sí lo hizo reflexionar.

Aquel 30 de octubre hizo catarsis. Distanciado de Nicki Nicole y decidido a dejar atrás el dolor en el pubis, Lamine aceptó el plan del club: menos carga de partidos, sobre todo con la selección. Una semana después, su agente Jorge Mendes aterrizó en Barcelona. "No entiendo el ruido alrededor de Lamine Yamal. Todos hemos tenido 18 años y hemos sido jóvenes. Como dijo el presidente Laporta, hay que apoyarlo y ayudarlo al máximo porque es un gran patrimonio del club. Lamine sabe perfectamente lo que tiene que hacer dentro y fuera del campo, y lo está haciendo: trabajar tranquilo y hablar poco", analizó el representante portugués.

Lamine bajó su exposición pública, aunque en sus redes siempre está preparado para cuando aparece una gran cita mediática: pocas mejores que el duelo de Champions ante el Chelsea en Stamford Bridge (21.00, Movistar).

Todo se reforzó con un cambio en el método de trabajo: pidió dejar de recuperarse con el equipo del jefe de preparación física Julio Tous, y los servicios médicos le recomendaron un tratamiento del médico belga Ernest Schillers, que viajó a Barcelona durante el último parón de selecciones. "La lesión no terminará en un día concreto. Tiene altibajos. Ha dado un paso adelante", destacó Flick.

Hay algo que mantiene intacto: su relación con el grupo. "Se comenta que a veces puede tener algún mal gesto, pero la verdad es que en el vestuario es el mismo de siempre. Es divertido, un buen compañero. Suma dentro del campo, evidentemente, pero también fuera", recuerda uno de los jugadores de Hansi Flick.

A veces cómo en el ruido, otras sin saber cómo gestionarlo, siempre en el foco, Lamine Yamal se refugia en el único lugar donde se siente realmente seguro: el fútbol.

El Athletic visita Praga sin margen de error en la primera fase

El Athletic visita al Slavia de Praga en la Champions en un partido vital. El cuadro bilbaíno está fuera de los puestos que dan acceso a la siguiente ronda y en la siguiente jornada recibirá en San Mamés al PSG.

Champions League

Jornada 5

Ajax	M18:45	Benfica
Galatasaray	M18:45	U.Saint-Gilloise
Borussia Dortmund	M21:00	Juventus
Chelsea	M21:00	Villarreal
Manchester City	M21:00	Barcelona
Olympique Marsella	M21:00	Borussia Mönchengladbach
Napoli	M21:00	Qarabag
Slavia Praga	M21:00	Athletic
Copenhagen	X18:45	Kairat Almaty
Pafos FC	X18:45	Mónaco
Arsenal	X21:00	Borussia Mönchengladbach
Atlético	X21:00	Inter
Eintracht Frankfurt	X21:00	Atalanta
Liverpool	X21:00	PSV Eindhoven
Olympique Marsella	X21:00	Real Madrid
PSG	X21:00	Tottenham
Spartak Moscú	X21:00	Bruselas

	P	J	G	E	P	GF	GC
1 ● B. Mönchengladbach	12	4	4	0	0	14	3
2 ● Arsenal	12	4	4	0	0	11	0
3 ● Inter	12	4	4	0	0	11	1
4 ● Manchester City	10	4	3	1	0	10	3
5 ● PSG	9	4	3	0	1	14	5
6 ● Newcastle	9	4	3	0	1	10	2
7 ● Real Madrid	9	4	3	0	1	8	2
8 ● Liverpool	9	4	3	0	1	9	4
9 ● Galatasaray	9	4	3	0	1	8	6
10 ● Tottenham	8	4	2	2	0	7	2
11 ● Barcelona	7	4	2	1	1	12	7
12 ● Chelsea	7	4	2	1	1	9	6
13 ● Sporting	7	4	2	1	1	8	5
14 ● Borussia Dortmund	7	4	2	1	1	13	11
15 ● Qarabag	7	4	2	1	1	8	7
16 ● Atalanta	7	4	2	1	1	3	5
17 ● Atlético	6	4	2	0	2	10	9
18 ● PSV Eindhoven	5	4	1	2	1	9	7
19 ● Mónaco	5	4	1	2	1	4	6
20 ● Pafos FC	5	4	1	2	1	2	5
21 ● B. Leverkusen	5	4	1	2	1	6	10
22 ● Bruselas	4	4	1	1	2	8	10
23 ● Eintracht	4	4	1	1	2	7	11
24 ● Nápoles	4	4	1	1	2	4	9
25 ● O. Marsella	3	4	1	0	3	6	6
26 ● Juventus	3	4	0	3	1	7	8
27 ● Athletic	3	4	1	0	3	4	9
28 ● U.Saint-Gilloise	3	4	1	0	3	4	12
29 ● Borussia Mönchengladbach	2	4	0	2	2	5	8
30 ● Slavia Praga	2	4	0	2	2	2	8
31 ● Olympique Marsella	2	4	0	2	2	2	9
32 ● Villarreal	1	4	0	1	3	2	6
33 ● Copenhagen	1	4	0	1	3	4	12
34 ● Kairat Almaty	1	4	0	1	3	2	11
35 ● Benfica	0	4	0	0	4	2	8
36 ● Ajax	0	4	0	0	4	1	14

● Clasificado para octavos de final
● Clasificado para dieciseisavos de final con ventaja de campo
● Clasificado para dieciseisavos de final sin ventaja de campo

Jornada 6 (9 y 10 de Diciembre)

Kairat Almaty	M16:30	Olympique Marsella
Borussia Mönchengladbach	M18:45	Spartak Moscú
Atalanta	M21:00	Chelsea
Barcelona	M21:00	Eintracht Frankfurt
Inter	M21:00	Liverpool
Mónaco	M21:00	Galatasaray
PSV Eindhoven	M21:00	Atlético
Tottenham	M21:00	Slavia Praga
U.Saint-Gilloise	M21:00	Olympique Marsella
Qarabag	X18:45	Ajax
Villarreal	X18:45	Copenhagen
Athletic	X21:00	PSG
Borussia Leverkusen	X21:00	Newcastle
Benfica	X21:00	Nápoles
Borussia Dortmund	X21:00	Borussia Mönchengladbach
Bruselas	X21:00	Arsenal
Juventus	X21:00	Pafos FC
Real Madrid	X21:00	Manchester City



Marcelino ordena a sus jugadores durante el partido ante el Pafos, en Chipre. YIANNIS KOURTOGLOU (REUTERS)

El Villarreal se pone el traje del drama en el Westfalenstadion

Una derrota en Dortmund dejaría al equipo español fuera de la siguiente ronda

DIEGO TORRES

Bueno de día y malo de noche, firme en la Liga y asfixiado en la Champions, el Villarreal viajó ayer a Dortmund con la ventaja que proporcionan los caminos sin bifurcaciones. Con un punto conseguido en las cuatro primeras jornadas de la fase de liguilla, el equipo español tiene la certeza de que el último tren hacia los dieciseisavos de la Champions pasa por el viejo Westfalenstadion, probablemente el campo más caliente de Europa, escenario hoy (21:00 horas, Movistar) de un partido de consecuencias irrevocables. Una derrota supondría la eliminación aritmética del Villarreal. Un empate le brindaría esperanzas de alcanzar los 11 puntos, los que sirvieron de listón de criba el año pasado. Le quedarán para ello otras tres jornadas de liguilla, suponiendo que derrote al Ajax, al Copenhagen y al Leverkusen, algo equivalente a un cambio radical de tendencia.

“La Liga es la Liga”, replicó Marcelino. No le hicieron falta más explicaciones al entrenador del Villarreal cuando después de la derrota ante el Manchester City, hace un mes, alguien le preguntó que por qué su equipo brillaba en

la Liga y sufría en la Champions. Las cosas no han cambiado desde entonces. Tercero del campeonato nacional a tres puntos del líder, el equipo de Castellón sufre en la máxima categoría del fútbol continental, en donde no ha ganado un solo partido, víctima, entre otros factores, de lo que el técnico considera un escalón competitivo cada vez más elevado. El rendimiento del Villarreal es el mismo. Cambia el poderío de los adversarios en una competición cada vez más inhóspita para los miembros de la Liga, acostumbrados a disputar un torneo que en los últimos años se ha empobrecido respecto a las grandes competiciones locales europeas, especialmente la Premier.

Georges Mikautadze simboliza la peripécia del Villarreal. Solo ante la raya de gol después de ganarle la espalda a David Luiz a los cinco minutos del partido ante el Pafos, en la última jornada de Champions, Mikautadze empujó una bola de aire. La pelota, un pase de cabeza de Molei-

Tercero en la Liga, el equipo de Marcelino apenas suma un punto en Europa

El técnico atribuye parte del contraste al empobrecimiento del campeonato local

ro, pasó de largo ante el delantero georgiano, el fichaje más caro de la historia del club, que pagó 30 millones de euros al Lyon este verano. Sentado en el banquillo, Marcelino observó la escena con cara de piedra. Su gesto sombrío reflejó el presentimiento de lo que vendría: durante una hora sus jugadores no volvieron a tirar a puerta. El Pafos se adelantó para siempre (1-0) y Mikautadze fue sustituido por Oluwaseyi en el minuto 56.

Llamado a reemplazar al atlético Thierno Barry, el punta que hizo 11 goles el curso pasado en Liga y que fue traspasado al Everton, el inexperto Mikautadze describió una trayectoria descendente en Europa. Disputó los 90 minutos ante el Tottenham, jugó 76 contra la Juve, 66 contra el City y 56 contra el Pafos. Frente al Espanyol, al siguiente partido, no fue ni convocado. No ha vuelto a ser titular. Marcelino le recuerda que ser la estrella del mercado no le asegura el puesto.

“El fútbol te castiga si no eres humilde”, sentenció el técnico después del desastre de Chipre; “la humildad es un factor muy importante, te ayuda a mostrar tus virtudes, a esconder tus defectos y a tener ambición. Si jugamos como ante el Pafos será imposible clasificar para la siguiente ronda”.

El Dortmund espera sumido en una crisis deportiva e institucional. Dos empates y una derrota en sus últimos tres partidos apenas reflejan la profundidad de los problemas del equipo alemán.

El Real Madrid y la Superliga activan sus demandas contra la UEFA

DANIEL ARRIBAS
Madrid

En la primavera de 2021, cuando la Liga de Campeones de la UEFA se aproximaba a cumplir tres décadas de existencia, un nuevo y ostentoso proyecto de competición amenazó con cambiar las tornas del fútbol europeo. Algo más de cuatro años después, la Superliga no solo se mantiene inédita, sino que ha perdido toda su fuerza en los despachos, donde tan solo cuenta con el apoyo de uno de sus 12 socios fundadores: el Real Madrid.

Ante tal panorama, el club presidido por Florentino Pérez y la promotora A22, encargada de impulsar el torneo, amenazaron en octubre a la UEFA con una reclamación de alrededor de 4.500 millones de euros por “daños y perjuicios” para que Aleksander Ceferin, presidente del órgano que rige el fútbol europeo, accediera a rediseñar la Champions.

Hasta ese momento, las reuniones entre ambas partes se habían repetido en el tiempo sin avances. “No queda otra”, aseguraron fuentes conocedoras de las negociaciones sobre las inminentes demandas multimillonarias del Real Madrid y A22. “Está en manos de la UEFA poder evitarlas, pero solo si se negocia en serio”, dijeron.

El propio Florentino Pérez confirmó el domingo en la asamblea del Real Madrid que el club blanco ya había iniciado los trámites para emprender su demanda. “No hemos llegado hasta aquí para enmarcar sentencias judiciales, sino para ponerlas en práctica”, proclamó ante sus socios, a quienes aseguró que había recibido en privado el apoyo de varios clubes para relanzar la Superliga.

Por su parte, A22 presentó ayer una carta ante la UEFA en la que insta a Alexander Ceferin a cumplir la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE), que en 2023 determinó que tanto la UEFA como la FIFA ejercían un abuso de poder para vetar el lanzamiento de la Superliga. “A pesar de las sentencias firmes, la UEFA mantiene normativas y prácticas que contravienen directamente dichas decisiones judiciales [...] por lo que la única vía procedente es exigir la compensación por los daños sufridos”, advirtieron en la misiva.

13ª jornada de Liga

El Espanyol sufre, pero vence a un gran Sevilla

2

ESpanyol

1

SEVILLA

RCDE Stadium. 25.166 espectadores.

Espanyol: Dmitrovic; El Hilali, Cabrera, F. Calero, C. Romero; Urko, Edu Expósito (Roberto, m. 62); Dolan (Antoni, m. 88), Pere Milla (Pickel, m. 74), R. Terrats (Pol Lozano, m. 62); Kike G (Jofre, m. 74).

Sevilla: Odysseas; Juanlu, A. Castrin, Marcao, Suazo; Sow (Agoumé, m. 71), B. Mendy (Gudelj, m. 71); Januzaj (Ejike, m. 34), Peque (Alexis, m. 71), Vargas (Alfon, m. 54); Akor.

Goles: 1-0. M. 48. Pere Milla, 2-0. M. 84. Roberto. 2-1. M. 86. Marcao.

Árbitros: Miguel Sesma. Amonestó a Edu Expósito, Pere Milla, Roberto, Castrin y Pol Lozano. VAR: Valentín Pizarro Gómez.

IRENE GUEVARA
Barcelona

El Espanyol sufrió con la misma intensidad con la que venció a un gran Sevilla gracias a las paradas de Dmitrovic y a los goles de Pere Milla y Roberto (2-1). El once inicial que planteó Manolo González funcionó a la perfección durante los primeros 15 minutos, con un arranque que generó ocasiones claras de Milla y Kike García. Pero se desvaneció pronto ante un Sevilla que tomó el control del juego ante la languidez del Espanyol, sostenido por las paradas de Dmitrovic. En la segunda parte reinó la locura: Milla y Roberto dieron esperanza a los blanquiazules, pero la tranquilidad duró poco con el tanto de Marcao.

LALIGA EA Sports										
Jornada 13										
	Valencia	Alavés	Barcelona	Osasuna	Villarreal	Oviedo	Betis	Getafe	Elche	Espanyol
	1:10	0:11	4:10	1:13	2:10	1:10	0:11	2:12	2:11	
	Levante	Celta	Athletic	R. Sociedad	Mallorca	R. Vallecano	Girona	Atlético	R. Madrid	Sevilla
	1:10	0:11	4:10	1:13	2:10	1:10	0:11	2:12	2:11	
	PT	J	G	E	P	GF	GC			
1	R. Madrid	32	13	10	2	28	12			
2	Barcelona	31	13	10	1	26	15			
3	Villarreal	29	13	9	2	26	11			
4	Athletic	28	13	8	4	25	11			
5	Betis	21	13	5	6	20	14			
6	Espanyol	21	13	6	3	4	17			
7	Getafe	17	13	5	2	6	12			
8	Athletic	17	13	5	2	6	12			
9	R. Sociedad	16	13	4	4	5	17			
10	Elche	16	13	3	7	3	15			
11	Sevilla	16	13	5	1	7	19			
12	Celta	16	13	3	7	3	16			
13	R. Vallecano	16	13	4	4	5	12			
14	Alavés	15	13	4	3	6	11			
15	Valencia	13	13	3	4	6	12			
16	Mallorca	12	13	3	3	7	13			
17	Osasuna	11	13	3	2	8	10			
18	Girona	11	13	2	5	6	12			
19	Levante	9	13	2	3	8	16			
20	Oviedo	9	13	2	3	8	7			
Champions League Europa League Conference League Descensos										



Rafa Nadal y Jorge Valdano, en un momento de la grabación de la entrevista en una imagen cedida por Movistar+.

La leyenda del tenis mundial reivindica su talento en una entrevista exclusiva en Movistar+ un año después de retirarse

Nadal, a Valdano: “Mi evolución siempre estuvo ligada al éxito”

MANUEL JABOIS
Madrid

“Yo salí campeón del mundo en México el año que tú naciste”, dice Jorge Valdano. No lo pude ver, se excusa Rafa Nadal. Un exfutbolista, este desde hace décadas, legendario atacante argentino, entrevista a un extenista que todavía está probándose los trajes de la retirada: Rafael Nadal, 22 Grand Slam, 14 Roland Garros. *Universo Valdano*, el programa de Movistar, citó a público y a medios el pasado jueves día 20 en el Espacio Telefónica de la Gran Vía de Madrid. Cola para entrar, expectación eléctrica. Frio que pela en la calle, calorico de tierra batida y sol de junio dentro.

Uno de los momentos más jugosos de la entrevista tiene que ver, hacia ahí lo lleva Valdano, con el arquetipo de Nadal, las características reduccionistas de su juego: el tipo entregado, sacrificado, luchador, corajudo, resistente y de psicología infernal para el adversario, un hombre fuerte como una roca. ¿Pero no es el tenis un exquisito deporte de calidad, uno que a veces una montaña de músculos resuelve, en el punto decisivo, con un delicadísimo golpe de muñeca? ¿No se ha sentido Nadal a veces, pregunta Valdano, un poco menos valorado por su tenis, por su ca-

lidad tenística? Nadal sonríe. Cita la frase, sin padre claro, de que el éxito es un 99% de trabajo duro y un 1% de talento. Para afirmar que él ha trabajado muy duro, ha entrenado muy duro, ha hecho enormes esfuerzos, pero eso que ha hecho él, lo puede hacer otro. Es decir: si el éxito es para quien entrene más su cuerpo, todos podemos entrenarlo.

Contaba José Luis Cuerda una historia que viene al caso. Un día una mujer, señalando a César González Ruano, le preguntó a su pareja qué hacía aquel hombre allí todas las noches. “Escribir”, respondió él. “Anda, ¿y de eso se vive?”. “Mujer, si de eso se viviese escribiríamos todos”.

Básicamente algo así defiende Nadal en la entrevista. Produce una cierta impresión ver a uno de los mejores tenistas de la historia defender su calidad, su talento natural. Pero Valdano tiene razón. Hay una estrechito imaginario de luces parpadeantes en el que se ha establecido la idea de que Nadal es un gran atleta. Que en lugar de jugar con una raqueta juega con una barra de pan. “Puedes entrenar todas las horas que quieras, pero si el *drive* no va donde tú quieres... No puedes mantenerte en el más alto nivel sin calidad tenística, es algo obvio”. Y sin el azar, dice: sin que la naturaleza te premie con un determinado físico o con unas de-

terminadas características. “La naturaleza ha sido generosa conmigo”, reconoce.

Habla la leyenda, a propósito de Lamine Yamal —saca el nombre Valdano— y de jóvenes como él que explotan su talento precozmente a nivel mundial, de la importancia de la pasión. De la importancia de haber explorado antes, de niños, cuál es su pasión. Y de divertirse. “Que se rodce de gente que le ayude de verdad. Que les digan cosas que las personas de éxito no queremos escuchar. Todo el mundo quiere verte, todo el mundo quiere saber de ti. Pero tú tienes que encontrar un punto en la vida real, un lugar al que volver”. “Yo he hecho”, recuerda, “todo lo que cualquier adolescente puede hacer en su vida”.

Y defiende, Nadal en modo Rafa, un fuerte discurso: Manacor, los amigos de siempre, los ve-

“Puedes entrenar las horas que quieras, pero si el ‘drive’ no va donde quieres...”

“Uno debe encontrar un punto en la vida real, un lugar al que volver”

cinos de toda la vida, aquello que le aferra a un sitio que no amenaza con cegarle como las luces de Nueva York, Mónaco o Shanghai, donde a Nadal le conoce todo el mundo. En Manacor también, pero tanto que es uno más. “Yo siempre vuelvo a casa”, bebe un sorbo de agua y carraspea. Y abunda: le ha ayudado haber nacido en un pueblo pequeño, y dentro de una isla. Porque la vida allí, cuenta, “no va tan deprisa”.

“Yo no he hecho grandes sacrificios”, dice; “lo que he hecho han sido grandes esfuerzos. No me he obsesionado. He sido un competidor, y cuando no pude competir al nivel que yo entendía que debía competir, me fui. A mí me gustaba lo que hacía. No me retiré por estar cansado de lo que estaba haciendo ni por estar sin la motivación necesaria. Me retiré porque el cuerpo pues no me daba para más. Pero yo seguía siendo feliz haciendo lo que hacía”.

El éxito, le pregunta Valdano. Nadal es sincero. “El éxito —el punto de la Copa Davis en Sevilla, aquella locura en 2004 a los 17 años— lo viví con naturalidad”. Porque, recuerda, antes de ser campeón de torneos en todo el mundo, él ya era campeón desde niño. “Ya había sido campeón en Mallorca, ya había sido campeón en Baleares. Mi evolución siempre estuvo ligada al éxito, así que cuando llegó el éxito profesional, ya estaba preparado”.

El tenis, cuenta Nadal, es un deporte de repetición. “En el fútbol puedes hacer una genialidad en todo el partido, no volver a hacer nada y haber resuelto el partido”, dice. En el tenis, si haces tres genialidades, puedes perder un juego. “En el tenis no es posible desaparecer”. Rafa Nadal, de hecho, no va a desaparecer nunca.

Hapoel, un líder en medio de la guerra

El equipo israelí, que no puede jugar aún en casa, manda en la Euroliga con Itoudis y Micic

JUAN MORENILLA
Madrid

Un recién llegado, que vive en medio de una guerra y que juega sus partidos como local en el exilio, es el sorprendente líder de la Euroliga. El Hapoel de Tel Aviv manda en la clasificación con nueve victorias en 12 encuentros, una más que Olympiacos, Panathinaikos y Estrella Roja, a pesar de sus peculiares condiciones. El grupo que entrena el griego Dimitris Itoudis y que lidera en la pista el base serbio Vasilije Micic recibe hoy al Real Madrid (19.00, Movistar) en el Arena de Botevgrad, en Bulgaria, la primera vez que ejerce como anfitrión en este pabellón después de jugar sus encuentros anteriores en casa en el Arena 8888 de Sofía, a 65 kilómetros. Es el éxodo al que se ve obligado desde octubre de 2023 por la masacre de Israel en Gaza hasta que a partir del 1 de diciembre tanto el Macca-

bi como ellos puedan volver a sus canchas de Tel Aviv.
El Hapoel debuta en la Euroliga gracias a su triunfo el curso pasado en la Eurocup al vencer al Valencia en las semifinales y al Gran Canaria en la final. Y en su estreno reina como el equipo más anotador del torneo (92,1 puntos por partido por los 89,3 del Panathinaikos y el París) y el conjunto con mejor porcentaje de acierto en tiros de campo (52,3% por el 49,4% del Baskonia) y triples (40,8% por el 39,6% del Barça).
En el banquillo dirige Itoudis, de 55 años, un técnico doble campeón de Europa con el CSKA Moscú (2016 y 2019). En la pista manda Micic, el base de 31 años que ha regresado a Europa después de dos temporadas en la NBA entre Oklahoma, Charlotte y Phoenix: 101 partidos con 6,8 y 3,9 asistencias en 19 minutos de media. El Hapoel dio la gran campanada este verano con el fichaje de otro doble ganador de la Euroliga (2021 y 2022 con el Efes), al que convirtió en el jugador mejor pagado de Europa: 5,6 millones por curso por los 5,3 que cobra Nunn en el Panathinaikos y los 4,1 de Vezenkov en el Olympiacos. La chequera se impulsó al interés del Madrid.



Itoudis da instrucciones a Micic en la Euroliga. GIUSEPPE COTTINI (GETTY)

Micic lleva la batuta y el escolta Elijah Bryant descarga la artillería, el máximo anotador europeo (15 puntos) y reboteador (5,8) del equipo, y el jugador con mejor valoración (20,6). Blakeney, Chris Jones, Oturu y Motley son otras piezas destacadas de un plantilla de 16 hombres en que la mitad son estadounidenses, por cinco israelíes, un canadiense, un ser-

bio y un brasileño a las órdenes de un griego.
El Hapoel abrió el baile derrotando al Barcelona en Sofía (103-87). El Valencia en el Roig Arena (93-100) y el Baskonia (114-89) se cuentan también entre sus víctimas antes de retar hoy al Madrid de Scariolo. "Es un buen momento para medirse a los mejores", comentó ayer el preparador blan-

co; "lo han demostrado con unas prestaciones excelentes, un nivel ofensivo altísimo y un nivel defensivo muy sólido. Se merecen esa posición en la tabla. Tenemos muchas bocas de fuego que limitar. Tienen una pareja interior top en la Euroliga [Oturu y Motley], muy atlética, y en el perímetro te atacan por dos o tres posiciones diferentes. Es fruto del buen trabajo de Itoudis y de una planificación de alta calidad este verano".
El dueño del Hapoel es el empresario Ofer Yannay, fundador de la compañía Nofar Energy, valorada en 1.000 millones de dólares, un sionista que no tuvo problemas en gastar parte de su fortuna en una campaña publicitaria bajo el lema *Israel vencerá*. Tampoco le importó pagar los 5.000 euros con que le multó la Euroliga por menospreciar a Pedro Martínez, entrenador del Valencia, cuando éste cuestionó la seguridad de volver a jugar en Israel (el conjunto naranja visitará el 18 de diciembre al Maccabi y el 5 de febrero al Hapoel). Yannay acusó al entrenador español de mostrar "hostilidad y odio contra el Estado de Israel y su pueblo". El empresario también obligó a su club a borrar un mensaje en X en el que la entidad apoyaba una huelga para negociar por los rehenes.
"Somos el mejor equipo del mundo fuera de la NBA. El objetivo es llegar a la Final Four", asegura, crecido, Yannay. Por ahora, bajo el mando de Itoudis y de Micic, son los líderes de la Euroliga.



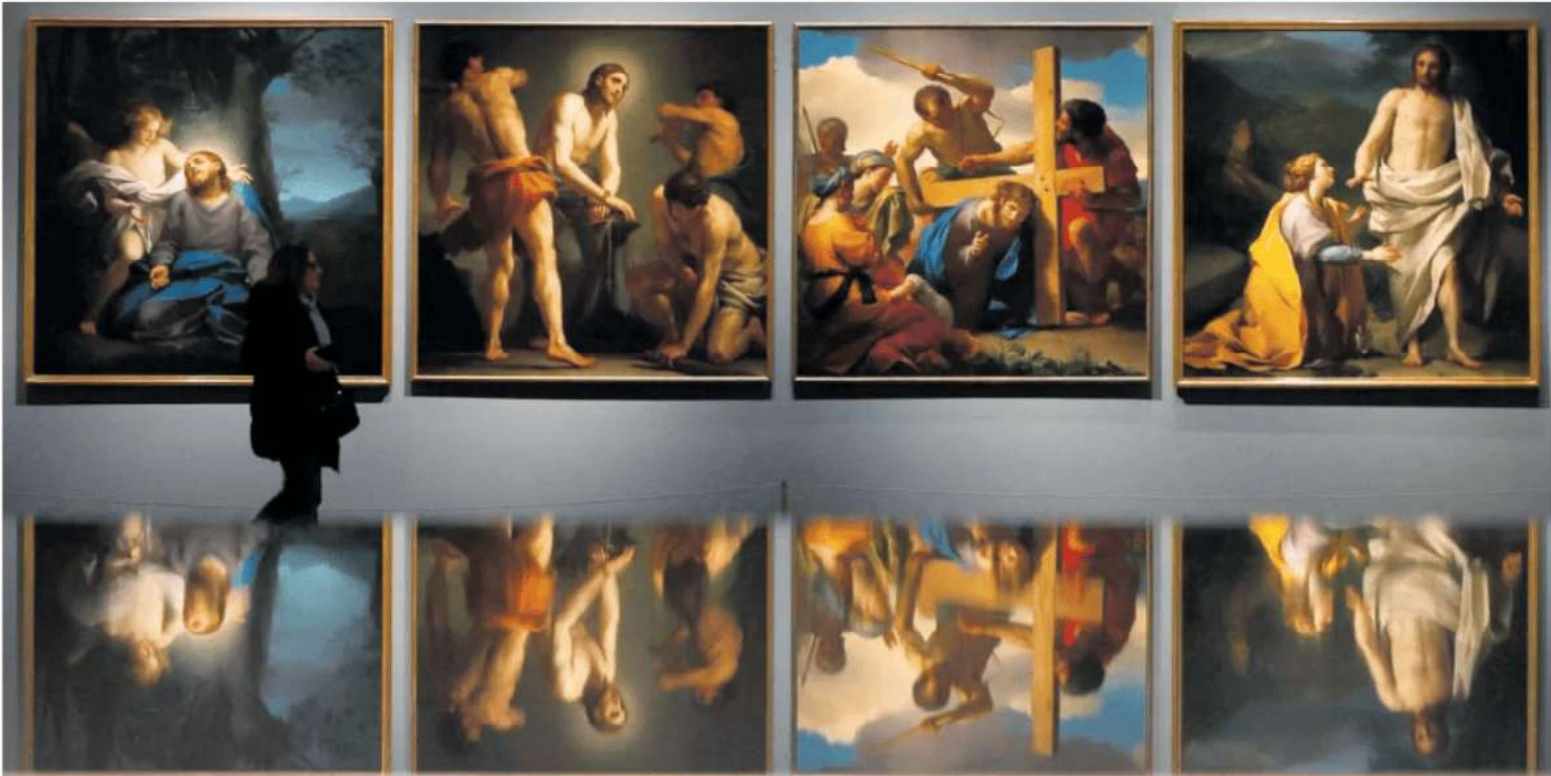
as
**MI TEMPORADA
EL NUEVO ESPACIO
CON CONTENIDOS
ADAPTADOS A TI
SEGÚN TU ACTIVIDAD EN AS.COM**

Lee los artículos de última hora según tus intereses, encuentra noticias que aún no has leído y consulta tus estadísticas de fan.

Descúbrelo



ESCANEA
Y DESCUBRE
TU ESPACIO
PERSONALIZADO



Una visitante ante varias escenas de la Pasión de Cristo en la exposición dedicada a Mengs en el Museo del Prado, ayer. J.J. GUILLÉN (EFE)

Una exposición en el Museo del Prado recuerda al artista que retomó en el siglo XVIII el canon de belleza de la antigua Grecia. “Era un pintor obsesivo”, dice el comisario

Antonio Raphael Mengs, vindicación del padre iracundo del Neoclasicismo

ANA MARCOS
Madrid
Las grandes exposiciones del Museo del Prado se suelen explicar por sí mismas desde el cartel que se sitúa en la entrada de la puerta de Jerónimos. Pero la de Antonio Raphael Mengs ha requerido de una presentación de preguntas y respuestas básicas, como confesó Andrés Úbeda, jefe de Colección de Pintura del siglo XVIII y Goya y comisario de una muestra que se llama como su protagonista. Ya de primeras, una declaración de intenciones. ¿Quién es Mengs?, ¿por qué fue importante?, ¿por qué merece ahora este espacio? El pintor, que fue clave en el nacimiento del Neoclasicismo y uno de los artistas más influyentes del siglo XVIII, ha sufrido, aseguró el experto, un borrado de los libros de historia del arte que ha hecho que su olvido se haya extendido entre los académicos y el público general. Por eso, argumentan en el Prado, vuelven a organizar una muestra en torno a su figura —van tres— para recordar que, pese a su mal carácter y dogma-

tismo en la imposición de un canon de belleza pictórica, su figura merece ser recuperada. La vida de Mengs estuvo marcada por la figura de su padre. “El nombre que te imponen puede determinar todo”, dijo ayer en la presentación Miguel Falomir, director del museo, al recordar que el creador recibió los nombres de pila de Antonio Allegri Correggio y Rafael de Urbino, dos de los grandes pintores del Renacimiento italiano. A partir de ese momento, como se narra en los 10 capítulos sobre los que se articula la muestra con 159 piezas, el devenir de Mengs se construyó entre la exigencia y el alto nivel de expectativas puestas en él por su progenitor, y las que él se impuso. “La manera en la que identificaba la belleza y la perfección formal, su técnica, le convirtió en un pintor obsesivo”, explicó Úbeda. “Él decía que sus obras nunca se terminaban, continuaba hasta la desesperación, estaba siempre insatisfecho”. El ejemplo está, apuntó Javier Jordán de Urries, el otro comisario y conservador de Pintura

del Siglo XVIII de Patrimonio Nacional, en sus pinceladas casi transparentes, lo que le permitía volver una y otra vez sobre las mismas hasta conseguir el efecto que quería. Mengs desarrolló su carrera entre Dresde, Roma y Madrid en un momento en el que lo que se conocía como competitividad virtuosa regía el trabajo de los artistas de las cortes europeas. Es decir, los monarcas ponían grandes cantidades de dinero sobre la mesa para hacerse con los mejores artistas. Los reyes fomentaban la más feroz y voraz de las batallas entre los pintores con el objetivo de poder presumir de las mejores obras de arte frente al resto de las realezas. “La rivalidad y la competencia son motores extraordinarios para la promoción del talento en el arte”, explicó Falomir. En el caso de Mengs, Carlos III le encerró en el Palacio Real a pintar, pared con pared, con Tiepolo. “Eran la luna y el sol”, contó el director del Prado, que recordó que no hay documentos que certifiquen cómo el monarca contribuyó a sacar el

talento de Mengs a base de presión y, probablemente, mentiras sobre el trabajo de su colega, pero sí una larga tradición en perfeccionar esta técnica entre monarcas y papas. Si esta situación agrió su carácter, la manera en la que sustanció las bases del Neoclasicismo no le ayudó a hacer amigos entre sus coetáneos. “Decidió cambiar los fundamentos de la pintura europea colocando en el centro la escultura clásica y la tradición del mundo antiguo”, relató Úbeda. “En aquel momento, los europeos no viajaban a Grecia; por tanto, su apuesta era carente de una realidad práctica. Pero Convenció a Carlos III de que no quemara los desnudos de las colecciones reales “Quería que todos trabajaran como él, eso daba problemas”, dice Andrés Úbeda

él defendió que el mundo clásico había creado la belleza absoluta y, por tanto, a los pintores contemporáneos de aquel momento solo les quedaba copiarla”. Por eso denigró a las escuelas nacionales de los lugares donde trabajó. En España, rechazó el trabajo de Murillo y Velázquez, a los que consideró buenos pintores, pero tachó de ignorantes al no seguir sus postulados. “Era muy vehemente y pretendía que todos pintaran con su mismo credo, por eso generaba conflictos en su entorno”, apuntó Úbeda. Algunos de estos yesos que se exponen en el Prado forman parte de la colección personal de Mengs y se sitúan al lado de sus obras para entender su manera de pintar los cuerpos y las expresiones de sus personajes. “Su mayor rival siempre fue la historia”, añadió Úbeda para terminar de perfilar el retrato de Mengs. El artista vivió en permanente reto con Rafael. “Siempre le quiso superar”, señaló Falomir. Lo intentó desde la imitación y acabó siendo considerado un irrespetuoso con la memoria del maestro. Hay un ejemplo en la exposición en la obra *Lamentación sobre Cristo muerto*: una tabla de más de 300 kilos y más de tres metros de altura, las mismas dimensiones de *El Pismo de Sicilia* de Rafael. En el Prado no solo recuperan la figura de Mengs, muestran otro agradecimiento particular al pintor que convenció a Carlos III de que no quemara los desnudos de las colecciones reales. “Gracias a él tenemos pinturas de Tiziano que se hubieran perdido para siempre”, contó Falomir.

Cultura vincula el protocolo contra la violencia sexual a las ayudas al sector

El ministerio presenta una guía para gestionar casos. Las empresas que la apliquen tendrán más puntos de cara a recibir subvenciones

A. M.
GREGORIO BELINCHÓN
Madrid

El Ministerio de Cultura ha elaborado un protocolo para prevenir la violencia machista con unas medidas mínimas de actuación para todas las empresas del sector. El documento de 70 páginas al que ha tenido acceso EL PAÍS pretende ser una guía para la detección y reparación de las víctimas con recomendaciones específicas para cada sector cultural. La Unidad creada por la cartera de Ernest Urteaga publicará periódicamente el listado de entidades que se adhieran al plan. Cultura, además, aumentará los incentivos a las organizaciones que apliquen este protocolo. Es decir, recibirán más puntos cuando soliciten determinadas ayudas que concede el ministerio.

Este protocolo se une al trabajo que desde el 10 de octubre lleva a cabo la Unidad de Prevención y Atención contra las Violencias en el Sector Audiovisual y Cultural. Los datos del primer año de trabajo de esta entidad, que ofrece atención tanto psicológica como jurídica, se presentarán hoy en la Academia de Cine, colaboradora de Cultura en este proyecto. La Fundación Aspasia, "una organización no gubernamental feminista", es la encargada de atender los casos de manera "confidencial y gratuita" y sin necesidad de que haya una denuncia judicial.

Este proyecto fue creado tras la publicación entre enero y febrero de 2024 en EL PAÍS de la investigación sobre las agresiones sexuales relatadas por seis mujeres a este diario realizadas por Carlos Vermut.

Por eso, ahora, el objetivo de Cultura es que "las personas integrantes de las producciones y proyectos culturales favorezcan la creación de un espacio seguro e inclusivo, así como la implementación de códigos de conducta claros que se acompañen en todo caso de campañas de sensibilización y líneas de asistencia", se lee en el documento. En el texto se realiza "un llamamiento a todos los agentes del sector cultural a adaptar el mismo a su organización y a comprometerse con su aplicación". Según las empresas se vayan adhi-



Algunas de las mujeres de la junta directiva de la Academia de Cine con su vicepresidenta, Susi Sánchez (de blanco), en su discurso contra la violencia machista en los Goya de 2024 en Valladolid. G. MOYA (EFE)

riendo a este "decálogo de buenas prácticas", su nombre aparecerá en www.unidadculturasinviolencia.es. Quienes se adhieran deben "garantizar su adecuada difusión, una vez lo implementen, entre todas las personas trabajadoras, con independencia de su modalidad contractual o ubicación".

La propuesta comienza con la creación de una Comisión formada por tres personas (y un suplente), en el caso de empresas con más de 50 trabajadores. Los integrantes serán fijos para "garantizar al máximo la confidencialidad de este procedimiento". En el caso de entidades más pequeñas, esta tarea la realizará "una persona instructora" con el apoyo de un suplente. Esta comisión será responsable de recibir, investigar y resolver las denuncias recibidas a través de unos canales que garanticen la privacidad de la per-

sona afectada. El protocolo detalla las distintas situaciones de acoso por cada sector, incluso por determinadas etapas. Valga un ejemplo del audiovisual: hay consejos para todas las etapas de una película, desde las pruebas de reparto, los ensayos, rodajes, montaje y postproducción. Este mismo desglose se plantea para las artes escénicas, la música y las trabajadoras de museos y galerías de arte. "Los comportamientos que constituyen estas conductas pueden ser variados, por lo que es importante clarificar que no se trata de un listado cerrado", dice el texto.

Entre las medidas preventivas, se propone "que el protocolo deba adjuntarse como anexo al contrato, para que todas las personas trabajadoras se comprometan a leerlo y cumplirlo", la realización de evaluaciones periódicas y la creación de comités o grupos de

El departamento quiere que el plan se adjunte en los contratos

No se ha trabajado con Igualdad, sino con distintas asociaciones

trabajo dedicados a la igualdad y a la diversidad.

No solo quienes hayan sufrido directamente algún tipo de violencia pueden acudir a estas comisiones, sino que "excepcionalmente también podrá iniciar el procedimiento cualquier trabajador que tenga conocimiento de la existencia de hechos de esta naturaleza". Además, el protocolo

permite las denuncias anónimas. La guía de Cultura especifica que no debe vulnerarse el principio de inocencia. "En cualquier caso, deberá acompañarse a la queja o denuncia indicios racionales, serios y veraces para la investigación de los hechos". Para eso, el ministerio propone que se presente un escrito con "información mínima" como que la persona que presenta la denuncia se identifique, describa los hechos y la razón del acoso, además de datos como la fecha y el lugar, y la persona que comete la agresión.

Antes de llegar a una resolución, la empresa, propone el protocolo, puede tomar medidas cautelares que no condicionen el desarrollo de la investigación. En caso de que finalmente se tomen sanciones contra una persona, se impondrán según "el cuadro de infracciones y sanciones establecido en el convenio colectivo aplicable a la empresa o, en su defecto, conforme al artículo 54 del Estatuto de los Trabajadores".

Cultura y la Academia de Cine plantean otras medidas que ayuden a las víctimas a recuperarse psicológicamente, además de garantizar la no repetición. "También se pueden realizar actos simbólicos como disculpas públicas, reconocimiento de la conducta inapropiada y compromisos públicos para prevenir futuras incidencias", se añade en el texto.

Todo este trabajo debe hacerse con "agilidad y rapidez en la investigación y resolución de la conducta denunciada". Una vez se tome una decisión, hay "un plazo máximo de 30 días" para que la comisión o la persona encargada evalúe las decisiones implementadas. "El objetivo de este seguimiento es analizar el impacto de las medidas adoptadas, tanto de las sancionadoras como de las reparadoras, asegurando que se cumplan adecuadamente y que los resultados sean los esperados".

En el protocolo, Cultura no ha trabajado en colaboración con Igualdad, sino que se ha rodeado de organizaciones del sector como la Asociación de Mujeres Cineastas y de Medios Audiovisuales (CIMA), Clásicas y modernas, MAV, MIM y Mujeres en la música. El ministerio ha prestado especial atención al informe de CIMA, presentado en abril, donde ya se trazó un retrato demoledor: el 60,3% de las mujeres declaraban haber sufrido algún tipo de violencia sexual en los espacios relacionados con la industria del cine y del audiovisual. La investigación se basó en 312 encuestas online respondidas por socias de esta organización (que cuenta con 1.300 integrantes) y completadas con grupos de trabajo y entrevistas a expertas. La conclusión principal fue que se trata de "un entorno laboralmente inseguro para las mujeres". El objetivo de Cultura es precisamente intentar "construir un entorno laboral seguro y respetuoso en el sector".

Cecilia Bartoli 'Mezzosoprano'

“No es ningún sacrilegio llevar musicales a teatros de ópera”

La estrella lírica ofrece en España una versión semiescenificada de ‘Orfeo y Euridice’, de Gluck

BENJAMÍN G. ROSADO
Madrid

Cecilia Bartoli (Roma, 59 años) lleva cuatro décadas rebuscando en los cajones del repertorio, de donde rescata partituras olvidadas o vuelve sobre obras conocidas para proponer una nueva forma de escucha. Su último proyecto, la ópera *Orfeo y Euridice*, de Christoph Willibald Gluck, con la que estos días gira por España, se sitúa entre el descubrimiento y la reivindicación. “Hay algo revolucionario en esta música que rompe los esquemas de la tradición y conmueve hasta las lágrimas”, se sincera la mezzosoprano italiana, una de las grandes estrellas mundiales de la lírica actual. “Gluck no busca el adorno ni el artificio, sino la pureza expresiva”, dice. “Por eso no ha perdido un ápice de modernidad”.

Una explicación a la reforma operística que trajo consigo el estreno vienés de *Orfeo ed Euridice* en 1762 se encuentra en los “origenes y destinos dispersos” de su autor: “Nacido en Baviera, formado en la antigua Bohemia, italianizado en Milán, activo en Viena y consagrado en París, no era del todo austriaco ni alemán”, explica la cantante. “Esa indepen-

cia respecto a todas estas influencias, que conoce perfectamente, le llevó a eliminar toda ornamentación innecesaria: prescindió del recitativo seco y adoptó una línea vocal más limpia en la que conviven la fuerza y la fragilidad de lo humano”. El resultado, asegura, es un “lenguaje nuevo que llega al corazón sin intermediarios”.

Fue algo que aprendió, hace 25 años, al grabar *Gluck: Italian Arias* (Decca), un disco en el que indagaba en la relación del compositor con el escritor y poeta Pietro Metastasio. “Las piezas del álbum, muchas de ellas inéditas, me permitieron descubrir la pureza desarmante de Gluck”. A ese primer hallazgo le siguieron otras investigaciones en clave arqueológica (Farinelli, Malibran, Pasta, Vivaldi...) marcadas por una misma obsesión: “Volver a las fuentes, trabajar con instrumentos originales y rescatar un sonido perdido. Sin esa primera aventura gluckiana no habría podido llegar a la esencia de este *Orfeo* tan exigente”.

Cansado de los caprichos de los divos, las exigencias del público y los excesos de la ópera barroca, Gluck se propuso, y así lo dejó escrito, “desterrar todos los abusos introducidos por los virtuosos del canto y por la vana complacencia de los compositores”. Y aun así tuvo tiempo de adecuar su *Orfeo* al gusto vocal italiano con una segunda versión, siempre al servicio de la transparencia y la sencillez, que preparó con esmero antes de su estreno en Parma. “En 1769 revisó la ópera para adaptar-



Cecilia Bartoli, en una foto de la Ópera de Mónaco. FABRICE DEMESSENCE

la a la voz de Giuseppe Millico, un castrato de tesitura más sopranil, lo que le llevó a introducir otra serie de cambios en la partitura, que ganó en color y luminosidad”.

Será la versión de Parma la que interpretará a su paso por el Palau de la Música de Barcelona (mañana), el Auditorio Nacional de Madrid (el jueves) y el Teatro de la

Maestranza de Sevilla (el sábado), en un concierto semiescenificado en el que Bartoli se travestirá de Orfeo acompañada por Les Musiciens du Prince-Monaco, dirigidos por el maestro Gianluca Capuano, el coro Il Canto di Orfeo y la soprano Mélissa Petit (Euridice). “No me ha dado tiempo a comprobarlo, pero es posible que sea la

primera vez que se escucha esta versión en España”, dice sobre la producción, que viajará después a Austria, Hungría y Mónaco.

En 2023, Bartoli se convirtió en la primera mujer en asumir la dirección artística del Teatro de Montecarlo. “Fue uno de los grandes desafíos de mi carrera, y creo que no habría aceptado el cargo de no ser por mis años de experiencia al frente del Festival de Pentecostés de Salzburgo”, un certamen que bajo su mandato se ha abierto a propuestas más arriesgadas en el campo de la recuperación histórica. “En Montecarlo la programación aspira al equilibrio entre el gran repertorio, sobre todo italiano, y óperas que se escribieron para este teatro. Mucha gente no sabe que en nuestra Salle Garnier se estrenaron *La rondine*, de Puccini y *Don Quichotte*, de Massenet”.

En febrero interpretará allí a la Despina de *Così fan tutte*, de Mozart, con la que debutó en el Met de Nueva York. “Es un rol divertido, pero con una gran complejidad técnica”. Y en diciembre, la Ópera de Montecarlo dedicará varias funciones al musical *Cats*, de Andrew Lloyd Webber. ¿Sacrilegio? “En absoluto, más bien al contrario. Es un título perfecto para la Navidad. Hace dos años trajimos *El fantasma de la ópera* y agotamos las entradas. *Cats* es una obra llena de magia y poesía, con un trasfondo filosófico que no siempre aflora a la superficie, pero que está ahí y hay que saber valorar”.

Lo que nadie discute es su más que acreditada sintonía con Händel, un territorio que no ha acabado de explorar: “Me gustaría debutar con *Agrippina*, la madre de Nerón, que llevo en mi sangre romana... Y también, por qué no, la reina *Rodelinda*”. Además de gestionar una fundación a su nombre con la que impulsa la carrera de jóvenes promesas, Bartoli es también presidenta de Europa Nostra, la mayor red cívica dedicada a la defensa del patrimonio cultural del continente. “Vivimos un momento muy delicado políticamente”, reflexiona. “La música nos recuerda quiénes somos, pero, sobre todo, nos obliga a escuchar”.

CAFÉ PEREC / ENRIQUE VILA-MATAS

¿Por qué hacen eso?

Vayer, debajo mismo de casa, a una buena mujer que les hablaba en italiano a los pájaros. ¿Por qué hacía eso? Hay muchos universos extraños alrededor de uno. De *Los pájaros*, el mítico film de 1963 de Hitchcock, todavía espero que alguien me explique por qué los pájaros atacan a los seres humanos. Este verano en Gijón vi cómo las gaviotas atacaban a los clientes en las terrazas de los bares, pero la explicación de su comportamiento era sencilla: han perdido el miedo y prefieren la comida de los humanos.

Ahora bien, donde nunca estuvo claro por qué los pájaros atacaban es en el film

de Hitchcock, el único de los suyos en el que el misterio no se desvela al final.

—¿Por qué hacen eso?—, seguimos preguntándonos hoy cuando vemos *Los pájaros*.

Francisco González Fernández (París, 1964), catedrático de Filología Francesa de la Universidad de Oviedo, ha investigado a fondo el enigma. Y sus imaginativas pero también científicas explicaciones las encontrará el lector en *¿Por qué hacen eso?* (KRRK, 2023): un libro surgido de, cuando 60 años antes, en la promoción de *Los pájaros*, Hitchcock, monarca del marketing en su época, estimuló la curiosidad del público diciendo que había una “amen-

za aterradora acechando justo debajo de la conmoción creada por las agresivas aves. Cuando la descubras, tu placer se verá más que duplicado”.

¿Una artimaña para que el espectador creyera que se puede aclarar el ambiguo enigma de *Los pájaros*? Avanzo aquí una pista que no hará más que suspendernos en el bambolear de un trapezio que habrá de acercarnos y alejarnos a la vez de cualquier explicación final fiable: Slavoj Žižek dijo que “las aves en la película son como la plaga en la Tebas de Edipo: encarnan el desorden fundamental de nuestras relaciones familiares”.

Súbitamente, a través de estas líneas (bueno, quizás no exista lo súbito, viene siempre de lejos, aunque creo recordar que para Amelia Gamoneda lo específico de la idea súbita es precisamente ocultar a la conciencia el trayecto de su advenimiento), he visto aparecer la sombra de la amenaza aterradora que nos acecha. Y he

pensado en las imágenes de Trump reunido con el asesino de Khashoggi y exculpándolo.

—¿Por qué hacen eso? Son imágenes que me recuerdan cuando en la infancia espiaba las palabras que los adultos intercambiaban entre ellos y no entendía nada, menos aún el sentido de sus acciones y decisiones. Lo cierto es que se ha llenado el mundo de unos pájaros imprementables, de adultos pésimos que parecen solo expertos en crear estupor.

—¿Por qué hacen eso? Últimamente oigo la pregunta por todos lados, es el signo de los tiempos. Y también la prueba de que las gaviotas y otros pajarracos han ido ocultando a nuestras conciencias el siniestro trayecto que ha precedido a su llegada. Y ahora aquí están. Y la sensación, nada vaga, es de vértigo. Nos vemos obligados a vigilar inquietos cualquier matiz violento en sus estúpidas voces. Que Hitchcock nos ampare.



Jimmy Cliff en el Love Supreme Festival, en julio de 2019 en Glynde Place (Inglaterra). TABATHA FIREMAN (REDFERNS)

Jimmy Cliff

La primera voz del 'reggae'

El cantante y actor jamaicano, autor de 'You Can Get It If You Really Want', tenía 81 años

DIEGO A. MANRIQUE

El músico Jimmy Cliff, leyenda del reggae e icono cultural, murió ayer a los 81 años. Lo anunció su esposa, Latifa Chambers: "A sus fans de todo el mundo, quiero que sepan que el apoyo de sus seguidores fue su fuerza a lo largo de toda su carrera... Jimmy, mi amor, descansa en paz. Seguiré tus deseos", escribió en Instagram.

Antes de Bob Marley, allí estaba Jimmy Cliff, un artista ágil

y sonriente que fue el primer vocalista jamaicano en publicar sus grabaciones por todo el mundo. También se arriesgó al apostar por establecerse en el mercado del pop, con cuidados discos de crossover.

Nacido como James Chamber en la parroquia de Saint James en 1944, era hijo de un predicador devoto de la música góspel. Aún menor de edad, Jimmy recorrió los 200 kilómetros que le separaban de Kingston, la capital de Jamaica: había ganado una beca para estudiar formación profesional pero, secretamente, quería cantar. Le chocó la aspereza de la ciudad pero, chaval listo, supo llamar la atención de los productores. Por ejemplo, se plantó en la puerta de la tienda de discos Beverley's in-

Fue el primer vocalista de la isla en publicar sus temas en todo el mundo

Discutido por los fundamentalistas del género, apostaba por letras universales

terpretando un tema propio llamado *Dearest Beverley*. Uno de los propietarios, el empresario Leslie Kong, intuyó su magnetismo y decidió lanzarse a la carrera de productor con aquel chaval espigado. La pareja funcionó con éxitos como *Hurricane Hattie* y *Miss Jamaica*. Ya bautizado como Jimmy Cliff, también servía como cazatalentos, fijándose en un trío, los Wailers, formado nada menos que por Bob Marley, Bunny Wailer y Peter Tosh.

Kong, conocido coloquialmente como El Chino, demostró ser un empresario astuto. El ska era entonces el sonido dominante en la isla y resultaba lógico pensar que también gustaría a los jamaicanos residentes en el Reino Unido. Se alió con con un compatriota

blanco, Chris Blackwell, y formaron Island Records. Para su asombro, pronto descubrieron que había agrestes jóvenes blancos, los futuros *skinheads*, que alucinaban con aquellos ritmos caribeños. Por sugerencia de Blackwell, Cliff se instaló en Londres hacia 1965.

Cliff se acomodó en el mundo musical británico pero grababa en Jamaica. De esos viajes salieron canciones de amplio espectro, como la risueña *Wonderful World, Beautiful People* y la comprometida *Vietnam*. También grabó *Wild World*, de un compañero del sello Island, conocido como Cat Stevens. Por alguna razón, los artistas jamaicanos sintonizaban con el repertorio de Stevens, que incluso produjo a Cliff en el tema *Trapped*, luego universalizado por Bruce Springsteen.

Al inicio de los setenta, Jimmy tenía la estatua profesional para ganarse el papel del protagonista, Ivanhoe Martin, en *The Harder They Come* (*Caiga quien caiga*, en España), que algunos sitúan como la piedra fundacional del cine jamaicano, una película de mínimo presupuesto que trasladaba la historia del bandolero local Rhyging al duro mundo del *show business* jamaicano. Rodada con muchos agobios y numerosas pausas por la ausencia de dinero, *Caiga quien caiga* ofrecía un crudo retrato de la vida en la isla, con un Cliff más que convincente, que allí cantaba pelotazos como *You Can Get It If You Really Want*, *Many rivers to cry* y, naturalmente, *The Harder They Come*. Con su mensaje de resiliencia e indignación social, la cinta instaló a Cliff en el estrellato internacional. Así pudo hacer realidad el sueño de la religión rastafariana de volver a África, donde, paradójicamente, se convirtió al islam. Fue simplemente otra parada más en su búsqueda espiritual.

Siempre discutido por los fundamentalistas del reggae, apostaba por huir de localismos con unas letras universales, interpretadas con una dicción clara. Tipo afile en las distancias cortas, Jimmy Cliff se sabía un hombre afortunado: tuvo una trayectoria de décadas en una música que no siempre era entendida cabalmente fuera del Caribe.

Udo Kier

Magnético actor de culto

GREGORIO BELINCHÓN

El actor alemán Udo Kier falleció el domingo a los 81 años. Amigo de Andy Warhol, David Hockney o Keith Haring, participó en más de 275 películas, casi siempre en personajes secundarios. Paul Morrissey, Dario Argento, Gus van Sant, Lars von Trier y, por supuesto, Rainer Werner Fassbinder (con quien colaboró en tres filmes y la serie *Berlin Alexanderplatz*) fueron sus maestros e hicieron de Kier su actor fetiche.

Kier era uno de los primeros

nombres que surgían cuando se buscaba un intérprete magnético, de mirada azul turbadora, para dar vida a cualquier villano, en especial nazis y vampiros. Su carrera no se limitó al cine, ya que además actuó en televisión, en videos musicales e incluso puso su voz en videojuegos. "Me gustan las películas de terror. Si haces papeles pequeños, es mejor ser malvado y asustar al público que ser el tipo que trabaja en una oficina postal y vuelve a casa con su mujer y sus hijos. Te recuerdan más", decía en sus memorias.



Udo Kier, en septiembre. GETTY

Nació en Colonia, hijo de madre soltera y única superviviente junto con el bebé de un bombardeo aliado que acabó con las paredes de la sala de maternidad donde acababa de dar a luz. Con

17 años se fue a Inglaterra. "Quería trabajar en una compañía tipo Bayer y viajar por el mundo", contó en EL PAÍS. Ahí le convencieron para dedicarse a la interpretación, "cuando los periódicos hablaban de la nueva ola del cine", y le gustó la atención. También por entonces conoció a un Fassbinder de 15 años en un bar de camioneros, y su amistad se convirtió en colaboración y camaradería. Kier no recordaba los guiones de las películas que hacía, pero sí los momentos que le llevaron a aceptarlos. Con Morrissey, tras un viaje juntos, hizo de Drácula en *Sangre para Drácula* y del barón Frankenstein en *Carne para Frankenstein*. La relación con Von Trier se fraguó en un festival. Kier acababa de ver *El elemento del crimen* y decidió que

tenía que conocerle. Trabajaron durante más de 30 años juntos y fue padrino de su hija mayor. De Von Trier aprendió su máxima en la interpretación. "Nos lo dijo a todos, a Lauren Bacall, a Ben Gazzara, a James Caan, a Nicole Kidman: 'No actuéis'. Y no sabes lo difícil que es no actuar cuando estás actuando". En sus memorias dice: "De mi carrera, 100 películas son malas, 50 se pueden ver con una copa de vino y otras 50 sí son buenas". Porque trabajó mucho en Hollywood: *Armageddon*, *Ace Ventura*, *Blade*...

Kier tiene pendiente de estreno en España la película *El agente secreto*, de Kleber Mendonça Filho, que llevó al alemán, por última vez, a Cannes. Y aparecerá en *OD*, el videojuego de terror de Hideo Kojima y Jordan Peele.



Un momento del telefilme *El secreto de Papá Noel*, que Netflix estrenará el 3 de diciembre.

Plataformas y cadenas apuestan por un género con películas cortadas con un mismo patrón pero muy rentables

Las luces, el árbol, el turrón y el telefilme navideño

NATALIA MARCOS
Madrid

Las películas navideñas son toda una tradición televisiva que se ha ido imponiendo en los últimos años, especialmente desde que los canales y las plataformas se han dado cuenta del enorme tirón que tienen estas producciones baratas y confeccionadas con idéntico molde: la ejecutiva estresada que vuelve al pueblo y recupera la fe en las personas y el amor; los niños que descubren que el anciano que vive al lado en realidad es Santa Claus... Todo acaba bien y se olvida un segundo después.

Canales estadounidenses como Hallmark, que tiene previstos este año 27 estrenos de este subgénero, se vuelcan con la temporada festiva. Netflix ha incorporado a su catálogo un alu-

vió de títulos de Hallmark que llevan semanas copando los primeros puestos de las películas más vistas en España del servicio de streaming. A esos títulos se suman las producciones propias de cada plataforma. En *Una Navidad muy Jonas Brothers* (Disney+), los tres hermanos viajan de Londres a Nueva York mientras suenan nuevos temas suyos. Y Michelle Pfeiffer es el plato fuerte de *Oh, What, Fun* (3 de diciembre en Prime Video).

La producción de telefilmes navideños es una industria que explotó antes de la pandemia. Cuestan menos de dos millones de dólares y se ruedan en dos o tres semanas (al menos los de canales como Hallmark o Lifetime; en plataformas cuentan con más presupuesto). Suelen usar nieve de mentira porque, por el ciclo

de producción, se ruedan normalmente en verano. Muchas, en Canadá, que ofrece buenos incentivos fiscales.

Sandra L. Martin, una cineasta que ha dirigido y escrito varias películas navideñas para Hallmark y Lifetime, contó en 2022 en *The Business Insider*, que a estas compañías les dan un guion o un libro para convertir en película y luego es responsabilidad de quienes las hacen buscar las localizaciones y el reparto. "Son una industria en auge. Hay mucha hambre de ellas, pero si quieres que las emita alguien como Hallmark o Lifetime, son muy estrictos con lo que quieren ver. Les da miedo que la audiencia no quiera algo nuevo", decía Martin. Por eso estas películas parecen cortadas por el mismo patrón: porque, efectivamente, lo están.

El mandato marco de RTVE inicia su tramitación

El decreto aprobado hace un año por el Gobierno permite elevarlo al Pleno del Congreso para acelerar su aprobación

QUINO PETIT
Madrid

El Gobierno aprobó hace un año por decreto una reforma exprés de Radiotelevisión Española para renovar su consejo de administración y su presidencia, pero reservaba también otra vía rápida para que contara lo antes posible con un nuevo mandato marco. La versión anterior de esta norma que desgana los principios de servicio público de RTVE lleva prorrogada desde 2017, cuando caducó su vigencia, y la viabilidad de un nuevo mandato marco abriría la puerta a un contrato-programa, esencial para una financiación acorde con las necesidades actuales. La renovación del órgano de gobierno y la presidencia de la corporación se llevaron a cabo en tiempo récord, pero quedó pendiente elaborar un nuevo mandato marco. El consejo de administración lo remitió en mayo a las Cortes y a partir de hoy comienza una sinuosa tramitación que podría haberse acelerado en el Congreso.

El decreto del Gobierno modificó el artículo 4 de la Ley de la Radio y la Televisión de Titularidad Estatal, que ahora permite trasladar la propuesta de mandato marco al pleno del Congreso y hacer allí las modificaciones "que, en su caso, for-

mulen los grupos parlamentarios para su aprobación o rechazo". Pero será la comisión de control de RTVE con sede en el Senado —donde el PP y Vox atesoran la mayoría de sus integrantes— la que inicie la tramitación en una subcomisión. Un proceso que puede demorarse tanto como en la anterior legislación, donde otra subcomisión similar constituida en 2021 caducó sin resultados "por disolución" antes de las elecciones del 23 de julio de 2023.

El consejo de administración de RTVE aprobó el pasado mayo entregar la nueva propuesta de mandato marco al Congreso, al Senado y a la comisión de control para la corporación. Fuentes parlamentarias explican que desde la Mesa del Congreso se remitió a su vez la propuesta a la comisión mixta "porque, con carácter general, es el órgano encargado de las relaciones con RTVE". Estas mismas fuentes añaden: "Este órgano tiene, *a priori*, la competencia para impulsar esta tramitación".

Fuentes de los grupos del PSOE y Sumar integrantes de la comisión de control acuden a la expectativa. "Si percibimos voluntad de demorar injustificadamente los trabajos propondremos vías alternativas", dice el portavoz socialista en la comisión, Vicent Sarrià. El portavoz de Sumar correspondiente, Francisco Sierra, advierte: "Si no hay en un plazo de dos meses, después de enero, una respuesta de cierre de documento, pediremos a la Mesa del Congreso que el nuevo mandato marco se tramite conforme al decreto aprobado hace un año".

E Newsletter CORREO DEL ARTE



GUÍA E HISTORIAS PARA REDESCUBRIR EL ARTE

La actualidad de todas las disciplinas artísticas y la agenda con lo que no te puedes perder.



Eulalia de Borbón y Borbón, hija de Isabel II, fue la primera en la familia que scandalizó con su biografía, publicada en 1935

La infanta rebelde, feminista, divorciada y algo republicana

MARTÍN BIANCHI
Madrid

Eulalia de Borbón y Borbón fue una presencia incómoda para su familia desde el mismo día de su nacimiento. El 12 de febrero de 1864, los españoles esperaban que Isabel II diera a luz a un varón para garantizar la continuidad de la dinastía, pero, en cambio, llegó ella. Su madre, la reina, escuchaba llorando las manifestaciones de descontento de los madrileños porque el infante era infanta. El sexo de la recién nacida, séptima hija de los reyes, incluso fue utilizado como munición política por el general Prim y el duque de Montpensier, grandes conspiradores durante el reinado isabelino.

La revolución de 1868 empujó a la Familia Real a exiliarse en la Francia imperial de Napoleón III. Sin trono, Isabel II y Francisco de Asís de Borbón se separaron. La reina y sus hijos se instalaron en el palacio de Castilla, en la avenida parisina Kléber, mientras que Francisco optó por una vida más discreta y sencilla bajo el título de incógnito de conde de Moratalla.

El destierro brindó a Eulalia la oportunidad de tener una infancia alegre y despreocupada, lejos de las intrigas palaciegas de Madrid. Pero la restauración de la Monarquía, en 1874, la condenó a volver a España. Su hermano, Alfonso XII, el nuevo rey, tenía planes para ella: iba a tener que casarse con su primo, Antonio de Orleans, hijo del duque de Montpensier, para garantizar la estabilidad de la Monarquía reinstaurada. El matrimonio de conveniencia no tardó en hacer aguas. Con 22 años, recién casada, descubrió que su marido tenía varias amantes: "Mi marido, en solo seis años, había derrochado la fabulosa suma de casi 50 millones de francos en francachelas, amores y aventuras", confesaría la infanta en sus memorias.

En el año 1900, con dos hijos, pidió el divorcio y abandonó el domicilio conyugal. "Una hora después de mi conversación con Antonio, estaba instalada en casa de mi madre, dispuesta a arrosarlo todo: opinión pública española, iracundia de mi familia, calumnias, pleitos...". Lo consideraba necesario para "salvar de la ruina" a sus hijos.

Eulalia de Borbón quiso ir más allá. Pidió una separación legal, algo a lo que Antonio de Orleans se negó. Ella amenazó con ir a un juzgado: "Para reclamar como española lo que se me negaba como infanta", escribió. El conten-



La infanta María Eulalia de Borbón, hacia 1890. EFE

cioso se convirtió en la comidilla del pueblo y en un dolor de cabeza para los Borbones.

La familia Orleans se puso del lado de Eulalia y los Borbones, irritados por su desobediencia, trataron de dominarla por el temor. "La Familia Real no podía ver con buenos ojos que una infanta fuera motivo de murmullos, de comentarios", escribiría ella. "En España, una separación matrimonial constituía un escándalo, algo que ponía los pelos de punta a las honestas damas, que se hacían cruces. En Francia, en cambio, parecía natural".

La infanta "rebelde" rompió con España. Durante un lustro casi no pisó Madrid y se dedicó a viajar por las cortes europeas. Tras varios años de litigio, consiguió que su marido firmara un acta de separación. Recuperó su dinero y su soltería y se convirtió en la primera mujer de la Familia Real española divorciada, un siglo antes que la infanta Elena, que se separó de Jaime de Marichalar en 2009.

En 1910 se reunió con su sobrino en Madrid y le aconsejó que

"En España una separación ponía los pelos de punta a las damas", escribió

"He perdido el deseo de ir a España", le dijo en 1921 a su sobrino, Alfonso XIII

hiciera reformas. "No cegarse, no tener en los ojos una venda ni en la boca una mordaza, era ser republicana. ¡Republicana! Lo éramos todos los que no estábamos empeñados en no ver", señaló entonces la infanta Eulalia. Y vaticinó: "Si aquí alguna vez viene la República, no será por Altamira, ni por libros de Galdós, podéis estar seguros. No, será por algunos monárquicos. Hay cada uno que, por el solo hecho de serlo, es un pregón republicano".

En 1911 publicó *Au fil de la vie*, unas observaciones sin pretensiones literarias en las que vati-

cinaba el fin de muchas monarquías europeas, lamentaba el retraso cultural de España y pedía la emancipación de la mujer y la igualdad entre hombres y mujeres. La corte lo calificó de inmoral y escandaloso, de atentatorio a la religión, a la monarquía, a las buenas costumbres y al orden establecido. Nadie lo había leído todavía, pero no hacía falta.

En el verano de 1921, tras 11 años de exilio, se reencontró con su sobrino en Deuville. "¿Cuándo vuelves a España? Ya sabes que nos alegrará tenerte de nuevo con nosotros. Todo esto ha sido una tontería de la que ni tú ni yo tenemos la culpa", le dijo el Rey. "¿Sabes? He perdido un poco la costumbre de ir a España, y hasta el deseo, no creas. Nada tengo que buscar en Madrid", respondió ella. José Quiñones de León, embajador de España en París, tuvo que intervenir para convencerla de volver.

Una corazonada

Su regreso fue amargo. Quedó impresionada con la situación en la que estaba el país en 1922, en medio de la guerra de Marruecos y al borde de la dictadura de Miguel Primo de Rivera. "En general, estaban todos en contra de los políticos, cansada ya España de los cabildos, del caciquismo tradicional, del politiquero que nos habían legado los hombres del 68", evocaría sobre esa visita.

Eulalia de Borbón salió de España en 1930 con la corazonada de que la monarquía tenía los días contados. La proclamación de la Segunda República, el 14 abril de 1931, la sorprendió en París. Tiempo después empezó a escribir *Memorias de Doña Eulalia de Borbón*, que se publicaron en abril de 1935 —90 años antes que la polémica biografía de Juan Carlos I—, durante la presidencia de Alcalá-Zamora. En las últimas páginas elogió el civismo con el que el pueblo español destronó a los Borbones: "Al contrario de lo que ha ocurrido en otros países, ni un disparo se escuchó, ni un noble fue agredido, ni una injuria o un grito soez escuchó la Familia Real, que cruzó toda la península para ganar la frontera francesa".

Alfonso XIII nunca pudo volver a España. Falleció en Roma, en 1941. Su tía, en cambio, vivió sus últimos años en una villa en Irún. Tras la Guerra Civil, Franco le permitió regresar al país y le concedió coche y chófer de por vida. La infanta Eulalia ya era una leyenda. Había vivido los reinados de Isabel II, Alfonso XII, la Regencia y Alfonso XIII, había conocido a cinco pontífices y había visto caer 15 tronos europeos. Un joven Juan Carlos de Borbón la visitaba de vez en cuando. Murio el 8 de marzo de 1958, a los 94 años. Su funeral se celebró en El Escorial con toda la pompa. Cuatro meses después, la Editorial Juventud reeditó sus memorias. En ellas, decía: "Dios me hizo española y como tal siento y aguardo y viviré hasta el fin de mis días".

El representante de Belén Esteban tendrá que pagarle 400.000 euros

EL PAÍS / AGENCIAS
Madrid

La Audiencia de Madrid ha condenado a dos años de cárcel al exrepresentante de Belén Esteban, Toño Sanchis, al considerar acreditado que se valió de la "confianza plena" de la colaboradora televisiva para cobrarle durante varios años una comisión mayor a la que había acordado con ella, apropiándose indebidamente de más de 400.000 euros, "como consecuencia de aplicar una comisión superior a la del 20% que estaba estipulada en el contrato".

En la resolución de ayer, que avanzó la agencia Efe, los magistrados también condenan a Sanchis a una multa de 2.100 euros y a que indemnice a Belén Esteban con una cantidad que se determinará más adelante, en la ejecución de la sentencia.

Esta cantidad se calculará restando a los 475.571 euros apropiados indebidamente los 49.000 euros que Esteban ya cobró y el dinero realmente percibido por la adjudicación de una vivienda en un proceso civil anterior. En esa ocasión, se condenó a la firma de Sanchis —Agencia de Servicios Lorant SL— a pagar 388.868 euros a Esteban, pero esta solo cobró una parte en efectivo y 375.000 euros por la adjudicación de una vivienda en Villanueva del Pardillo (Madrid) que luego ella vendió.

En el juicio, la Fiscalía acusó a Sanchis de apropiación indebida continuada entre los años 2009 y 2015, delito por el que solicitó para él tres años y medio de cárcel y que indemnizara a Esteban con el dinero que aún no le ha devuelto (que calculó en 339.549 euros). Por su parte, el letrado de la denunciante, Carlos Aguirre de Cárcer, de Santiago Mediano Abogados, solicitó cuatro años y medio de cárcel y una indemnización de 475.571 euros, ya que esta es la cantidad que determinan los informes elaborados.

La defensa solicitó la absolución alegando que Esteban sabía que la comisión había aumentado y sabía lo que firmaba y cobraba. El acusado contó que en su agencia, de la que era socio al 50%, él se ceñía a la representación artística, y "no decidía" nada más. De momento, se desconoce si el abogado de Sanchis va a recurrir la sentencia.

Crucigrama / Tarkus

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
1													
2													
3													
4													
5													
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													

Horizontales: 1. Rectificar es de ellos, según dicen. Pueblo amerindio cuyos guerreros, antaño, reducían cabezas / 2. ¿Qué barbaridad! Mide la sustancia / 3. Puede ser de tuya y también de humo. El que ha perdido el oremus / 4. Se disputan las audiencias. Esta va a ser durmiente / 5. Quien bien " ", bien desata. Paisana del rey Teodorico / 6. Comenzad de cero, haced tabla... Apreciarse ruido. Bocaza de emoticono / 7. En mitad de la vía. Un Carlos italiano. De sus aguas rescataron a Moisés / 8. Reblandeciera. Para dirigirse a Paul McCartney / 9. Dejar para el arrastre. Se borran las manchas / 10. Los hay de ensayo y también de escape. Precinta con sellos de plomo / 11. Disfrute de un recurso, lo... Como los reos declarados inocentes / 12. Algunos, ¡qué cuajol!, la tienen de horchata. Echase mano.

Verticales: 1. Intolerante, dogmática, partidista. Confío en tu criterio, me pongo en " " manos / 2. El estado de la Real. Prenda del ropero femenino / 3. Cuelgan de los birretes. Saboreen un delicioso licor / 4. Ausentarte. Por ventura. Vuelve chico a Inés / 5. De cuidadoso no tiene nada. Añadir una copa de chinchón / 6. Sincero hasta cierto punto. Por lo bajinis, la confrontación. Lo exclama la merina / 7. De los dedos son estas huellas / 8. Al multiplicarse da risa. Los cazadores de gazapos andan tras él. Beso de historieta / 9. Entusiasman a sus fans. Mortífiques / 10. P de nueve meses. Imitan al rey de la selva. En aquel rincón / 11. Trátalo con el mayor cariño posible. Pequeña y desolada isla / 12. Turnos. No nos confundamos, no nos... / 13. "Arenal de Sevilla, y...". Torre del Oro". Embelleciese.

Solución al anterior. Horizontales: 1. Pesimista. Fan / 2. Alarico. Ralle / 3. Pólenes. Trozo / 4. India. Alegre / 5. L. Asno. Uso. RP / 6. OMS. Bájatela / 7. Maestría. Vos / 8. As. OEA. Napa. E / 9. Contra. Madre / 10. Morse. Plagien / 11. Otear. Tirados / 12. Dan. Apoderosa.

Verticales: 1. Papiloma. Mod / 2. Elon. Mascota / 3. Saldase. Oren / 4. Iréis. Sonsa / 5. Minan. Tetera / 6. Ice. Obrar. P / 7. Sosa. Ai. Apto / 8. T. Luján. Lid / 9. Artesa. Amaré / 10. Argot. Pagar / 11. Flor. Evadido / 12. Alzarlo. Reos / 13. Neo. Paseense.

Ajedrez — Mundial Femenino por Naciones / Leontxo García



Posición tras 38... Td7.

(novedad) 15 d4 Cf4? (es mejor 15... exd4 porque la estructura de peones centrales negros es mejor) 16 Axf4 Txf4 17 De2 Tb5 18 dxe5 dxe5 19 Dc4 Ad6 20 Te3! Cd8 21 g3 Tf6 22 Rg2 Df8 23 h4 h6 (las negras tienen varias debilidades: el plan de Shuválova es ahora llevar un caballo a c4) 24 De2 Cc6 25 Cfd2 Cd4 26 Cxd4 exd4 27 Tf3 Txf3 28 Cxf3 e5 29 Cd2 Rh8 30 b3 c6 31 Cc4 (misión cumplida, con gran ventaja) 31... Ac7 32 Dg4 Dd8 33 Td1! (controla d3) 33... Tb8 34 Td3 Dc8 35 Dg6 De8 36 Df5 Rg8 37 Tf3 Td8 38 h5 Td7 (diagrama) 39 Dg6! (sin damas, la posición negra colapsa) 39... Dxg6 40 hxg6 Te7 41 Rh3 c5 42 Rg4 Ab8 43 Rh5 Ac7 44 Tf5 Ab8 (ventaja decisiva; Shuválova gana ahora tiempo de reloj antes de romper en f4 para rematar) 45 Cb6 Ad6 46 f3 Ab8 47 Rh4 Tb7 48 Cc4 Te7 49 Rg4 Ac7 50 Rh5 Ab8 51 Cb6 Tb7 52 f4! Te7 53 Cd5 Te8 54 Tf7 exf4 55 gxf4 Ad6 56 e5 Af8 57 Td7 Rh8 58 Cb6 Rg8 59 Cc4 Ta8 60 f5 Te8 61 f6 gxf6 62 exf6 Te2 63 g7 Th2+ 64 Rg6 Tg2+ 65 Rxh6 Th2+ 66 Rg6 Tg2+ 67 Rf5, y Balajáyeva dejó de sufrir.

Sudoku

		3					4	
			5		4			9
7					3	2	5	
	9						6	2
		6				7		
	3	5					8	
			4	6	9			1
8			2			5		
	2						9	

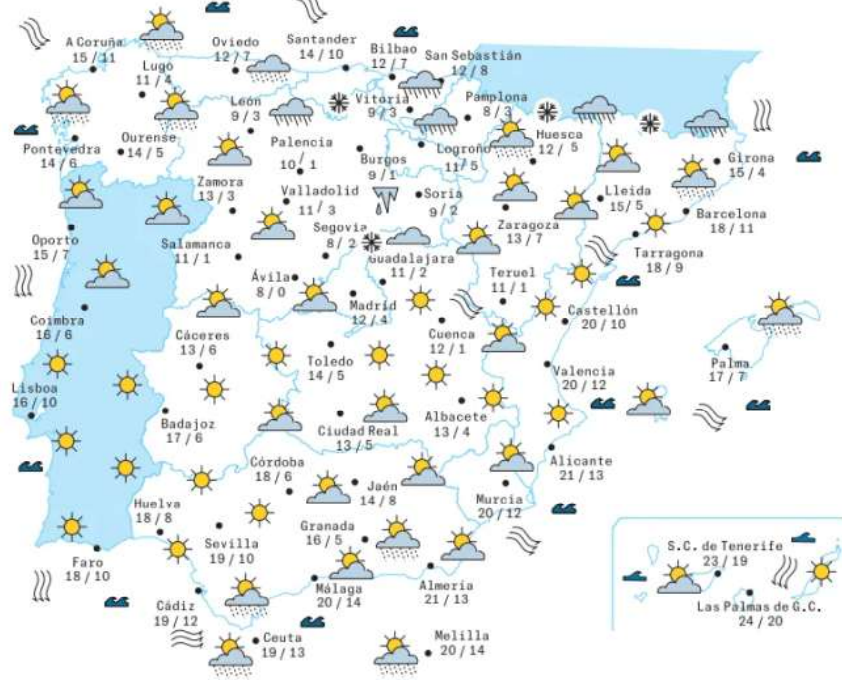
FÁCIL. Complete el tablero de 81 casillas (dispuestas en nueve filas y columnas) rellenando las celdas vacías con los números del 1 al 9, de modo que no se repita ninguna cifra en cada fila ni en cada columna, ni en cada cuadrado.

Solución al anterior

3	5	7	4	9	6	2	1	8
6	8	1	7	2	3	4	9	5
2	4	9	1	8	5	7	3	6
4	1	3	2	7	8	6	5	9
9	7	5	6	3	4	1	8	2
8	6	2	9	5	1	3	7	4
7	9	4	8	1	2	5	6	3
5	2	8	3	6	7	9	4	1
1	3	6	5	4	9	8	2	7

Más pasatiempos en juegos.elpais.com

España hoy



Chubascos en el Cantábrico. Fuertes vientos.

Descenso térmico en el norte

Un sistema frontal atravesará el sur de la Península, mientras otro afectará al Cantábrico y noreste peninsular. Por tanto, hoy habrá abundante nubosidad durante la madrugada con algunas precipitaciones, desplazándose hacia el sur, por La Mancha, sur de Valencia, interior de Murcia, persistiendo durante la mañana en zonas del este de Andalucía, área del Estrecho y norte de Baleares. Nuboso con precipitaciones en el norte de Galicia, Cantábrico y Baleares, de nieve en Pirineos y proximidades, bajando la cota de hielo y nieve hacia los 700-900 metros. Poco nuboso en Extremadura, sur de Cataluña, norte de Valencia y zona centro. Parcialmente nuboso en el resto. Viento fuerte con rachas muy fuertes. **J. L. RON**

Mañana



Indicadores medioambientales

Calidad del aire

	BARCELONA	BILBAO	MADRID	MÁLAGA	SEVILLA	VALENCIA
MAÑANA						
TARDE						
NOCHE						

Temperaturas de hoy y promedios históricos (°C)

	BARCELONA	BILBAO	MADRID	MÁLAGA	SEVILLA	VALENCIA
MÁXIMA	18	12	12	20	19	20
PROMEDIO MÁXIMAS	13,2	14,7	12,6	18,6	18,8	18,5
MÍNIMA	11	7	4	14	10	12
PROMEDIO MÍNIMAS	7,5	6,9	4,7	9,7	8,6	9

Agua embalsada (%)

	DUERO	TAJO	GUADIANA	GUADALQ.	SEGURA	JÚCAR	EBRO
ESTE AÑO	51,9	56,2	57,6	41,2	18,9	49,7	52,2
MEDIA 10 AÑOS	47,8	44,6	40,6	35,1	26,2	38,4	51,8

Concentración de CO₂

	ÚLTIMA	LA SEMANA PASADA	HACE UN AÑO	HACE 10 AÑOS	NIVEL SEGURO
	426,96	425,26	423,98	426,18	350

Fuentes: NOAA-ESRL / World Air Quality Index / Ministerio para la Transición Ecológica. Promedios históricos de las temperaturas desde 1926 (Barcelona), 1947 (Bilbao), 1920 (Madrid), 1942 (Málaga), 1951 (Sevilla) y 1937 (Valencia). elpais.com/especiales/ranking-de-temperaturas/

Sorteos



LOTERÍA PRIMITIVA

Combinación ganadora del lunes:

12 19 22 26 29 38
C33 R3
JOKER 1680419

BONO LOTO

Combinación ganadora del lunes:

7 21 23 27 39 45
C47 R5

CUPÓN DE LA ONCE

07767 SERIE 006

TRÍPLEX DE LA ONCE

645

SUPER ONCE

Combinación ganadora del lunes:

2 5 6 8 9 16
18 20 32 37 46 47
50 58 60 63 76 78
84 85

EN ANTENA / PALOMA RANDO

Volver (o no) al lugar que te ha hecho reír

U no vuelve siempre a los viejos sitios donde amó la vida, como dice la canción, y la tele no es una excepción. O eso quieren creer los ejecutivos del sector. De ahí la abundancia de adaptaciones, secuelas, precuelas, remakes, reboots, spin-offs, etcétera. De, en definitiva, obras derivadas varias, por resumir y para evitar seguir dándole disgustos a Álex Grijelmo con tanto anglicismo. No olvidemos que, por impredecible, la tele es un negocio conservador en tanto en cuanto insiste en replicar fórmulas de probada solvencia para tratar de garantizarse un éxito que incluso por esas se le puede escurrir entre los dedos. Dame una franquicia y llámame tonto.

En comedia, sin embargo, pocos spin-offs han conseguido no ya alcanzar el éxito de su serie madre, sino pervivir al margen de su recuerdo. Se me ocurren algunos ejemplos muy dispares que han funcionado —Lou Grant, Frasier, Aida, El joven Sheldon—. Echándoles un ojo casi se podría inferir que su éxito proviene de haber engañado al espectador, esto es, de haber usado, como toda obra derivada, la fama y los atractivos de la predecesora para invitarle a ver la nueva y luego ofrecerle en esta algo con un tono muy dispar.

Saco estas conclusiones después de haber visto los capítulos disponibles en Sky-showtime de The Paper, serie procedente de la versión estadounidense de The Office,

que ya era una obra derivada, un remake de la original británica creada por Ricky Gervais y Stephen Merchant. The Paper es un spin-off muy sui generis: Oscar, el único personaje de la antecesora, es muy secundario. Parece casi una excusa para poder abordar este nuevo universo: el de un periódico precario de Ohio al que llega un nuevo director reformista, interpretado por el entrañable Domhnall Gleeson. Les encantará a los periodistas en activo, por la parrida sobre la coyuntura actual de su oficio. Pero a los seguidores de Michael Scott y



Domhnall Gleeson.

los suyos es posible que lo que más les provoque sea nostalgia de la oficina de Scranton, ya que su hija televisiva explota sus mismos recursos y manierismos —hasta la música de la intro recuerda a la de la serie madre—, pero sin los personajes de los que nos encariñamos durante los 188 capítulos de la predecesora. Hay que ser generoso con las comedias: necesitan su tiempo hasta encontrar su sitio. Pero puede que The Paper lleve a más de uno a pensar que al lugar donde has sido feliz no debieras tratar de volver, como decía otra canción.

programacion-tv.elpais.com

■ PARA TODOS LOS PÚBLICOS

La 1

- 6.00 Telediario matinal.
- 7.50 La hora de la 1. Magazine, presentado por Silvia Intxaurre, en el que se abordarán contenidos variados.
- 10.35 Mañaneros 360. Programa matinal de entretenimiento presentado por Adela González. (16).
- 13.55 Informativo territorial.
- 14.20 Mañaneros 360. Programa matinal de entretenimiento presentado por Adela González. (16).
- 15.00 Telediario. ■
- 15.35 Deportes. ■
- 15.40 El tiempo TVE. ■
- 15.45 Informativo territorial. ■
- 15.55 Directo al grano. Marta Flich y Gonzalo Miró conducen un espacio que analiza la actualidad con entrevistas, mesa de análisis, reportajes de investigación y conexiones en directo.
- 17.35 Valle salvaje. (16).
- 18.35 La promesa. (12).
- 19.35 Malas Lenguas. 20.30 Aquí la Tierra. ■
- 21.00 Telediario. ■
- 21.40 Deportes. ■
- 21.45 La revuelta. Programa de humor presentado por David Broncano. (12).
- 23.00 LateXou con Marc Giró. Late Night clásico vinculado a la actualidad de la semana.
- 2.50 Cine. 'Dos viejas amigas'. (7).

La 2

- 6.00 La aventura del saber. ■
- 6.30 That's English. ■
- 6.55 Pueblo de Dios. ■
- 7.25 Beatus Ille. ■
- 7.55 La vida en el África ardiente. (7).
- 8.50 Agrosfera. ■
- 9.30 Aquí hay trabajo. ■
- 9.55 La aventura del saber. ■
- 10.55 Grandes viajes ferroviarios por Gran Bretaña. ■
- 11.25 Culturas 2. ■
- 11.55 Grandes viajes ferroviarios por Gran Bretaña. ■
- 12.20 Cine. 'Joe Dakota (Dispara Joe)'. (16).
- 13.45 El cazador. ■
- 14.50 Saber y ganar. ■
- 16.25 Animales con cámaras. 'Australia'. (16).
- 17.13 Dehesa. N(16).
- 17.40 Malas Lenguas. 19.35 Mi casa flotante. 'Lacroix y Rosenstock'. ■
- 20.10 Escapadas extraordinarias. (7).
- 21.05 Cifras y letras. ■
- 21.30 Imma Tataranni - Fiscal adjunta. 'Un Mundo Mejor Que Este'. Imma le cuenta a Pietro que había recibido amenazas por culpa del caso Romaniello, pero ella se lo ocultó. Ahora tienen escolta en la puerta. (12).
- 0.10 Imma Tataranni - Fiscal adjunta. 'El Pisco del Alma'. Alguien hace unas fotos comprometidas de Tataranni y Calogiuri. (12).
- 2.00 Grantchester. ■

Antena 3

- 6.00 Vivara: Gestionamos tu alquiler. ■
- 6.15 Las noticias de la mañana. ■
- 8.55 Espejo Público. Magazine matinal presentado por Susanna Griso que apuesta por la información, los contenidos de actualidad y el entretenimiento. (16).
- 13.20 Cocina abierta de Karlos Arguiñano. ■
- 13.45 La ruleta de la suerte. ■
- 15.00 Noticias Antena 3. ■
- 15.30 Deportes. ■
- 15.35 Tu tiempo con Roberto Braser. ■
- 15.45 Sueños de libertad. Justo cuando todo parecía alegría, la marcha de Andrés altera el equilibrio del día. La fábrica afronta un contratiempo serio y Gabriel pide ayuda. (12).
- 17.00 Y ahora, Sonsoles. 20.00 Pasapalabra. ■
- 21.00 Noticias. ■
- 21.30 Deportes. ■
- 21.35 La previsión de las 9. ■
- 21.45 El hormiguero. 'José Andrés'. (7).
- 22.50 Renacer. Seren y Azíz están discutiendo y un coche atropella a Seren. Tiene un traumatismo craneal y su situación es muy grave. Bahar consuela a su hijo, que asegura que no sabe lo que ha pasado. (12).
- 2.30 Sportium Game Show. (18).

Cuatro

- 7.00 Love Shopping TV. 7.30 ¡Toma salami! (7).
- 8.00 Alerta Cobra. 'Revancha'. 'Daños de pintura' y '1983'. (12).
- 10.30 En boca de todos. 14.00 Noticias Cuatro mediodía. Presentado por Alba Lago. ■
- 14.55 ElDesmarque Cuatro. ■
- 15.15 El Tiempo Cuatro. 15.30 Todo es mentira. Programa presentado por Risto Mejide, que ofrece un repaso por la actualidad política. (16).
- 18.30 Lo sabe, no lo sabe. ■
- 20.00 Noticias Cuatro noche. Presentado por Diego Losada y Mónica Sanz. ■
- 20.45 Eldesmarque Cuatro. ■
- 20.55 El Tiempo Cuatro. 21.05 First Dates. Presenta Carlos Sobera. 23.10 Código 10. El programa investiga la compraventa de empadronamientos falsos, una práctica que permite acceder a ayudas y servicios públicos a personas en situación irregular y que es objeto de negocio con ofertas que van desde los 50 hasta los 800 euros por empadronarse en domicilios donde no se reside. (16).
- 1.55 ElDesmarque Madrugada. (18).
- 2.40 Sportium Game Show. (18).

Telecinco

- 6.00 Informativos Telecinco matinal. ■
- 8.00 La mirada crítica. Ana Terradillos presenta un análisis de la actualidad, con el apoyo de expertos y analistas. 9.00 El programa de Ana Rosa. Presentado por Ana Rosa Quintana. 13.30 Vamos a ver. Magazine presentado por Patricia Pardo, y Anita Williams como colaboradora. (16).
- 15.00 Informativos Telecinco mediodía. ■
- 15.30 ElDesmarque Telecinco. ■
- 15.35 El Tiempo Telecinco. ■
- 15.45 El tiempo justo. 18.30 El diario de Jorge. 20.00 Agárrate al sillón. 21.00 Informativos Telecinco noche. Presenta Carlos Franganillo. ■
- 21.30 Eldesmarque Telecinco. ■
- 21.40 El Tiempo Telecinco. ■
- 21.45 La isla de las tentaciones. (16).
- 23.00 La que se avecina. 'Un mayorista entretenido, un descerebrado arrepentido y una proteína de primera'. (12).
- 0.55 La que se avecina. 'Un colchón que te abraza, un costillar sanguinolento y un Thelma y Louise XXL'. 2.30 Gran Madrid Show. 3.00 El rey del mando. ■

La Sexta

- 6.00 VentaPrime. ■
- 6.45 Remescar cosmética al instante. 7.00 Previo Aruser@s. 9.00 Aruser@s. Presentado por Alfonso Arús. (16).
- 11.00 Al rojo vivo. Presentado por Antonio García Ferreras. Programa de información de la actualidad, con entrevistas y un debate plural. (16).
- 14.10 Noticias La Sexta. ■
- 14.41 Jugones. ■
- 15.13 La Sexta Mete. ■
- 15.45 Zapeando. Programa de humor presentado por Dani Mateo. (16).
- 17.15 Más vale tarde. Espacio de carácter informativo, presentado por Iñaki López y Cristina Pardo. (16).
- 20.00 Noticias La Sexta. ■
- 21.00 La Sexta Clave. Presentado por Jokin Castellón. ■
- 21.30 El intermedio. Presenta el Gran Wyoming. (12).
- 22.45 Batalla de restaurantes. busca el restaurante que mejor cocina un plato castellano tan típico como es el tostón. Por eso Alberto Chicote visitará cuatro restaurantes especializados en esta receta. ■
- 0.30 Batalla de restaurantes. ■

Movistar Plus+

- 6.15 Transworld Sport. 7.05 Informe Robinson. 'Lavapiés, donde nace el baloncesto'. ■
- 7.25 El tercer tiempo. ■
- 8.55 Informe Robinson. 'Maradona: los años felices'. ■
- 10.55 Curiosidades de la Tierra. 'Círculos nazis en cultivos' y 'La isla de los fenómenos extraterrestres'. ■
- 12.31 Alienígenas. 'Islas prohibidas' y 'El arca perdida'. (7).
- 14.05 Expedición al pasado. 'El caso más frío de Siberia' y 'La tumba perdida de una momia'. 15.55 La fiebre del oro. 'Tormenta' y 'Megamorfosis'. ■
- 17.45 Pesca radical. 'Ártico extremo' y 'De hielo y hombres'. (7).
- 19.35 Joyas sobre ruedas. 'La vuelta al mundo de Travelall' y 'Se van los británicos'. ■
- 21.30 ¿Cómo lo hacen? 22.30 Tesoros perdidos de Egipto. 'Secretos de los grandes sepulcros'. Los arqueólogos exploran una serie de sepulcros con el fin de reconstruir la relato de un misterioso capítulo de la historia antigua de Egipto. ■
- 23.25 Tesoros perdidos de Egipto. 'Los secretos de las momias reales'. ■
- 0.25 Las tumbas perdidas de Egipto. ■
- 1.25 Las pirámides de Guiza: arqueólogos del cosmos. ■

DMAX

- 6.00 091: Alerta Policía. 7.30 ¿Cómo lo hacen? ■
- 8.15 Así se hace. ■
- 8.55 Aventura en pelotas. 'Aturdimiento de nieve' y 'Cuevas aterradoras'. (7).
- 10.55 Curiosidades de la Tierra. 'Círculos nazis en cultivos' y 'La isla de los fenómenos extraterrestres'. ■
- 12.31 Alienígenas. 'Islas prohibidas' y 'El arca perdida'. (7).
- 14.05 Expedición al pasado. 'El caso más frío de Siberia' y 'La tumba perdida de una momia'. 15.55 La fiebre del oro. 'Tormenta' y 'Megamorfosis'. ■
- 17.45 Pesca radical. 'Ártico extremo' y 'De hielo y hombres'. (7).
- 19.35 Joyas sobre ruedas. 'La vuelta al mundo de Travelall' y 'Se van los británicos'. ■
- 21.30 ¿Cómo lo hacen? 22.30 Tesoros perdidos de Egipto. 'Secretos de los grandes sepulcros'. Los arqueólogos exploran una serie de sepulcros con el fin de reconstruir la relato de un misterioso capítulo de la historia antigua de Egipto. ■
- 23.25 Tesoros perdidos de Egipto. 'Los secretos de las momias reales'. ■
- 0.25 Las tumbas perdidas de Egipto. ■
- 1.25 Las pirámides de Guiza: arqueólogos del cosmos. ■

E Newsletter



LA CARTA DEL DIRECTOR

Jan Martínez Ahrens analiza la actualidad informativa, selecciona algunos de los artículos más destacados del periódico y recomienda lecturas para entender el momento presente.

Si aún no eres suscriptor, prueba esta newsletter durante un mes.





Gabriel Zucman, en la Paris School of Economics el día 10. SAMUEL ARANDA

ALEX VICENTE
París

Gabriel Zucman (París, 39 años) es el economista del momento en Francia gracias a una idea simple y explosiva: fijar un impuesto mínimo del 2% sobre la riqueza de los multimillonarios. Con ello quiere corregir lo que llama una "anomalía": que los ultrarricos paguen, en proporción a sus ingresos, un tipo efectivo mucho menor que las clases bajas y medias. Zucman recibe en su monástico despacho de la Paris School of Economics, entre una planta, un ordenador, un casco de bici y una pizarra con la fórmula de su impuesto.

Pregunta. El ensayo donde expone su propuesta es un fenómeno editorial en Francia. ¿Cómo lo explica?

Respuesta. Mi libro revela que los multimillonarios pagan, en proporción a sus ingresos, muchos menos impuestos que el resto. La mayoría de la población soporta una carga fiscal de entre el 25% y el 50% de su renta; los ultrarricos pagan entre el 0% y el 2% de su patrimonio. Durante años hubo una gran opacidad: las estadísticas públicas callaban. Muchos hemos investigado y hoy la gente quiere adueñarse de ese conocimiento.

P. ¿La fiscalidad ya no se percibe como una cuestión técnica, sino de justicia social?

R. Es que sin impuestos no hay socie-

CONVERSACIONES A LA CONTRA

"Sin impuestos no hay sociedad"

Gabriel Zucman

Economista

"La carga fiscal suele ser del 25% al 50% de la renta; los más ricos pagan del 0% al 2% de su patrimonio"

dad. Son un elemento estructural de la democracia. Según coloquemos el cursor en el 0%, el 50% o el 90%, obtenemos sociedades muy distintas. En Francia sufrimos, además, una deuda del 116% del PIB y un déficit del 5,4%. Hay que sanear las cuentas y repartir mejor el esfuerzo.

P. La riqueza de los multimillonarios se ha disparado.

R. En 1997 representaban el 3% del PIB mundial; hoy, el 14%. Las multinacionales se han beneficiado de la globalización y sus dueños apenas pagan impuestos sobre la renta, así que pueden reinvertir sus ingresos casi sin tributar. Basta una burbuja bursátil para que una sola persona pese varios puntos del PIB de un país.

P. Por ejemplo, la primera fortuna francesa, Bernard Arnault, propietario de LVMH.

R. Su fortuna ronda los 150.000 millones de euros, alrededor del 5% del PIB francés. Podemos acabar con individuos cuyo peso económico se vuelva gigantesco.

P. El 86% de los franceses apoya su impuesto, incluso nueve de cada diez votantes de derecha. ¿Por qué el Parlamento lo ha rechazado dos veces?

R. Por la influencia de los multimillonarios en el debate público. Se han movilizado para impedir que se apruebe y han difundido falsedades desde los medios que controlan, el 80% de la prensa francesa. Pero no hay que sobreestimar su poder: las fuerzas de la democracia siempre son más fuertes.

P. ¿Odia usted a los ricos, como dicen sus detractores?

R. No tiene ningún sentido. Esto no va de personas, sino de democracia.

P. Arnault lo llamó "seudoinvestigador" y "militante de extrema izquierda".

R. Es la reacción nerviosa de quienes saben que la situación no es sostenible. En ausencia de argumentos se recurre al insulto, al estilo de Trump.

P. En todo caso, nunca ha ocultado que es de izquierdas.

R. Tengo mis convicciones, como todo el mundo. Pero este impuesto mínimo no es una revolución fiscal ni un castigo a los ricos. No es una idea radical ni muy de izquierdas, sino el mínimo exigible, la versión más minimalista de la justicia fiscal.

P. Dirige el Observatorio Europeo de la Fiscalidad. ¿Cuál es la situación en España?

R. Es difícil responder porque en España aún faltan datos. Hay excelentes trabajos, pero se requiere un mayor nivel de detalle y transparencia. Confío en que llegue.

P. Según un estudio, ya es la novena personalidad más citada en los medios franceses. ¿Cómo va de ego?

R. Nunca busqué esta exposición. La aprovecho para difundir conocimiento y fomentar el debate democrático. Si sirve para que la gente se apodere de esas ideas, habrá valido la pena.

RAQUEL
PELÁEZ

Verdad o Hacienda

El debate sobre la correspondencia entre conocimiento y realidad se remonta a los orígenes de la filosofía, hace más de 2.500 años. Santo Tomás de Aquino pensaba que la verdad existe y está ligada a Dios, Nietzsche la consideraba una construcción humana, Foucault criticaba la idea de una verdad universal y Miguel Ángel Rodríguez tiene una verdad para cada día de la semana. En eso se parece a Protágoras, quien decía que las certezas dependen de cada persona y que el hombre es la medida de todas las cosas, aunque en el caso de M.Á.R sea una mujer. Podemos estar dándole vueltas a esta cuestión 500 años y dos milenios y eso no cambiará el hecho de que se envió la nota de prensa en la que la Fiscalía General hacía alusión a los delitos contra la Hacienda Pública del novio de Isabel Díaz Ayuso. El domingo por la tarde, la jueza Manuela Carmena explicaba en el programa de televisión que conduce la mujer que vive con el ganador del Planeta de este año que el fallo contra Álvaro García Ortiz es muy malo para nuestra democracia. Para servidora dicha afirmación es verdad. Aunque cada vez hay más ciudadanos para los que la palabra democracia (otra que ha soplado 2.500 velas) ya no representa libertad, igualdad, gobierno de la mayoría, justicia social, fraternidad, participación o respeto a las minorías, de manera que no encuentran sentido a defenderla a toda costa. Razones para el desencanto no les faltan. Muchos de estos son los mismos que juzgan terriblemente molesto al Estado y que encuentran divertidísimas las ocurrencias anarcocapitalistas de personajes como Javier Milei, quien ganó unas elecciones arrancando instituciones de un diagrama de flujo y después recibió una medalla de la supuesta triunfadora de este enredo. Podemos estar dándole vueltas a esta cuestión dos milenios más, pero no cambiará el hecho de que el novio de IDA, como tantos ganadores de premios, preferiría no rendir cuentas ni pagar impuestos. Tacaños hay desde los orígenes de la polis.

ASÍ VIVÍ LA MUERTE DE FRANCO

Ocho personalidades de la cultura, la política y el periodismo comparten en este documental exclusivo cómo vivieron la muerte de Franco. Iñaki Gabilondo, Manuela Carmena, Pedro Almodóvar, Miquel Roca, Elvira Lindo, José Sacristán, Lola Herrera y Cristina Almeida reconstruyen el momento exacto en el que conocieron la noticia.

Ya disponible en la web y el canal de YouTube de EL PAÍS.*



EL PAÍS